3 1761 08695793 3

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/memoriasdeunviej02cave

MEMORIAS DE UN VIEJO

3816m

MEMORIAS DE UN VIEJO

POR

GENARO CAVESTANY

TOMO II Y ÚLTIMO

15-V-885
11/9/20

SEVILLA
Imp. de F. Díaz, Plaza de Alfonso XIII, 6
1919

ES PROPIEDAD

Al Excmo. Sr. D. Anselmo Rodriguez de Rivas y Rivero, en prueba de fraternal cariño, hijo de una legendaria amistad.

El Autor.

En Alcalá de Guadaira a 10 de Enero de 1919.

Memorias de un viejo

I

Las sorpresas de la lotería.--Dos veces el premio gordo en el Hotel Cervantes de Linares.

El sorteo de Navidad siempre ha producido grandes sorpresas. Las del año último (1918) han sido menores que las de los anteriores, pudiendo concretarse a dos: las de haberse quedado el *gordo* en España cuando casi todos los años huía al extranjero, (y por cierto muy bien distribuido esta vez), y a una clarividencia de un clarividente de un pueblo del partido de Guadix, provincia de Granada, que adivinó el número en que cayó y pidió una participación en él, cuya clarividencia pondrán en duda muchos y entre ellos el autor de este artículo.

Este año, a causa de las circunstancias que se atraviesan, han sobrado números, mas el el Gobierno habrá visto con gusto, indudablemente, que el *gordo* no ha caido en los billetes sobrantes, pues si hubiera ocurrido este caso

que bien hubiera podido ocurrir, el año próximo hubieran sobrado la mitad de los billetes.

Hoy la lotería se juega con la perfección más grande que es posible imaginar, a lo que es debido el gran crecimiento que ha tenido esta renta del Estado. Cualquiera ilegalidad que se descubriese un día sería causa de su completa ruina.

La lotería antigua de *ambos, ternos y cuaternos* que recordamos aún los viejos, hubo que reformarla años antes de la Revolución del *68*, por tal motivo. Se descubrió una ilegalidad y los jugadores dejaron de jugar.

La *lotería moderna*, como se denominó en un principio a la actual, tuvo en sus comienzos algunos defectos, que fué necesario corregir hasta llegar a la perfección con que hoy está organizada, y que tanta confianza inspira, gracias a su gran organizador D. Enrique Colás, tercer jefe de la Dirección general de Rentas Estancadas y jefe de la sección de Loterías, padre del Director de la Sucursal del Crédito Lionés en Sevilla D. José María Colás y Arias, quien con genio organizador sin igual, supo cimentar esta renta sobre las sólidas bases que hoy tiene, que son exactamente las mismas que

le diera aquél en los años del 75 al 80 del pasado siglo.

Asistí al sorteo y presencié los incidentes del de Navidad de 1877. Voy a relatarlos como dignos de curiosidad.

El Director de Rentas Estantadas entonces, a cuyo cargo corría en aquel tiempo la renta de loterías, recibió un mes antes del sorteo una letra por valor de 5.000 pesetas (el billete entero costaba entonces quinientas pesetas y el premio mayor era de tres millones de pesetas), con una carta de un inglés establecido en Gibraltar, diciéndole el número que llevaba y añadiendo que si hacía tocase en él el premio mayor, le regalaría la mitad de su importe, siendo las cinco mil pesetas que le enviaba, prueba de su formalidad, y le rogaba las conservase como fianza. El Director puso carta y dinero a disposición del Ministro de Hacienda Marqués de Orovio, quien dió cuenta del hecho en Consejo de Ministros, proponiendo que se cobrase la letra y se aplicase su importe a la Beneficencia sin contestarse nada al osado inglés, pero Cánovas dispuso se le devolviese el giro por conducto del Director de Rentas Estancadas, diciéndosele que en Inglaterra podría

haber altos funcionarios que se vendiesen, pero en España no.

Un mes después de aquel sorteo se presentó en el despacho del Director General de Rentas Estancadas el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación D. Lope Gisbert, apoderado general que había sido durante muchos años del opulento propietario Marqués de Villamejor, padre del Conde de Romanones, acompañando a su yerno el Conde de Torre Isabel, Diputado a Cortes por uno de los distritos electorales de la provincia de Murcia, quien había roto un billete premiado con 125.000 pesetas, por no haber salido el número premiado con esta suma en las primeras listas de los periódicos que salieron, siendo necesario para que dicho afortunado jugador supiese que su número estaba premiado, que se lo advirtiese el administrador de la lotería, entonces la que expendía más billetes en Madrid, denominada de *las Cuatro Calles,* situada en la de Sevilla, extrañado de que no se hubiera presentado en ella después del sorteo a preguntar cuándo podría cobrar. El billete fué reconocido por el Ingeniero de la Dirección y pagado. Su afortunado propietario gratificó espléndidamente a

su criado por su negligencia en vaciar el cesto de sus papeles rotos durante quince días, cuando si hubiera sabido lo mal que hacía la limpieza de su despacho en otras circunstancias seguramente le hubiera echado una fuerte y justa reprimenda.

El día anterior al sorteo recibió el Director de Rentas Estancadas que debía presidirlo, una carta del entonces joven y actualmente viejo Conde de Estaban Collantes, en aquel tiempo sólo conocido por Saturnino Estaban Miquel y Collantes, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, a quien Cánovas había elevado a tan alto puesto en recuerdo y en desagravio a la memoria de su ilustre padre D. Agustín Estaban Collantes, el que siendo Ministro de Fomento, fué acusado injustamente de concusión en el célebre proceso denominado de los *cargos de piedra,* quien invocando el recuerdo de su padre, del que había sido muy amigo el Director de Rentas, le pedía asistir al sorteo desde el estrado presidencial.

El futuro Conde de Estaban Collantes jugaba veinte y cinco mil pesetas en aquel sorteo. Entre los primeros números salieron los suyos, de suerte que apenas comenzado aquél ya es-

taba reintegrado de lo que había jugado y aún le quedaban muchos billetes en los cuales pudiera caer un buen premio. Creo que algo ganó y aún que ganó bastante.

Ningún premio grande salía y ya estada bien avanzado el sorteo. Se hacía tarde y era preciso almorzar. Se mandó por el almuerzo clásico del café madrileño (tortilla y biftek con patatas) al café más próximo, almorzando los que presidían el sorteo, en dos tandas, pues no podía suspenderse aquél, y además el Sr. Estaban Collantes y el que esto escribe.

A cada momento mandaba el Director, ya alarmado vista la tardanza en salir uno siquiera de los premios mayores, temiendo hubiese estado preparada alguna trampa que sus autores no se atreviesen a realizar, a preguntar al que le había reemplazado en la presidencia en tanto él almorzaba, si había salido ya alguno.

La respuesta era siempre negativa. No pudiendo el Director soportar por más tiempo aquel temor, abandonó el almuerzo y se dirigió a la mesa a tomar otra vez la presidencia del sorteo, con mayores temores y dudas que nunca.

El sorteo avanzaba y los *gordos* no salían.

Apenas si quedaban ya una docena de bolas en el bombo pequeño, destinado a los premios. No había duda: el complot estaba fraguado y el escándalo iba a ser inmenso.

Por fortuna no pasó nada. Todo era culpa de la casualidad. Entre las diez últimas bolas estaban los seis premios mayores, siendo la última extraida la correspondiente al tercer premio. El sorteo terminó feliz y legalmente, y todo pasó normalmente aunque la casualidad hiciera que tan graves temores se concibiesen.

Un detalle muy significativo. En aquel tiempo se pagaban la mitad de los premios que tocaban en Galicia, en billetes rotos. Se cree, o se creía entonces en aquella región que rompiendo el billete salía premiado, pero otros decían que esto era debido a que cuando juegan dos en un solo décimo, cada uno se queda con un pedazo para que su copartícipe no pueda cobrarlo solo, caso de salir premiado.

En aquellos tiempos el 25 por $^0/_0$ del importe de los premios dejaba de cobrarse, bien por extravío o bien por no verse en la lista oficial y guiarse sólo los jugadores por las listas de los diarios, la mayor parte de las veces equi-

vocadas en el sorteo de Navidad especialmente. No sé si hoy pasará lo mismo.

Pero vengamos al sorteo de Navidad del presente año de 1918. Como es sabido fué jugado el billete entero en el Hotel Cervantes de Linares, lo que ha causado la desesperación de la mayor parte de los viajantes de comercio que frecuentan aquella plaza, pues algunos de los que estuvieron este año en dicho pueblo y en dicho hotel oportunamente, obtuvieron participaciones, mientras no la obtuvieron los que hace tiempo no visitan dicha población y hotel, o los visitaron cuando ya estaba repartido el billete.

Y el haber caido el *gordo* este año en el Hotel de Cervantes, de Linares, me hace pensar que otra vez cayó allí, aunque en forma muy diferente.

Era el año 1886 u 87. El hoy veterano socialista y acaudalado propietario D.Pablo Iglesias, era entonces un hombre joven aún, que acababa de abandonar la caja de una imprenta para meterse a propagandista socialista.

Y empezó sus correrías por los centros obreros a razón de diez duros por cada *sermón* o discurso, con viaje y hotel pagados. Poco a

poco fué elevando su tarifa hasta el punto de permitirle ésta hacer una modesta o regular fortuna, en lo que no estoy muy cierto (en el adjetivo solamente), cosa que nadie ignora, en tanto que el obrero de quien ha salido y quien le ha puesto al abrigo de la miseria, no está al abrigo de ella, y quien por el contrario, sigue como antes, a pesar de la propaganda de aquél.

Pronto Pablo Iglesias fué habituándose a su nueva, buena y descansada vida, y con la abundancia empezaron las exigencias.

Y llegó a Linares en la ocasión dicha y se alojó en el Hotel Cervantes, y no gustándole la comida y vinos que le dieron, pidió platos especiales y vinos de marca.

Y los obreros, al pasar por delante del Hotel reparaban como se regalaba el que les predicaba ideas tan opuestas al sibaritismo.

Y uno de ellos dijo:

—Ese no es un socialista, es un burgués como los que él censura, para venir a explotarnos.

Y se amotinaron los numerosos obreros de las minas de Linares contra Pablo Iglesias y apedrearon el Hotel, rompiendo todos sus cris-

tales, y Pablo Iglesias tuvo que abandonarlo a escape y salir a pie de Linares sin dar siquiera su primera conferencia, criticando a los ricos y a los que se dan buena vida, sufriendo el dueño del Hotel perjuicios enormes por el asalto de éste.

Y ahora que el *gordo* ha caido en el mismo Hotel en que se alojó Pablo Iglesias en el año 86 u 87 del pasado siglo, si se han roto en él cristales, por movimientos alegres o nerviosos de algún agraciado, el dueño habrá dicho muy contento:

—Más vale que rompan todos los cristales del Hotel por haber caido en él el *gordo*, mejor que por haber vuelto a caer otra vez en él Pablo Iglesias.

II

Perico Rodríguez de la Borbolla

Cuando desaparecí de Sevilla en 1877, el actual ex-ministro de la Corona (por dos veces), jefe del partido liberal sevillano, Diputado a Cortes por Sevilla o su provincia (vitalicio) y padre de una numerosísima familia, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui de Saavedra, era un menor de edad, recién *ordenado* de Abogado, que empezaba a practicar la abogacía al lado de su insigne padre don Pedro Rodríguez de la Borbolla, uno de los sevillanos que más han honrado a Sevilla y que más practicaba el *amor* que la profesión a que se dedicó desde su juventud, y en la que tantos triunfos ha obtenido en su ya larga y brillante carrera, viéndosele más que en el bufete de su ilustre padre, al pie de una reja en la calle de Catalanes (hoy de Albareda), de una casa próxima a la Iglesia de San Buenaventura, hablando noche y día con una angelical criatura,

que más hermosa no la imagina la humana y loca fantasía, que luego fué la dulce y amante compañera de su vida y ejemplar madre de sus hijos, nieta del famoso médico sevillano don Antonio Serrano y Palao, muy anciano ya, pero no por eso el más llamado en todas las casas aristocráticas sevillanas.

Pero antes de hablar del hijo, hoy abuelo y que pronto habrá de ser bisabuelo, hablaremos de su padre...

Era D. Pedro Rodríguez de la Borbolla uno de los abogados más antiguos, ilustrados y honrados de su tiempo. Si no hizo fortuna fué debido a su honradez y desinterés, pues si a los ricos cobraba equitativa y moderadamente, a sus amigos y correligionarios no cobraba y a los pobres servía de valde.

Empezó su vida pública en los momentos del movimiento liberal de los últimos años de la primera mitad del pasado siglo, que transformó a la Europa entera, llevando el régimen constitucional aun a los Estados más retrógrados, y en cuya época nació el republicanismo europeo, que tantas conquistas ha hecho desde entonces, y que amenaza en el día transformar a esta idea la Europa entera, en la cual comul-

ga ya más de la mitad, por lo que no es de extrañar se afiliase al partido republicano, en el que militó toda su vida con la honradez de un epicuro.

Si hubiera querido, como era solicitado por grandes sevillanos como Moreno López y políticos eminentes que ejercieron grandes influencias en la política sevillana, como el Conde de San Luís, Pacheco y otros, pasarse a la Monarquía, hubiera sido el árbitro de la política en Sevilla y Ministro cien veces. En el período revolucionario fué solicitado por Rivero con igual fin. Entonces estaba Rodríguez de la Borbolla en el apogeo de su prestigio y de su edad, y si hubiera accedido a ello su figura política hubiera sido una de las primeras de la Revolución. Fiel a sus ideas no quiso nunca abandonar sus ideales, y de aquí que su nombre honradísimo y enaltecido hasta por los prohombres del moderantismo, y particularmente estimadísimo y querido de ellos, no saliese de los ámbitos de Sevilla.

Sus cargos políticos siempre fueron electivos y muchas veces fué concejal y Diputado provincial. Yo le conocí presidiendo primero la Comisión provincial y luego la Diputación.

Ingenuamente creo que jamás en la Diputación se habrá administrado con tanta honradez que cuando él ejerció ambos cargos.

Castelar le ofreció una cartera: Borbolla la aceptó para su amigo D. Luís del Río, a lo que debió éste ser Ministro sin que ya más nadie pensase pudiera llegar a tan elevado puesto.

La caballerosidad y honradez eran su lema, y a su observancia consagró su vida entera.

Era republicano de *guante blanco*, y la dignidad, la nobleza y la bondad se revelaban en él hasta en su propia persona. Vestía elegantemente, y su amabilidad, unida a una naturalidad ingénita, se descubrían en él al primer golpe de vista. Era simpático a cuantos le trataban, amigos o adversarios políticos, desde el primer momento, por lo que puede afirmarse que si el número de sus amigos fué grande, el de sus enemigos fué tan pequeño, que tal vez no túviese uno.

Vivió siempre en la mediocridad honrada y digna, aunque con el desahogo de quien trabajó mucho en una honesta y larga vida, en una casa de la calle de Vizcainos, (hoy Fernández y González) en la que aún demoraba feliz y tranquilo, en compañía de su amante esposa y de su

joven hijo cuando yo abandoné a Sevilla, repito, en 1877.

Cuando he vuelto a ella después de cuarenta años, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, hace muchos que ha muerto, así como su amante compañera D.ª Ana Amoscótegui de Saavedra, aunque ésta no tantos, conservando de ambos el que esto escribe, gratísimos y tiernos recuerdos por las amabilidades que con él tuvieron en su niñez.

Yo pensaba que su hijo, mi compañero en la Universidad y mi amigo de la infancia, el *superhombre liberal sevillano* D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui de Saavedra, continuaría habitando en la modesta y honrada casa de sus padres, de la calle de Vizcainos (hoy de Fernández y González), pero como por razones de mi cargo no habito constantemente en Sevilla, no habiendo tenido necesidad de visitarle, no había tenido nunca ocasión de saber que ya no vivía en la casa en que transcurrió su dichosa juventud.

Hace pocos días tuve que pedirle un favor (que aún no me ha hecho) y le escribí una carta, invocando para que me sirviese, el recuerdo de nuestra antigua amistad.

No habiendo obtenido contestación a ella tan pronto como mi impaciencia meridional exigiera, decidí hacerle una visita y entonces tuve ocasión de saber que ya no habitaba en la casa de sus padres de la calle de Vizcainos, sino en un *chalet* de su propiedad en el nuevo barrio de San Sebastián, al cual ha dado el nombre de *Villa Ramona,* en tierno recuerdo a la hermosa y dulce compañera de su vida y madre venturosa y amante de sus hijos.

Al entrar en *Villa Ramona* quedé admirado. Yo, que en tantos *chalets* he entrado, no ya sólo en Sevilla, sino en París, Buenos Aires, Madrid, la Habana y otras muchas y grandes capitales, jamás había visto construcción análoga de más gusto, elegancia, suntuosidad natural y que más me hubiese agradado. ¡Qué claridad! ¡Qué altura de techos! ¡Qué distribución más adecuada, y, sobre todo, qué vista! Casi puede afirmarse que está dentro del parque sevillano, que igual no tiene en el mundo entero y con el cual será muy difícil que pueda rivalizar jamás otro alguno.

Sólo visité el piso bajo. Ya lo quisiera hoy para sí el Emperador destronado de Alemania. Y la elegancia y riqueza modesta y de buen

tono del mueblaje corresponden a la grandiosidad y belleza del edificio.

El despacho es regio y el comedor suntuoso. En este último se ven multitud de servicios de plata y vajillas y cristalerías extranjeras de gran valor.

Entonces recordé la modestia de su hogar de la calle de Vizcainos y un recuerdo de Castelar y de Cánovas acudió a mi mente, y casi estuve por increparle con las mismas palabras con las que Castelar increpó a Cánovas cuando éste se presentó a aquél en iguales condiciones que mi antiguo amigo Perico Borbolla se me presentaba a mí en aquel momento.

No puedo resistir al deseo de evocar este recuerdo. Lo relataré tal como el suceso a que se refiere llegó a mí en el tiempo en que ocurrió. Helo aquí:

Sabida es la íntima amistad que unió siempre a Cánovas y Castelar a pesar de las ideas políticas, diametralmente opuestas que profesaban ambos, y siguiendo el plan, el propósito y la índole de nuestros libros anteriores, que no han sido otros que los de dar a conocer la historia contemporánea de nuestro país en forma anecdótica y amena, presentaremos a nues-

tros lectores la figura de los dos hombres públicos más eminentes que ha tenido España desde la Revolución del 68 hasta nuestros días, en intimidades poco conocidas y no acostumbradas a publicar hasta ahora en sus rivalidades, hijas del cariño que mutuamente se profesaban, del orgullo que por el conocimiento de su valor tenían ambos de sí mismos, y, por último, relataremos anécdotas de los dos, que seguramente han de agradar a cuantos nos lean y no les sean conocidos.

Nadie ignora que Canovas casó en Murcia en los últimos años del reinado de Isabel II con una hija del Barón de Andilla, cuyo matrimonio tuvo muy corta duración por fallecimiento de la esposa.

Castelar fué soltero y jamás pensó en casarse. De él pudo decirse lo que del célebre cronista de salones de *La Epoca* de Madrid D. Ramón de Navarrete, quien firmaba sus crónicas con el pseudónimo de *Asmodeo*:

Ni aún en sus tiempos mejores
se le han conocido amores.

De aquí tal vez la fama de afeminado que se le dió, universalmente durante toda su vida, que pugnaba con la virilidad de sus oraciones cice-

ronianas y demostenianas, y más que todo con su valor y energía en las alturas del poder, desafiando a los Estados Unidos al redactar personalmente su célebre nota sobre el apresamiento del barco filibustero *Virginius* en aguas de Santiago de Cuba, al devolver sus cañones al Cuerpo de Artillería, y al restablecer la disciplina militar con la pena de muerte, reprimiendo al cantonalismo con mano fuerte.

Cánovas, viudo, vivió muchos años en la casa número 4 de la calle de Fuencarral, de Madrid, propiedad del opulento Marqués de Vallejo, quien según se afirmaba entonces, jamás le pasó un recibo por el alquiler del departamento que ocupaba, por la amistad que entre ambos existía, entregado en cuerpo y alma a su criado Ramón, figura predominante en los tiempos de la omnipotencia de Cánovas en los primeros años de la Restauración, hasta el punto de afirmarse que por su influencia se nombraron muchos altos empleados y hasta Consejeros de Estado, y Obispos, quien era el verdadero amo de aquella casa y quien dirigía hasta la indumentaria, bastante descuidada por cierto, del jefe del partido liberal conservador, y el más eminente hombre de Estado que ha

tenido España en los tiempos modernos, no ocupándose Cánovas de otra cosa que de trabajar en su biblioteca. Comía ordinariamente en las casas de sus amigos, quiénes se disputaban tal honor, y tanto sus deberes políticos como sociales le obligaban a permanecer muchas horas fuera de la suya, por lo que tenía que consagrar al trabajo las altas de la noche.

Sabido es que Cánovas tenía una agradabilísima conversación familiar, y era un cuentista repentino, de suma gracia.

En sus relatos, tal vez sin quererlo, hijo sólo de su cariño a Castelar y pudiese ser también de la rivalidad amistosa que ambos se profesaban, mezclaba siempre el nombre de éste en la conversación que sostenía o en el cuento que refería, por lo que las señoras de su intimidad, en cuyas casas comía, le pedían que refiriese algo de él como uno de sus temas favoritos más socorridos.

Un día en que se le pedía con insistencia que contase algo nuevo del más célebre y más grande orador que ha tenido jamás España, exclamó:

—Yo nada nuevo puedo contar de él... ¡Qué hombre! ¡Qué orgullo! ¡Qué ambición! Yo para

él no soy nada. Donde quiera que está se cree el primero. Si se habla de una batalla, quisiera ser el General; si de un entierro, quisiera ser el muerto; si de una misa, quisiera ser el cura; si de un barco, el capitán; si delante de él se habla de una boda, quisiera ser...

—El novio, dijo una de las señoras que le escuchaban, interrumpiéndole.

—No, replicó Cánovas cambiando de tono, haciendo un mohín afeminado y llevándose un dedo a la cara, *¡la novia!*

El cuento hizo fortuna y corrió por todo Madrid llegando hasta Castelar, a quien dolió mucho, pues comprendió que él aumentaría la fama de feminismo que se le daba desde hacía mucho tiempo, y sin demostrarlo y tal vez sin quererlo, concibió contra Cánovas cierto rencor, que duró muchos años, vengando la ofensa mucho tiempo después en esta forma:

Cánovas contrajo segundo matrimonio ya en avanzada edad, y en las postrimerías del reinado de Alfonso XII, o principios de la Regencia, con la hermosa señorita doña Joaquina de Osma y Zabala, cuyo busto escultural era lo que más llamaba la atención en su belleza, hija de los opulentos Marqueses de la Puente y

Sotomayor. Duquesa de Cánovas del Castillo a la muerte de su esposo, mujer ya de unos treinta años, de quien entonces se decía que no se había casado antes, a pesar de los múltiples pretendientes que había tenido, por estar hacía mucho tiempo enamorada del restaurador de la monarquía, y hasta se afirmó que saliéndose de los moldes arcaicos de nuestras costumbres amorosas, se había *insinuado* más de lo que hasta el día lo había hecho mujer alguna, y que o bien no habiendo advertido Cánovas aquellas *insinuaciones*, o bien no habiendo querido admitirlas por considerarse viejo para el matrimonio, ella apeló al recurso de hacer intervenir en su favor a Ramón, el ayuda de cámara del entonces Presidente del Consejo de Ministros, quien le llevó cartas *casi amatorias*... Al fin fué declarado pública y oficialmente el noviazgo.

Otros muchos casos parecidos han ocurrido, pero ninguno llega a lo que en aquellos tiempos se decía, y hasta se *veía* en la aristocrática señorita de Osma respecto al eminente repúblico D. Antonio Cánovas del Castillo.

¿Quién de mi edad que hubiera vivido por aquellos tiempos en Madrid, no recuerda el

magnífico carruaje del Marqués de la Puente y Sotomayor, arrastrado por dos poderosos caballos de buena y pura raza, con cochero y lacayo vistiendo suntuosas y elegantes libreas, siguiendo todos los días, durante toda la tarde, al coche de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el que iba Cánovas, ya solo, ya acompañado de algún amigo político, con servidores de galoneadas libreas y en los sombreros la escarapela nacional, por la Castellana y el Retiro, y a la señorita de Osma en el primero haciendo gestos amistosos al gran político, cuando en las vueltas o por cualquiera otra circunstancia podían cruzarse las miradas de ambos?

En Sevilla (sirva de ejemplo esto de no haber sido únicamente la señorita de Osma quien se ha *insinuado*) vive todavía una gran señora, que es admirada de la generación actual, por sus virtudes, talento, amor a las artes, riqueza y más que todo por su infinita caridad, de quien se dice que también en su juventud, y casi por los mismos tiempos que Joaquina Osma se *insinuaba* a Cánovas, se *insinuaba* ella también a un ilustre sevillano, muerto hace ya bastantes años, y a quien Sevilla entera lloró,

pues era en ella muy querido y popular, y quien ocupó alto puesto en la política española, siendo repetidas veces Diputado a Cortes por Sevilla, Vicepresidente del Congreso y Gobernador de Madrid, casándose al fin con él, y siendo ambos felices en su matrimonio como lo fué en el suyo la señorita de Osma y D. Antonio Cánovas del Castillo.

¡Ay! Las *Pepita Jiménez* viven aún. El gran D. Juan Valera, no creó un tipo: retrató una española.

En lugar de censurarse son de aplaudirse tales *insinuaciones* que revelan el temple de alma de la mujer fuerte. Si las *insinuaciones* de la mujer al hombre no fuesen censuradas, sino por el contrario aplaudidas por la sociedad, muchos más matrimonios felices veríamos, y menos desgraciados, pues a estos últimos es conducida la mujer cuando ve que el hombre a quien en secreto ama no se dirige a ella por ignorar su predilección hacia él, y contrae matrimonio con otra, ignorando la simpatía que le ha inspirado.

El progreso debiera hacer que la misma libertad que tiene el hombre para dirigirse a la mujer que le ha inspirado amor, tenga la mu-

jer que dirigirse al hombre que ha obtenido el suyo. Y no puede dejar de ocurrir esto. El tiempo nos dará la razón en plazo no lejano.

Volvamos a Cánovas y a Castelar.

Publicado el noviazgo de Cánovas con Joaquina Osma, comenzaron los regalos que fueron magníficos y señalado el día para la boda, Cánovas escribió una carta a Castelar dándole cuenta de su casamiento e invitandole a la boda.

Y Castelar contestó a la carta de Cánovas con otra ingeniosísima, diciéndole que sentía extraordinariamente no poder asistir a ella, y más el no poder ofrecer sus respetos a la novia por tener que salir al día siguiente para Italia en viaje artístico, contratado por un editor para escribir un libro sobre aquel país, enviándole con ella un precioso abanico para que lo ofreciese en su nombre a su futura esposa, y rogándole tan pronto como regresase, le permitiese ir a conocer a la que ya entonces sería su mujer.

Cánovas replicó a la carta de Castelar con otra, tan amena como la de éste, invitándole a comer tan pronto como volviese de su viaje, para que su mujer tuviese el gusto de conocer

al genio español sin igual, entonces y siempre, con otras frases por el estilo, para halagar la vanidad de Castelar, pues conociéndole bien, sabía que este era su *flaco*, y por último le decía que para que su esposa pudiera gozar más de los frutos de su ingenio, dicha comida sería completamente íntima, asistiendo a ella sólo los tres.

Y pasados ocho o diez meses, Castelar regresó de Italia. Cánovas había vuelto a la presidencia del Consejo de Ministros después de una campaña vergonzosa de los liberales para impedir que el partido conservador ocupase de nuevo el poder, para reparar los desaciertos y hasta horrores, que dicho partido liberal había cometido en su largo período de mando durante los primeros tiempos de la regencia, y Joaquina Osma, dichosísima esposa de Canovas, era la reina de la moda, de la elegancia y hasta del buen tono de Madrid y de España entera.

Y Cánovas recibió una carta de Castelar anunciándole su regreso y reclamándole, con el honor de ser presentado a su esposa, el cumplimiento de la promesa del almuerzo íntimo. Cánovas le contestó con una ingeniosísima car-

ta, diciéndole que tanto su mujer como él tendrían un placer infinito en recibirle el domingo inmediato, y le anunciaba por si no lo sabía, que ya no habitaba en su legendaria morada de la calle de Fuencarral, núm. 4, sino en un *chalet* en la Castellana, conocido por la Huerta, célebre aún en Madrid.

Y llegó el domingo, y a la hora convenida se presentó Castelar ante las puertas de la Huerta en una modestísima berlina de alquiler de las que entonces había en Madrid, que peores, más antihigiénicas y de peor aspecto no puede concebirlas la humana fantasía, cuando entonces rodaban por las calles de Madrid trenes de gentes elegantes y ricas que más hermosos no se veían ni en París ni en Londres. Y las puertas de la Huerta se abrieron ante tan modesto vehículo, y el jamelgo escuálido que lo arrastraba empezó a subir con grandes dificultades la empinada cuesta, enarenada y bordada de rosales, crisantemos, violetas y geraneos, hasta el punto de tener que detenerse dos o tres veces y hacer pronunciadas eses para llegar al artístico y bello palacete que se alzaba en la altura de aquel hermoso y gran jardín.

Y en el vestíbulo de él se encontraban Cá-

novas y su esposa para recibir al Príncipe de la elocuencia española, rival sólo de Demóstenes, de Cicerón, de Bossuet y de Mirabeau, que vestía una usada levita y un sombrero de copa, al parecer con algunos años de servicio, en tanto que Joaquina Osma, tal vez con el pensamiento de honrar más a su huésped, se ofreció a su vista ataviada con rico vestido y joyas de gran valor, y Cánovas, desterrados sus raídos trajes de viudo, mal conservados por su legendario ayuda de cámara Ramón, cuya influencia fué tanta, volvemos a repetir, que Obispos, Consejeros de Estado y Ministros del Tribunal de Cuentas les debieron sus prebendas, se presentó ante él con una elegantísima bata de terciopelo morado bordada en oro, y un gorro del mismo tejido, con borla con largos flecos del mismo preciado hilo dorado.

Asombrado Castelar de la elegancia de aquel a quien había conocido durante tan largo tiempo, si no sucios y rotos sus vestidos, si viejos y casi remendados, después de inclinarse profundamente ante su esposa, en lugar de correr a los brazos que se le tendían con cariño, alegría y llenos de amor fraternal, retrocedió algunos pasos y en voz alta, con el mismo tono

declamatorio con que entonó su famosa oración dirigida al Canónigo Manterola en las Cortes del 69, diciendo poco más o menos, pues mi memoria no lo recuerda bien:

«*No llamo al Dios del Sinaí, a quien acompaña la tormenta y precede el rayo, sino al Dios de la clemencia y de la humildad, que clavado en un madero, ensangrentado y agujereados sus pies y manos por férreos clavos y próximo a expirar, exclama, pidiendo a su Padre por sus asesinos*: «*Perdónales Señor, que no saben lo que se hacen*», o cuando en las del 73 decía: «*Yo quiero ser español y sólo español: quiero hablar el armonioso idioma de Cervantes, quiero recitar los versos de Calderón, quiero teñir mi fantasía de los matices que llevaron disueltos en sus paletas Murillo y Velázquez: sí, quiero pertenecer a toda esta tierra, tendida entre los riscos de los montes Pirineos y las olas del gaditano mar, que íntegra recibimos de las generaciones pasadas, e íntegra debemos legar a las generaciones venideras organizándola dentro de una verdadera federación*», cuyas palabras debieran ser esculpidas hoy en bronces y mármoles, en letras doradas, por ser una verdadera profesía en las difíciles circunstancias

por las que atraviesa hoy nuestra patria, amenazada de separatismo por una ingrata y mal aconsejada región; exclamó:

—Aparta, aparta, ya no eres Antonio...

Cánovas asombrado por aquel extraordinario recibimiento, le contestó con voz apenas perceptible, temiendo algo que no podía adivinar, que le rebajase a los ojos de su esposa, ante la cual se esforzaba siempre en aparecer hombre superior:

—¿Pues quién soy?

—Cleopatra, le replicó Castelar con voz más declamatoria aún.

Lo mismo se me ocurrió a mí decir a mi antiguo amigo y condiscípulo Perico Rodríguez de la Borbolla, cuando me mostraba su gran morada y las obras de arte y riquezas atesoradas en ella, que me daban a conocer su alta personalidad de hoy, recordando su modesta casa de la calle de Vizcainos cuando sólo era un *pichón* de abogado, y su único título era ser hijo del gran abogado sevillano D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, el político más honrado que he conocido y el único republicano con el cual sería posible la República en España, y cuando su única ocupación era *pelar la*

pava con la mujer más bonita que entonces había en Sevilla:

—Aparta, aparta, ya no eres Perico.

Y si como Cánovas preguntó a Castelar, él me hubiese preguntado:

—¿Pues quién soy?

Yo le hubiese contestado con Castelar:

—¡Cleopatra!

III

El IV Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes y primer viaje de circunnavegación a nuestro planeta.

A las Cortes co-Soberanas de la Nación española

Señor:

D. Genaro Cavestany y González Nandín, español y escritor, a las Cortes co-Soberanas de la Nación española, con el debido acatamiento y respeto, atentamente expone:

Otra vez la simbólica paloma, llevando en su pico el ramo verde de olivo, para probar que ha cesado la catástrofe que durante más de cuatro años ha desolado a la tierra, se posa sobre el Arca Mundial. La paz reina en todo el Universo como en los tiempos de Tiberio, al venir al mundo el Mesías Redentor.

Ha llegado el momento, Señor, que todas las naciones de la tierra, tanto las del Viejo

como las del Nuevo Mundo, ya beligerantes, ya neutrales, que tanto han sufrido durante la conflagración que amenazó destruir a nuestro planeta todo entero, la mayor que han presenciado las generaciones que se han sucedido en él desde el día en que fué habitable, se dispongan a restañar sus heridas por el trabajo y emprendiendo nuevas vidas que desenvuelvan más sus riquezas y sus veneros de producción.

Aunque España, gracias a las sabidurías de su Rey, de sus Cortes y de los Gobiernos que se han sucedido desde 1914, no ha tomado parte en la guerra mundial que ha asolado a gran parte de la Europa y regiones enteras de otros Continentes, no por eso ha dejado de sufrir enormes quebrantos, como que está probado por el alto precio adquirido por las subsistencias, lo que ha repercutido, más que en clase alguna en la proletaria, a la que hay que compensar ahora dándola trabajo para que olvide los sufrimientos pasados.

Nada puede en España, Señor, contribuir a devolver más pronto las condiciones de prosperidad en que se vivía al estallar la guerra el nefasto día 3 de Agosto de 1914, que empezar de nuevo la vida que entonces se vivía, siguien-

do la sabia sentencia del gran Fray Luís de León al exclamar: «*Decíamos ayer...*»

Decíamos ayer, es decir, se meditaba en dicha fecha la celebración del Cuarto Centenario del glorioso hecho, el más glorioso de cuantos registra la gloriosa historia de España, del descubrimiento del Estrecho de Magallanes y primer viaje de circunnavegación a nuestro Planeta, para honrar la memoria de su esforzado descubridor y la del denodado Elcano que concluyera tan prodigiosa hazaña, así como la de nuestra siempre heroica Marina.

Ante el hecho del descubrimiento de dicho Estrecho y realización de dicho épico viaje, ceden en gloria cuantos celebran las naciones todas del mundo y los mismos de los que más se enorgullece nuestra nación, cuya historia es la mas rica en hechos gloriosos de cuantas forman parte de nuestro orbe, y ante los hechos expresados pierden importancia otros tan gloriosos como los del descubrimiento del Nuevo Mundo y nuestra guerra de Reconquista durante ocho siglos de diarios combates.

Meses sólo faltan para que se inicie ese Centenario, que tiene cuatro fechas a cual más gloriosas:

Primera: Salida de la expedición de Sevilla (10 de Agosto de 1519).

Segunda: Salida de Sanlúcar de Barrameda (20 de Septiembre del mismo año).

Tercera: Descubrimiento del Estrecho (1.º de Noviembre de 1520) y

Cuarta: Retorno de la expedición a Sevilla por opuesto rumbo, al mando de Elcano, después de haber dado la vuelta al mundo, demostrando su esferoidad, cuya verdad era negada entonces por la ciencia y por la Roma teológica, habiéndola sólo Colón presentido (8 de Septiembre de 1522).

Dicho Centenario, cuya celebración estaba acordada en principios al estallar la guerra, debe ser decretado inmediatamente a fin de reparar el tiempo perdido, decretándose celebrarlo no sólo en Sevilla de donde partió y a donde volviera la gloriosa expedición que realizara el hecho más importante que registra la historia de España, aprovechándose para ello los grandiosos y artísticos Palacios que se han construido para Exposición Hispano-Americana, que ha de tardar más en realizarse, pues su ejecución no depende sólo de la voluntad de España, sino que tiene que contar para ello con

el concurso de muchas otras naciones, sino también en Sanlúcar de Barrameda, última etapa de la flota en aguas españolas, y en cuyo puerto de Bonanza se vió obligada a detenerse durante más de un mes para completar su avituallamiento y tripulación, y en Guetaria, patria del glorioso Elcano, quien por muerte del épico Magallanes en las islas Vizayas luchando por España contra los naturales del país, volvió a Sevilla a los tres años, demostrando la redondez de la Tierra con una sola de las cinco naves que componían la expedición al emprenderse esta, y con sólo 32 hombres de los 265 que salieron de Sanlúcar, y cuya tripulación fué aumentada con 50 más en su corta estadía en Canarias.

Tan gloriosos hechos que adelantaron siglos al Mundo, cubren de gloria a España y a los pueblos de Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y Guetaria, este último por ser patria de Elcano, y no pueden quedar sin conmemoración en el Cuarto Centenario de su realización, so pena de ingratitud para España, tan pródiga en la celebración de otros hechos menos importantes de su historia, y de otros héroes no tan grandes como Magallanes y Elcano.

En virtud de las razones expuestas, inspiradas en el más alto patriotismo, el exponente, a las Cortes co-Soberanas de la Nación española, con el respeto y acatamiento debidos

Suplica se dignen acordar la celebración del Cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes y primer viaje de circunnavegación a nuestro planeta en las ciudades de Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y Villa de Guetaria, para honra de nuestra nación y de su Marina en las cuatro fechas indicadas, más importantes de tan gloriosos hechos, o sean las del 10 de Agosto y 20 de Septiembre de 1919, 1.º de Noviembre de 1920 y 8 de Septiembre de 1922.

Dios ilumine siempre a las Cortes españolas en sus acuerdos.—Alcalá de Guadaira 10 de Diciembre de 1918.— *Genaro Cavestany.*

IV

Españoles rancios

Descubrir el París conocido no tiene actualidad alguna; referir algo de un París ignorado, tendrá algún mérito mayor.

El único restorán español conocido en París, y al cual van cuantos españoles pasan por la capital de Francia, aunque sea más francés que español, y más caro que los más caros restoranes franceses, sólo por rendir tributo de recuerdo a España, es la casa de Robles de la rue Helder, hoy provisionalmente cerrado.

Yo he descubierto otro restorán español en París, ¡pero que español!, como que allí sólo se habla el castellano del siglo XVI, de aquel siglo del que dijo el poeta;

Hermoso siglo, siglo de gigantes
que abrió Colón y que cerró Cervantes.

En el fondo de un patio de una triste casa de la vieja rue Cadet, de París, entre el Faubourg Montmatre y la rue Lafayette, sobre un modesto entresuelo, se ve un gran rótulo que dice: *Restaurant Louna.*

Es su dueña una judía cuyo apellido es Luna, venida a París, procedente de Constantinopla, hace ya muchos años, descendiente de aquellos pobres judíos expulsados de España por los Reyes Católicos, que como todos los de su raza, sin pensar jamás en volver a su antigua patria, pues las puertas de ella las ha tenido cerradas hasta estos últimos tiempos, se cree aún, después de cuatro siglos, tan española como los que hemos nacido en la hermosa Península tendida entre los riscos de los montes Pirineos y las olas del gaditano mar, habla nuestro idioma como el nativo, y alguna vez sus labios balbusean una estrofa de Calderón.

El lenguaje familiar y el que primero hablan los niños de esta triste raza, hermana nuestra, es el castellano, y sus hábitos y costumbres, en todo cuanto no se opone a su ley, son los de los primeros tiempos de la edad histórica moderna, y hasta velan por la pureza del idioma castellano, tal cual ellos lo hablaban al ser expulsados de España, con más celo que algún académico, como lo prueba el hecho que Madame Luna, para que se pronuncie bien su nombre y no se lo desnaturalicen haciéndolo francés, escribe en los rótulos y avisos de sus

restoranes Louna, a fin de que se diga Luna. Es de advertir que no sólo posee el de la rue Cadet, sino otros en Niza y en Enghuien.

Entré en aquel restorán un día, y la verdad es que salí satisfecho, no sólo por haber oído hablar el español a cuantos comensales visitan la casa, y a los amos, criados y hasta los niños que empiezan a pronunciar las primeras palabras, y por el ambiente español que allí se respira de nuestra patria en su siglo de oro, sino también por la especialidad y originalidad de aquella cocina.

El cuz-cuz, pilaf y otros platos turcos unidos a viejos platos españoles, y la ensalada de remolacha de Stambul, constituyen la especialidad de la casa, y se bebe vino de Palestina y se toma el agua del Jordán.

Aparte del encanto que producen dichos platos a quien por vez primera los gusta y bebe tal vino y tal agua en aquella originalísima casa que más parece una posada española del siglo XVI que un restorán en París del siglo XX, hay una ventaja en comer allí; es la seguridad de que los manjares están en buenas condiciones, pues según la ley judaica un rabino ha de reconocer las carnes y degollar las aves, marcándolas después

con un sello que tiene tres letras hebreas y muchas veces se ha dado el caso de tener más conciencia el rabino que el veterinario cristiano que había admitido las carnes que aquel luego ha rechazado.

En muchas ocasiones he vuelto a aquel restaurant, no ya llevado por el placer de los manjares exóticos que allí se sirven y beber el hermoso vino que debieron gustar Pilatos y Caifás y el agua que el Bautista derramara sobre la cabeza de Jesús, sino por respirar aquella atmósfera impregnada de los mismos miasmas que aspiraban nuestros antepasados en el siglo de oro de nuestra literatura y de nuestro inmenso poder en el mundo.

¿Por qué estos seres que hablan nuestro idioma, que conservan nuestros usos y costumbres, y que observando fielmente su religión no atacan la nuestra, han de estar privados del derecho de volver a nuestra patria?

En París hay más de 50.000 judíos que llevan apellidos españoles y hablan nuestro idioma, honrados, laboriosos e instruídos, unos ricos, otros comerciantes y otros industriales, pero amantes todos del trabajo, mucho de los cuales regresarían a España llevando á ella su

ciencia, su industria y hasta su riqueza si se les diesen seguridades de que no habían de ser perseguidos por sus ideas religiosas y de que habían de disfrutar de la libertad necesaria para ejercer sus profesiones. En Turquía, en Alemania, en Rusia, Polonia, Asia Menor y otras regiones de Oriente hay cerca de dos millones de seres en iguales condiciones, los cuales podrían aumentar la riqueza de España de improviso, como de improviso la sumieron en la miseria por el fatal error de los Reyes Católicos. Estúdiese este problema que puede que su resolución contribuya a descubrir esa España nueva que tanto se busca y no se halla.

Un judío, que por cierto es un respetable comerciante de la rue de Chateaudum, que gira por millones y que en inmuebles tiene en París otra millonada con quien he trabado amistad en el restorán Luna, me llevó a visitar la gran Sinagoga que los Israelitas, residentes en París, han hecho fabricar en la rue de la Victoire un viernes por la tarde, víspera del sabaht judáico. No describiré la ceremonia por miedo a que me tachen de demasiado amante de los enemigos de nuestra religión, pero sí aconsejo la misma visita a cuantos españoles

pasen o residan en París como una de las cosas más curiosas que aquí pueden admirarse. Lo que más me extrañó es que los hombres asistan al templo cubiertos. Por lo visto Moisés era propenso a los catarros.

El tiempo no pasa en balde ni aun para la raza judía, emblema fiel de la inmutabilidad. Hay un gran cartel en el restorán Luna que dice: «Prohibido fumar el sábado». Esto no obstante, judíos y cristianos, fuman allí todos los días de la semana y hasta me temo que se guise con manteca de cerdo.

París 18 de Junio de 1904.

P. S.—Este artículo fué publicado a los pocos días de escrito, en *El Liberal*, de Madrid, lo que me valió la eterna enemiga que desde aquel tiempo me ha tenido el que entonces era, y ahora es, corresponsal de dicho diario en Madrid, guatemateco de nacimiento, no naturalizado en España, aunque recientemente, según se dice, se haya hecho ciudadano argentino, con intérvalo de algunos meses, durante los cuales dirigió aquel diario, apesar de ser extranjero, lo que parece ignoraba el entonces Ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, quien le permitió intervenir en nuestra política, por activa y por pasiva, ya pretendiendo

sacarnos de nuestra neutralidad con su artículo *Unión sagrada*, ya presentándose al frente de comisiones políticas en el despacho de dicho Ministro, cuando segun nuestra buena ley de extranjería del año 51, suscrita por el gran Bravo Murillo, del cual tanto se distancia Sánchez Guerra como yo de Maura, el extranjero solo tiene una prohibición en España: inmiscuirse en política. Si a mí se me hubiese presentado Gómez Carrillo ó Gómez Tible, cual es su verdadero nombre, al frente de comisiones políticas, siendo Ministro de la Gobernación; o ejerciendo este cargo hubiese sabido que un periódico español estaba dirigido por un extranjero, por importante que fuese dicho diario, y por *miedo que le tuviese*, hubiera puesto a dicho extranjero, o sea Gómez Carrrillo o Gómez Tible, en la frontera, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de extranjería.

El artículo preinserto fué muy favorablemente comentado cuando fué publicado.

Mme. Luna me lo agradeció mucho y sabiendo que a mí me agradaba mucho el raki (aguardiente turco) que se tomaba en su restorán, siempre que entraba en él me obsequiaba con una copita, sin consentir jamás cobrarla.

Un día que comí en él olvidando la promesa que me había hecho de no cobrarme esas copas, advertí que faltaba en la cuenta del almuerzo y la devolví para que la agregasen.

Momentos después se presentó ante mi mesa Mme. Luna y me dijo:

Quien promete
en deudas se mete,

refrán desconocido por mí, y que debía ser muy usual en España en tiempos de los Reyes Católicos, y que los judíos conservaron, como otras mil frases usuales entonces, y muy gráficas, desconocidas hoy, lo que prueba cuanto digo en el precedente artículo al afirmar que los descendientes de los expulsados de España en nuestro *siglo de oro* hablan mejor el castellano que muchos de los nacidos en España en nuestra época.

Mi entusiasmo por los judíos pronto se entibió. Habiendo un sábado llevado a la Sinagoga a un viajero americano, Sinagoga cuya arquitectura es muy parecida a un templo católico, de lo que deduzco, que se ha perdido por completo la traza del templo de Salomón, no quedando de él más que el *muro del llanto* ante el cual van a llorar aun aquellos la ruina

de su pueblo y de su templo, necesitándose dos individuos de la tribu de Judá para acompañar al gran sacerdote en una ceremonia, no apareciendo ninguno, fuí preguntado por un ugier, de cadena plateada al cuello, frac, calzón corto y zapato con hebilla de plata, si yo pertenecía a la tribu de Judá. El judío me había tomado por judío.

Con la cabeza le hice un signo negativo, y apreté a correr, abandonando a la persona que me acompañaba, jurando no volver más a una Sinagoga, y murmurando mis labios esta frase dirigida al ugier judío que me había tomado por judío:

—¡La pícara de tu madre!

V

Apuntes para la historia de la gran guerra.—El precio de unas mantas.

Al estallar la guerra me encontraba en París, y en él permanecí durante los ocho primeros meses de ella. Como mis habituales ocupaciones trabajando para imprentas francesas y escribiendo correspondencias, no mal retribuídas, para diarios americanos, cesaron, pues las primeras cerraron y los periódicos para los que escribía me telegrafiaron que las suspendiese, nada teniendo que hacer, me dediqué, con verdadero interés, a observar y estudiar cuanto pasaba y veía, cierto de poder utilizar el fruto de mis observaciones algun día, ya en un libro, ya en mis trabajos periodísticos. ¡Ojalá no hubiese salido de París en tanto duró la guerra! Así hoy, la primera historia que se escribiese de ella, sería la mía.

Por desgracia, dos motivos poderosos me

obligaron a abandonar a París a fines de Febrero de 1915, a los quince años de continuada permanencia allí, y a volver a España: el primero haber concluído con mis recursos, teniendo la certeza de no poder encontrarlos nuevos con mis habituales trabajos hasta el fin de la guerra, estando seguro que ésta duraría bastante, aunque no tanto como ha durado; y segundo, una grave enfermedad de estómago que entonces padecía, ya antigua, y de la que afortunadamente me curé con solo el cambio de clima.

Las observaciones que recogí en París durante los ocho primeros meses de la guerra, pueden servir de primera página para la historia de tan gran guerra, pero no pudiendo continuarla, por no haber presenciado el resto de ella, prefiero no escribirla. Consignaré mis recuerdos en este libro, y en otros, de cuanto presencié para que puedan utilizarlos los que quieran escribir dicha historia, ciertos y seguros que ellos serán la expresión exacta de cuanto ocurrió entonces en París, centro en aquel tiempo, como lo fué después, hasta la conclusión de aquella, y como lo sigue siendo hoy bajo el régimen del prolongado armisticio, que no se sabe cuanto tiempo ha de imperar, de todo cuanto a la guerra y a

la paz se refirió, se refiere y habrá de referirse.

En mi novela, aun no publicada, pero que ya lo estará cuando vea la luz pública este libro, titulada *La Banda de Juan Jiménez*, doy mayor extensión a estos recuerdos. En este artículo mis apuntes tienen que ser más someros para no darles demasiada extensión y aburrir con su lectura a mis benévolos lectores, antes de llegar àl anécdota con el que habré de ponerle fin, como acostumbro en todos mis artículos, y que seguramente habrá de divertirles.

Es indudable que nadie pensaba en la guerra en Francia hacia la mitad de 1914. Se la temió en 1905 a causa de la cuestión de Marruecos, y en 1911 cuando el conflicto de Agadir, evitándose la primera vez por el buen acuerdo de todas las Potencias en la Conferencia de Algeciras, y la segunda por la sagacidad del Caillaux, aprisionado hace más de dos años, por desleal a su patria, y entonces buen patriota, sin duda, economizando a la Francia los horrores que ha sufrido cuatro años después, durante otros cuatro años, cediendo a la Alemania el Congo francés, cuya cesión pudo ser considerada como más perjudicial a la República francesa que el haber entablado relacio-

nes con cuatro politicastros italianos, sin prestigios y sin nombres, para llevar a la Francia a una paz separada, con lo que se habría independizado ésta de las garras que aún le aprisionan hoy, Inglaterra, después de un lustro, y de los Estados Unidos desde hace dos años.

Francia no estaba preparada para la guerra. Esto es indudable, y si no estaba preparada para ella, era porque no la esperaba.

Si la hubiera siquiera presumido no habría el Presidente de la República, Mr. Poincaré, abandonado a París en la noche del 14 de Julio, diez y nueve días, precisamente, antes de la declaración de ella, y cuando ya se anunciaba el *ultimatum* de Austria a Servia, sabiéndose que Alemania haría causa común con Austria, y la Rusia con Servia, lo que haría que Francia se viese arrastrada al conflicto europeo, si al fin estallaba éste por su nefasta alianza con la Rusia, su enemiga mortal en 1814 y 1815, y a la que entonces debió la importante reducción de su territorio.

Los acontecimientos se precipitaron. El 24 de Julio de 1914 cuando París y la Francia entera estaban sumidos en el sopor que les produjera la vista del proceso de la célebre Mada-

me Caillaux, y de cuyo proceso hago la historio en mi dicha novela *La Banda de Juan Jiménez*, se tuvo en París la noticia del *ultimatum* de Austria a Servia. No cabía duda; la guerra era inevitable. Y al momento se supo que Austria, Alemania, Rusia y Servia movilizaban.

Poincaré acaba de salir de San Petersburgo y se dirigía a Copenague, pudiendo, a su regreso, ser aprisionado por la escuadra alemana si entonces ya estaba declarada la guerra, o los alemanes se adelantaban con un golpe de mano como hicieron los japoneses en Puerto Arturo con los rusos antes de declararla. Y se perdió un tiempo precioso no movilizando. La orden de movilización no apareció en todas las esquinas de París, y en todas las esquinas de todas las poblaciones de Francia hasta las cinco de la tarde del día 1.º de Agosto, es decir, cincuenta horas precisamente antes que el Embajador de Alemania en Francia se presentase en el Ministerio de Negocios Extranjeros para declarar al Ministro que Alemania se consideraba en estado de guerra con Francia, pidiendo en su consecuencia sus pasaportes y los del personal de su Embajada y Consulado alemán en París.

Ya Poincaré se encontraba en París desde el

29, con cuyo regreso la Francia respiró, pues durante su ausencia, desde que la gravedad de los acontecimientos se había declarado, se había sentido huérfana y desamparada.

El estupor heló todos los corazones al aparecer el decreto de movilización á las cinco en punto de la tarde del día primero de Agosto. No cabía duda. La guerra era ya inevitable.

Y comenzó el éxodo de París. En pocos días abandonaron sus hogares un millón de parisienses. Los establecimientos comerciales se cerraron, los espectáculos públicos fueron suspendidos, y la tristeza, la soledad y el pánico reinaron en París.

En él no quedaron más que los que estaban obligados a residir por sus destinos o negocios, o los que no pudieron salir por no tener medios o donde ir.

Y el éxodo de la población de la capital francesa, y aquel estado de incertidumbre, de intranquilidad y de temor, fueron aumentando paulatinamente a medida que se desarrollaban los acontecimientos. Primero se tuvieron noticias del avance alemán por Bélgica, del ataque de Lieja y de la entrada en Bruselas.

Se pensó que en Amberes sería detenido el

ejército alemán, como en 1814 fueron allí detenidos los aliados contra la Francia, defendida por el heroico Carnot, lo que daría tiempo a la nación francesa para preparar su defensa, pero los alemanes, guiados por aquella enseñanza de la historia, no perdieron su tiempo, sino que dejando un corto ejército sitiando dicha ciudad, continuaron su avance hacia Francia, cuyas puertas les abrió la batalla de Charlerroi, en la que los ejércitos francés y belga, apenas preparados y sin plan estratégico alguno, fueron derrotados, según propia confesión.

Y el avance alemán en Francia fué rapidísimo. No tardaron ocho días, desde la batalla de Charlerroi, en presentarse el Kromprin en el antiguo sitio real de Compiegnes, a ochenta kilómetros de París. El primero de Septiembre las avanzadas prusianas llegaron hasta Saint Denis a ocho kilómetros de la capital.

Y los alemanes, considerándose ya dueños de París, quisieron envolverle, antes de atacarlo, ocupando todos los puntos de importancia que lo rodean, a fin de impedirle toda comunicación con el resto de Francia, creyendo así economizar esfuerzos y sangre, y sus ejércitos siguieron al Sur hasta Fontinebleau, y por el

Este hasta Meaux, sosteniendo singulares combates en este punto y en Canal del Ourq con las tropas que pudo reunir Gallieni, Gobernador Militar de París, ya de las que habían quedado organizándose en la capital, ya de las que en precipitado retroceso habían llegado a París después de la desgraciada batalla de Charlerroi.

La guerra la perdieron allí aquel día los alemanes, por dos faltas imperdonables suyas. Primera: la de no haber atacado en el acto a París, pretendiendo cercarlo antes sin fuerzas bastantes para ello. Segunda: haber ignorado que fuerzas protegían a la capital de Francia, y haber supuesto que el ejército que defendía a París fuese tal vez un gran ejército de reserva y en refresco, que podría vencer fácilmente a un ejército victorioso, pero fatigado por una marcha sin precedente en los anales de la guerra, después de las batallas de Lieja, de Namurs y de Charlerroi, desde Bruselas a París en solo ocho días.

Si el alto mando alemán hubiera sabido que el ejército que se le oponía en Meaux y en el Canal del Ourq estaba compuesto de soldados bisoños, apenas instruídos, armados y uniforma-

dos, y de los restos del ejército que había combatido en Bélgica, llevado, si no desmoralizado, sin fe ni entusiasmo, dispuestó al sacrificio, hubiera llamado a las divisiones que había alejado de París para cercarle a gran distancia, para hacer más difícil su defensa, pues así necesitarían los defensores doble número de soldados que si el cerco hubiera sido más reducido, y la batalla de Meaux y del Canal del Ourq, a la que impropiamente aún se le denomina *batalla de la Marne*, siendo tal batalla un verdadero mito, hubiera concluído por una gran victoria para los alemanes y con su entrada en París, poniendo fin a la guerra en aquellos momentos tal vez.

Los alemanes, ignorando la calidad y número del ejército que defendía a París, tuvieron miedo a una derrota, que les hubiera sido fatal en aquel instante, y se retiraron a su segunda línea de defensa, que tenían meditada en sus planes de ataque a Francia muchos años antes de la guerra, y en tanto que el primer ejército invasor se dirigía sobre París, el que le seguía se ocupaba en fortificar.

El verdadero héroe de la mal llamada batalla de la Marne y que yo denomino de *Meaux*

y del Canal de Ourq, no fué el General Joffre, como generalmente se cree y a quien se premió dos años más tarde por ella con el bastón de Mariscal; otros fueron sus héroes, a saber: los generales Gallieni y Maynour, y el Presidente de la República francesa Monsieur Poincaré, el primero sacando de París en trenes, en coches, a pie y de cuantas maneras pudo, cuantos soldados pudo hallar, ya los que estaban en París, ya los que llegaban procedentes de Bélgica, uno por uno, o en cortas unidades, pues las grandes unidades que habían partido al estallar la guerra para contener la invasión, habían sido desorganizadas totalmente en la batalla de Charlerroi, y las que pudo atraer sobre París desde todos los puntos de la Francia, a las que organizaba rápidamente con talento organizador sin igual, y además con su célebre bando, que electrizó a todos los parisienses, en el que al dar cuenta de la proximidad de los alemanes, del verdadero peligro que amenazaba a París y de la gravedad de las circunstancias, dijo que defendería a la capital *hasta el fin jusq'au bout*, cuya franqueza y frase espartana tranquilizaron a los parisienses más que si le hubiera negado el peligro o les hubiera dicho que éste estaba

conjurado; el segundo, o sea el General Manoury, combatiendo con verdadero heroismo en Meaux y en el Canal del Ourq con fuerzas bisoñas, poco numerosas, mal organizadas y sin preparación alguna, contra fuerzas muy superiores, bien organizadas y seguras de la victoria; y el Presidente Poincaré llevando la tranquilidad a París y a la Francia entera, con su célebre mensaje a las Cámaras, el que concluía con esta bella frase, que electrizó a todos los franceses, como había tranquilizado Gallieni con la suya a los parisienses: *¡Arriba los corazones y viva la Francia!*

Y el Gobierno francés, cierto de que los alemanes sitiarían a París, equivocándose en esto como se equivocaron los alemanes creyendo tomarlo, trasladó su residencia a Burdeos, lo que aumentó la consternación en París en alto grado, llegando entonces el éxodo, la tristeza, la soledad y el pánico a su apogeo.

Puede afirmarse que los días en que se libró la batalla de Meaux y del Canal del Ourq, llamada vulgarmente de la Marne, la población civil de París, que entonces era de dos millones ochocientas mil almas, próximamente, se vió reducida a un millón escaso. Y en los

pueblos comarcanos a París, más amenazados aún que la capital misma, el éxodo fué mayor. Pero pronto la población se vió aumentada con los que huían de las provincias invadidas y con el verdadero ejército de hombres de negocios que invadieron a París a proponer asuntos.

Como la Francia no estaba preparada para la guerra necesitó todo, teniendo que aceptar las ofertas que se le hicieron a precios elevadísimos. No obstante, puedo afirmar que pronto fué organizado sabiamente el avituallamiento de sus ejércitos, los transportes y cuanto se necesitaba. Por algo la Francia tiene en este punto el buen nombre de que goza. Apesar de esto muchos hicieron grandes negocios. Relataremos uno.

El invierno se echaba encima y no había ni la más remota esperanza que la guerra concluyese antes que aquel se presentase. Lo que más se necesitaba eran mantas y piezas de abrigo para los soldados. No había que contar con los centros laneros franceses de Tourcoing y puntos limítrofes cercanos a Bélgica, invadidos por los alemanes. Inglaterra no podía surtir de dichos artículos a la Francia, pues estando ella también en guerra los necesitaba para su ejército.

Dos naciones los podían suministrar en abundancia: la República Argentina y España, pero de la primera no podrían llegar con oportunidad, dada la distancia, y el tiempo que se necesitaba para preparar los encargos.

No había más remedio que recurrir a España, y a España se recurrió, y como era natural, dado el espíritu comercial de la época, España respondió ampliamente, olvidando el comercio el patriotismo, guiado, lo que es disculpable hasta cierto punto, por el afán de lucro.

Emisarios franceses recorrieron todos los puntos productores de España, ya para ver lo que había y conviniera, ya para hacer encargos, o ya, para estudiando las plazas, llevar a París noticias que podrían utilizarse en caso necesario y cuando fuera conveniente.

Y estos emisarios *levantaron la caza*, como vulgarmente se dice, pues muchos fabricantes españoles concibieron la idea de mayores ganancias entendiéndose directamente con París, que conviniéndose con los comisionados franceses, que al fin y al cabo, disminuirían sus utilidades con sus comisiones.

Yo recibí, a 1.º de Septiembre de 1914, una carta de una casa de comercio de Salamanca,

encargándome averiguase a cuánto se pagaban mantas de lana de Berja, qué dimensiones habrían de tener éstas, y número de ellas que se necesitarían.

Provisto de una recomendación de la Embajada española me presenté en el Ministerio de la Guerra. Corta fué mi entrevista con el encargado de estas compras. Apenas enterado del objeto de mi visita me dijo interrumpiéndome:

—De pura lana y de tales dimensiones de ancho y largo, el gobierno francés acepta cuantas se les ofrezcan a cuatro francos, cincuenta céntimos cada una.

Cuando el representante de la casa que me había escrito se presentó en París con las muestras de sus mantas, a fin de formalizar su contrato, pocos días después, el contrato no pudo hacerse, pues se acababa de celebrar otro a más alto precio, en cantidad de un millón de mantas.

Hé aquí lo ocurrido:

En Francia se pensó, acertadamente, que la guerra sería larga, y que no estando preparada para ella, y sí por el contrario, Alemania, necesitaría para sostenerla el apoyo de muchas otras naciones.

La ayuda de Inglaterra y de Bélgica no bastaba; el ejército belga había sido aniquilado en Lieja, en Namurs y en el Charlerroi, y nunca se pensó, en aquellos momentos, que Inglaterra llegase a establecer el servicio militar obligatorio, y con él a movilizar millones de hombres, y, naturalmente, se pensó en España como la nación más fácil de llevar a la guerra, contándose, dada su población y organización militar, que podría levantar en breves días un ejército, perfectamente equipado, de quinientos a setecientos cincuenta mil soldados.

Pero en aquellos momentos España había publicado su neutralidad, que fué afirmada por el voto unánime de la nación entera, claramente demostrado en diversas ciudades por manifestaciones evidentes de la opinión pública, y entonces Francia vió que España no iría a la guerra, a la que nada le llamaba, si no era llevada a ella por una revolución que derrocase las instituciones.

Y el revolucionario más conocido de España, que ha organizado cien revoluciones y huye a Francia en vísperas de que estallen, fué llamado a Francia por un importante parlamentario francés, quien poco más o menos le habló en estos términos:

—Es preciso que España se una a la *Entente*, y que en término brevísimo su ejército combata con el francés y el inglés en defensa de la *libertad*, del *derecho* y de la *justicia*, (fórmula obligada para sacar entonces a los pueblos de su neutralidad), pero como su Gobierno y su Rey han declarado la neutralidad es necesario hacer una revolución que derroque las instituciones...

—Se hará; todo está dispuesto para ello. Parto para España esta misma noche y muy pronto tendrá usted noticias de la proclamación de la República con muy corto apoyo que se me preste...

—¿Cuanto necesita usted?

—De ningún modo. Si recibiese dinero pronto se sabría, y tal vez ello hiciese abortar la revolución que voy a preparar inmediatamente.

—Hay medios indirectos, replicó el alto parlamentario francés.

—En efecto, una contrata cualquiera puede facilitarme elementos para preparar la revolución española, y con ella la entrada de España en el conflicto europeo...

Y aquella misma tarde firmó el revolucionario español un contrato en el Ministerio de la

Guerra, en el bulevar San Germán, de un millón de mantas al precio de diez pesetas cada una, de la misma clase y del mismo tamaño por las que se me habían ofrecido a mí, en la misma oficina, muy pocos días antes, cuatro francos cincuenta céntimos, lo que, al tipo que ya estaba el cambio, hacen casi seis pesetas más en cada una.

Véase como una contrata de mantas estuvo a punto de llevarnos a la guerra en 1914, y quien sabe si el cumplimiento de este compromiso fuera la causa de los terribles sucesos de Agosto de 1917 en toda España, y quien sabe también si el revolucionario español de quien se trata, por cumplir su aún incumplido compromiso, prepara alguna algarada en los presentes momentos, de las que sean preludios el malestar e inseguridad política que se siente desde hace algnn tiempo en toda España, y el movimiento sindicalista revolucionario que va en aumento cada día.

El revolucionario de que se trata hoy no es Diputado, y es fácil echarle mano cuando se quiera. Pero se le teme y ésta es la causa de que ande libre y con más impunidad conspirando ahora que antes cuando era Diputado.

VI

¡A poblá, hombre, a poblá!

Durante el último cuarto del siglo que acaba de pasar a los anales de la historia, no hubo un hombre más popular en la Habana que el Marqués de Sandoval.

Para dar una idea de quien era el Marqués de Sandoval en la Habana basta decir que ocupaba el mismo lugar en la sociedad y círculos habaneros que último el Duque de Tamanes en Madrid, y como éste era el designado en la Corte, por chicos y grandes, con el familiar nombre de *Pepe Tamames*, aquél era conocido en la capital de la Gran Antilla con el popular nombre de *Ignacio Sandoval.*

Fué malagueño de singular gracia, y un verdadero caballero en toda la extensión de la palabra. Llegó a Cuba en edad juvenil, y muy pronto contrajo matrimonio con una distinguida, bella y rica señorita de una de las principales familias habaneras.

Diferencias de carácteres, o la excesiva piedad de la esposa, que no amaba diversiones,

placeres, boatos ni fiesta alguna, hicieron que los dos esposos adoptasen desde muy poco tiempo después de casados, géneros de vida diametralmente opuestos.

Mientras la Marquesa de Sandoval se recluía en su casa, el Marqués, o sea Ignacio Sandoval, con cuyo nombre era universalmente conocido, llegándose a ignorar por muchos que fuese Marqués, triunfaba, gastaba y gozaba en la Habana, siendo elemento tal esencial en ella que parecía que no podía haber fiesta sin su presencia, sociedad que él no presidiese que pudiese prosperar, ni obra alguna que sin contar con él pudiese vivir.

Su palco en el teatro de Tacón, el procenio de la derecha, se veía literalmente ocupado por cuantos hombres de valer, jóvenes y viejos, demócratas o aristócratas, cubanos o españoles, figuraban entonces en la Habana, y no pasaba ninguna artista bella o notable por aquel gran escenario, sin que su conquista le fuese atribuída, y lo que es peor, sin que a esta conquista dejar de señalársele fabuloso precio, que siempre era designado por miles de onzas de oro, cuya moneda era entonces la que más allí usualmente servía de unidad.

Y el Marqués de Sandoval no sólo era un gran *sportman*, un cumplido caballero y un hombre indispensable en la sociedad habanera, en todos sus órdenes, sino un trabajador y un hábil administrador de los intereses propios y agenos que tenía a su cargo. Así aumentó considerablemente no sólo el caudal de sn esposa, en los muchos años que lo administró, y el suyo propio y los de sus hijos, sino también los de las sociedades de recreo que presidía y los de las mercantiles a que pertenecía que le habían nombrado su administrador.

Tenía entusiasmo por la agricultura y sus ingenios y colonias agrícolas fueron los mejores cultivados y los que más rendimientos dieron en los años que los dirigió.

Llegó después de la primera guerra, un momento difícil para el trabajo en los campos de Cuba.

La ley, aboliendo la esclavitud hizo disminuir considerablemente el número de trabajadores, primero decretándose la libertad de todos los nacidos y de los que llegasen a cierta edad, después prohibiéndose de una manera terminante la introducción de negros en Cuba, en concepto de esclavos, y por último, aboliéndose

la esclavitud totalmente de pronto, y sin que hubiese precedido un período de preparación para hacer menos difícil el tránsito de un sistema a otro.

Los negros huyeron de los ingenios en cuanto se les dió la libertad, y fué necesario reemplazarlos con trabajadores blancos, cuyos jornales eran elevadísimos.

La crisis económica que se temía sobrevino, y milagro fué que pudo soportarla Cuba, y si la resistió fué debido únicamente a su gran riqueza.

Todos los grandes propietarios se preocuparon en el problema de reemplazar la población obrera negra, puesto que ésta en libertad, era tan perjudicial como útil había sido durante el largo período de la esclavitud.

Y generalmente se aceptó la raza asiática como la más conveniente, y barcos numerosos arribaron a la Habana y a Santiago de Cuba con miles y miles de chinos, que fueron inmediatamente trasladados a los ingenios y colonias, en los que no dieron resultados útiles algunos, no sólo por la indolencia de esta raza, sino también por su poca resistencia para el trabajo que exigen los campos cubanos bajo un sol abrasador.

Los chinos huían de los ingenios para trasladarse a las poblaciones, dedicándose a cocineros, vendedores de billetes de lotería, confiteros y otros oficios análogos, más descansados que el chapeo de los campos y la alimentación de los grandes hornos en los ingenios.

Y el vicio, que parece dominar a esta raza, produjo funestos resultados. De la unión de chinos con negras y mulatas resultó una descendencia tan endeble, por decirlo así, que toda murió en la más temprana edad, salvándose muy escasos ejemplares, que seguramente tampoco alcanzarían muy larga vida.

Y el juego, vicio predilecto de los chinos llegó a producir muy serios conflictos.

No hubo población, por pequeña que fuese, en la que no se estableciese la *charada china*, la que, como no era jugada públicamente por estar muy perseguida, daba ocasión a verdaderas estafas. Se jugaba cuatro o cinco veces al día, y consistía en una especie de ruleta formada por treinta y seis *bichos*, con nombres a cual más innobles. Había escarabajos, curianas, serpientes, lagartos, víboras y otros parecidos. Salía siempre el bicho menos jugado, como era natural, pues nadie presenciaba la tirada.

Un cocinero chino tuve en Sagua la Grande que me daba opíparos banquetes el día que acertaba el *bicho*: en cambio, me mataba de hambre cuando lo erraba, lo que sucedía la mayor parte de los días.

Y no es sólo el vicio del juego el que domina a los asiáticos. Cuba hubiera sido nueva Sodoma o nueva Gomorra, si hubieran seguido arribando expediciones chinas.

No hubo más remedio, reconocida la inconveniencia de seguir fomentando esta emigración, que buscar otras.

Naturalmente se pensó en españolas, y grandes expediciones se llevaron de vascos, castellanos, catalanes y gallegos.

Tampoco dieron grandes resultados, aunque sí, como es de suponer, mejores que la asiática. Gallegos, vascos, castellanos y catalanes trabajaron en los campos y en los ingenios por un gran jornal, pero aun perdiendo de éste mucho no dudaban en trasladarse a las poblaciones, cuando se les ofrecía ocasión propicia de obtener en ellas una colocación en el comercio o de cualquier otro género; de suerte, que los campos y las fábricas de azúcar volvieron a verse pronto desprovistos de trabajadores, a pesar de

los grandes sacrificios que se habían impuesto los propietarios para atraer a ellos dichas poblaciones obreras.

Y el Marqués de Sandoval, Ignacio Sandoval, por cuyo nombre era cariñosamente conocido universalmente en Cuba, andaluz y malagueño de gran gracia, dió por resuelto el problema para sus numerosas fincas rústicas, llevando a Cuba una población obrera compuesta de más de tres mil campesinos andaluces, reclutados en las provincias de Málaga, Sevilla, Córdoba y Granada.

Dos poderosos trasatlánticos fueron fletados por él para llevar a Cuba tan poderosa expedición obrera.

Sandoval, siempre noble y humanitario, quiso que sus futuros colonos fuesen a Cuba en las mejores condiciones, y no olvidó tampoco proporcionarles un período de aclimatación antes de trasladarlos a sus fincas, para que allí sufriesen con menos riesgos para sus vidas, las duras condiciones del trabajo en aquella región, dado lo cálido de su clima.

Durante la navegación disfrutaron en los barcos los trabajadores del Marqués de Sandoval las mayores comodidades y distracciones.

Abundaron las guitarras y no escaseó el vino, y la comida fué siempre buena durante toda la navegación, y al llegar a la Habana eran trasladados los andaluces a un campamento que se les había preparado en la Playa del Chivo, a espaldas de las fortalezas del Morro y la Cabaña, en cuyo campamento también eran muy bien alimentados y en el que corría el vino, y en el cual la única ocupación de los emigrantes era el descanso, el baile y el canto mientras duraba la *aclimatación.*

Terminada ésta los colonos eran trasladados a los ingenios. Trocar aquella vida deliciosa y *capuana* por la de las rudas labores de los campos e ingenios, era muy penoso.

Así muchos se resistieron, pero poco a poco se consiguió ir evacuando el campamento de aclimatación, a fuerza de astucias, ruegos y hasta de amenazas. Quedaban ya en él muy pocos: eran éstos refractarios al trabajo los que más se habían distinguido durante la novegación, en cantos, bailes y por sus exigencias en el vino y en la comida, y los que desde que desembarcaron habían figurado como jefes de las cuadrillas que se habían formado protestando de que tan pronto se les quisiese enviar a tra-

bajar, cuando llevaban entre navegación y vida de campamento más de tres meses de holganza.

Pudo el administrador del Marqués conseguir enviar a los ingenios a la mayor parte de los recalcitrantes, no quedando en el campamento más que unos veinte o veinte y cinco que se negaron a abandonarlo resueltamente, por más reflexiones que se les hicieron. En vista de aquella resistencia, el administrador del Marqués de Sandoval puso el hecho en conocimiento de éste pidiéndole resolviese qué debía hacer. El Marqués de Sandoval mandó a su administrador que levantase en aquel momento el campamento y anunciase a los colonos, que aún se resistían a ir al trabajo, que antes de entregarlos a los tribunales, lo que estaba resuelto a hacer, iría a visitarlos aquella tarde para ver si los convencía, evitándose así tener que tomar con ellos tan enérgica medida.

En efecto, aquella tarde se presentó el Marqués de Sandoval en el campamento de la Playa del Chivo cuando ya operarios expresamente enviados por su administrador, levantaban las últimas tiendas y recogían los últimos enseres de cuanto había servido para aquél durante los dos largos meses que había subsistido.

El Marqués habló cariñosamente a sus colonos diciéndoles que había llegado la hora de trabajar, para lo cual habían ido a Cuba, y que si seguían resistiéndose no tendría más remedio que entregarlos a los tribunales por infringir el contrato celebrado con él, lo que caía bajo las prescripciones del Código Penal por constituir una verdadera estafa tal hecho.

El que hacía de jefe de los trabajadores que se negaban a trabajar, tomó la palabra y contestó al Marqués en estos términos:

—Sr. Marqués: está Usía muy equivocado; nosotros no hemos venido a Cuba a trabajar...

—¿Pues entonces a qué han venido ustedes aquí? Le preguntó el Marqués, muy incomodado, al par que curioso de la contestación de aquel fresco; que por añadidura era malagueño y ya de alguna edad.

—*¡A poblá, hombre, a poblá!* fué su respuesta.

VII

Sablazos y sablacistas

El arte de esgrimir el sable, en el sentido metafórico que acostumbra a dársele, no ha adelantado con el progreso del tiempo. Hoy no se conocen más que sablazos vulgares y sablacistas sin ingenio. Si en algo se ha progresado en este punto, es más bien en el terreno defensivo que en el ofensivo, pues en la actualidad hay pocos que se dejen sablacear, y los sablazos no son de gran magnitud. Ahora nadie podría vivir exclusivamente del sable, como antes vivían muchos, y nuestros grandes sablacistas han perdido el ingenio que antes les caracterizaba, y a lo que era debido que sus sablazos hicieran más sangre que ahora.

Refiramos algunos grandes sablazos de los tiempos antiguos, tan diferentes de los vulgares hoy.

Hace muchos años había en Madrid una conocida sablacista que escribía cartas a medio mundo pidiéndole dinero, titulándose *Viuda de Daoiz y Velarde*.

Una Marquesa, hermana de un Duque muy popular y querido en Madrid, que había sido muy rica, quedó reducida a la mayor estrechez, y esgrimió el sable con tal desenvoltura, que pocos hombres, ni aun los de más ingenio, le aventajaron. Primero explotó a su familia y después a los amigos, y aun simples conocidos. A todos les enviaba un pañolito o cualquier chuchería para que se lo comprasen (señalándole precio), por necesitar dinero para una urgencia.

Lo más frecuente era que los sablaceados le devolviesen el objeto puesto en venta, que nada valía ni para nada les serviría, con la cantidad pedida o una menor. El negocio fué bueno durante algunos años, hasta que amigos y conocidos, como antes su familia, se negaron a dejarse sablacear más, y tuvo que volver a aquélla, y especialmente a su hermano, el Duque popular y querido en Madrid. Pero éste se negó resueltamente a dar un céntimo más a su hermana, después de haber sido sacrificado por ella, durante largos años y en cantidades muy crecidas. Un día se presentó ésta en la casa de aquél y le dijo:

—Pepe, necesito cinco mil pesetas y me las vas a dar...

—Ni un perro chico he de darte, pierdes tu tiempo... Ya te lo tengo dicho—le contestó el Duque sin dejarla acabar.

Y la Marquesa sablacista interrumpió a su vez a su hermano, como éste le había interrumpido a ella, diciéndole:

—¿A que me dás lo que te pido?... ¿Quieres apostar algo?

—Lo que quieras,—le replicó el Duque.

—Pues lee,—volvió a decirle la Marquesa, su hermana, y le entregó un papel, en el cual se veía un timbre y el sello de una Tenencia de Alcaldía de Madrid.

Aquel documento era una licencia autorizando a *fulana de tal* (el nombre de la Marquesa) para establecer un puesto de buñuelos y calentitos, desde las seis a las diez de la mañana, frente a la puerta de la casa de su hermano.

Y como éste suponía a su hermana muy capaz de ponerse a vender buñuelos y calentitos frente a la puerta de su casa, le dió la mitad de la cantidad que le había pedido por romperle la licencia.

Había también, hace muchos años, en Madrid un hombre ya viejo y de larga historia política, que había sido secretario del General Prim du-

rante muchos años, a quien Cánovas, hecha la Restauración, dió la Gran Cruz de Isabel la Católica e hizo Oficial del Ministerio de la Gobernación, con el fin de sumar al nuevo régimen hombres que habían figurado en los partidos avanzados, con el propósito de liberalizar el suyo.

El antiguo secretario del General Prim tenía larga familia... y además jugaba en el Casino, por cuyos motivos siempre estaba sin una peseta, y era presa de los terribles usureros que en aquellos tiempos manipulaban por Madrid *operando*, preferentemente con *las clases del Estado*, como ellos decían, es decir, con militares y empleados.

Cuando ya no tuvo ni un usurero que le prestase, el Oficial del Ministerio de la Gobernación, antiguo secretario de Prim y Gran Cruz de Isabel la Católica, se dedicó al sable, y todas las mañanas salía un nietecito suyo con una carta dirigida a un amigo o a un simple conocido, concebida en estos términos:

«*Ruego a usted me envíe con el dador cien pesetas que le devolveré esta tarde* (jamás pagó una deuda de esta clase) *pues se me ha presentado una cuenta por esta cantidad, que no pue-*

do dejar de pagar en el acto, dirigiéndome a usted por ser el amigo que tengo más cerca».

A veces, el amigo que tenía más *cerca* vivía al fin del barrio de Salamanca, habitando él en el de Pozas.

Y por aquellos tiempos también había en Madrid otro hombre de gran gracia, escritor ingeniosísimo, que figuró mucho en política durante el período revolucionario, cubano de nacimiento y asiduo concurrente al Casino de Madrid, que también se dedicó al sable después de la Restauración, con la que perdió los destinos que hasta entonces había tenido, llegando a ocupar una Dirección General, primero en el Ministerio de la Gobernación, y después en el de Hacienda.

Una noche dijo en el Casino, para congregar a sus amigos, que se proponía dar un gran escándalo. Como se conocía su ingenio, se esperó de él, no el escándalo anunciado, sino algún acto de gracia que habría de divertir, y ni uno sólo de cuantos tuvieron conocimiento de su promesa se ausentó del Casino aquella noche.

Y en tanto pasaba el tiempo andaba nuestro escritor impaciente, de un lugar para otro, como si esperase a alguien. Cerca de las doce se

presentó un archimillonario, Marqués por Isabel II y Duque por la Restauración, y quien tal fuese el dinástico que más dinero diese para hacer ésta.

Al verlo el escritor y ex-Director General, se dirigió a él diciéndole:

--Duque, es usted un estafador...

La sorpresa fué general, y todo el mundo, creyendo en el escándalo anunciado, rodeó al viejo Duque y al no muy joven escritor y ex-Director General, para separarlos caso de que llegasen a las manos.

—¡Señor...—exclamó el Duque lleno de estupor.

—Figúrense ustedes dijo el escritor—dirigiéndose a los presentes, y dando a su entonación un carácter jocoso, para indicar que aquello era una broma,—si el Duque será un estafador cuando, adulándole todo Madrid por rico, y admitiendo él tales adulaciones en este sentido, ahora resulta que es un pobrete, mucho más pobre que muchos de los que aquí estamos, que no tenemos dos pesetas. Esta mañana le escribí una carta pidiendole 500 pesetas, y en lugar de contestarme que no le daba la gana de mandármelas, me dice que no las tiene.

¿Quién en Madrid le hubiese adulado si hubiese sabido que no tenía 500 pesetas?

Todos los allí congregados se echaron a reir, y el Duque también, y como continuó su amistad con el escritor, todo el mundo supuso que en lo sucesivo sería más benigno con él y no le negaría 500 pesetas las muchas veces que se las volvería a pedir.

Fué en los buenos tiempos de Cuba a la Habana, de vista de aquella Aduana, destino pingüísimo en el que muchos *listos* se enriquecieron en un año, un célebre bohemio madrileño, que hizo lo que los demás, y mientras estuvo en la Habana no necesitó sablacear a nadie, y quién sabe si se dejó sablacear él allí por otros antiguos compañeros suyos de inopia, y en Madrid por otros muchos que allí había dejado, y que seguramente le escribirían al saber su cambio de fortuna.

Su padrino era bueno y no le declaraban cesante, por más que en aquellos destinos poco se duraba por los muchos pretendientes que tenían.

Y se aburría en la Habana teniendo dinero y su único anhelo era volver a Madrid a hacer su antigua vida, por lo que deseaba vivamente

llegase el suspirado vapor que llevase su cesantía. Pero por más que lo esperaba, la cesantía no llegaba, y dominado por la nostalgia de la vida madrileña, presentó su dimisión y tomó pasaje para la Península en el vapor más próximo a salir.

Al irse a despedir de un antiguo amigo, que conocía muy bien su vida madrileña, éste le reprendió acerbamente por su acto, haciéndole ver lo que perdía y lo que le esperaba, llegando a Madrid apenas con dinero, pues cuanto había ganado en Cuba, allí lo había derrochado.

—¿No estabas mejor aquí?,—le preguntó su amigo.—¿Qué te espera en Madrid?

—Allí me las *busco* —le replicó éste—indicando con esta palabra que en Madrid podía vivir dando sablazos.

Y por último, y este es el sablazo más ingenioso conocido, había en Madrid un gran escritor, que apenas si escribía, a pesar de su gran talento y facilidad para escribir, debido a su pereza y abandono. Para lo único que no era perezoso ni abandonado era para situarse en la Puerta del Sol a dar sablazos a cuantos pasaban, y tal era su popularidad, que vivía sin trabajar apenas.

Un día dijo a un amigo que encontró frente a frente:

—Me tienes que dar dos duros.

—¡Estás loco!,—le contestó éste:—ayer te dí otros dos y te anuncié que en un mes volverías a ver una peseta mía.

—Pues me los vas a dar en cuanto te diga para lo que es,—le replicó el gran bohemio e ingenioso escritor.

Picado de curiosidad el sablaceado, le dijo:

—¿Para qué necesitas esos dos duros?

—Para comer; en casa no se ha podido ir hoy a la plaza y no hay en ella ni un pedazo de pan que llevarse a la boca.

El amigo, sin contestar una palabra, enternecido ante aquella necesidad, sacó los dos duros del bolsillo y los entregó al gran sablacista y gran escritor dándole la mano conmovido.

El escritor dió las gracias y ya se retiraba, cuando se detuvo pensando que con tanta facilidad cómo había sacado a su amigo dos duros, hubiera podido sacarle cuatro, y se dirigió hacia él de nuevo diciéndole:

—Se me había olvidado decirte que tengo un convidado.

* * *

Si esto no es llamar a uno sablacista, es muy poco menos.

Cuando murió el gran banquero español Aguado, Marqués de las Marismas del Guadalquivir, establecido en París, hacía 1841, el Jefe de la casa Rothschild entonces preguntó:

—¿Qué fortuna deja?

—Unos 60 millones de francos,—le respondieron.

—No le creía tan pobre,—replicó el rico judío.

*
* *

Hubo en la Habana un escritor español que durante dos largos años vivió del anuncio de un diario que iba a publicar contra el caciquismo de los políticos españoles en Cuba, que fomentaba las ideas separatistas, con las suyas ultraconservadoras.

Los españoles contra quien se anunciaba el diario, influían con los Capitanes Generales que se sucedían en el mando de la Gran Antilla, para que no se autorizase la publicación del periódico dicho, cuyo título iba a ser *La Disidencia*, en tanto que los españoles *disidentes*, es decir, los que creían que el caciquismo de

los prohombres españoles en Cuba, era funesto para la dominación española en dicha isla, animaban al escritor para que publicase su diario, que creían sería de muy saludables resultados para la estabilidad del pabellón español en las Antillas, y en tanto se autorizaba su publicación sostuviesen a su futuro director regiamente, satisfaciendo todos sus gastos personales y dándole cuanto necesitaba para que pudiese alternar dignamente en la alta sociedad habanera.

El negocio concluyo a los dos años. El escritor, por corresponder a la confianza que cada vez más tenían en él sus partidarios, todos los días, con mayor tezón pedía la autorización para su publicación, llegando hasta amenazar a los Capitanes Generales que no se la daban, con acusarles por infracción constitucional ante el Tribunal Supremo.

Y hubo un Capitán General que tuvo miedo a esta amenaza, y autorizó la publicación de *La Disidencia*.

Aquel día fué el último de la buena vida que desde hacía dos largos años venía disfrutando su futuro director. No tenía una peseta, y no pudo publicar su tan anunciado diario,

por lo que cesaron en su protección los españoles *disidentes* que le protegían, en tanto que los caciques españoles, que tan tenazmente se habían opuesto a dicha publicación, comprendieron la inutilidad de la enérgica campaña que habían sostenido durante dos largos años, siendo ellos, con ella, los únicos que durante tan largo tiempo habían sostenido el escándalo contra sí mismos.

Fué tal suceso una nueva manifestación del sablazo; de un sablazo ilustrado y hasta periodístico, que *sin llegar al chantage*, fué una verdadera nueva forma de vivir sin trabajar.

VIII

Un baile en el Palacio de los Duques de Manzanedo.—Dos diabluras de mi juventud que tuvieron dos éxitos.

La nobleza del dinero en nada ha hecho desmerecer la nobleza histórica española; casi puede afirmarse que la han elevado sus actuales representantes de aquélla, así como sus antecesores, primeros en elevarse a ella.

Hoy, con tanta dignidad figuran en la grandeza española los Comillas y Santoñas, Urquijos y otros muchos, como los Albas, los Medinacelis, los Medina Sidonias, Osunas, Santa Coloma, Cifuentes y Fernan-Núñez, y en la nobleza los Casa Rieras, Vineut, Casa-Segovias y cien más, como los más linajudos representantes de nuestra aristocracia, con titulos históricos, sin grandeza, que han sido siempre considerados como los más genuinos representantes de la nobleza española. ¿Para qué citarlos? En general, salvo cortísimas, tan cortas

excepciones que apenas llegarán al uno por ciento, nuestra nobleza antigua y moderna es digna de ostentar sus títulos, y es tenida como ejemplo, tanto en la sociedad de Madrid como en las de provincias.

El Marqués de Manzanedo, Duque de Santoña más tarde, D. Juan Manuel Manzanedo, fué uno de los representantes de la nobleza del dinero que más honraron a su clase, y hecha esta afirmación con entera verdad, no dudaremos en publicar los orígenes que se le atribuyen, pues no nos constan ciertos de no ofender con ello a sus ilustres sucesores.

Se dice que fué a Cuba de sombrerero y que trabajó primero como oficial y después como dueño en una sombrerería de la calle del Obispo de la Habana, en los tiempos en que aún mandaban en Cuba Tacón y el Marqués de la Habana (éste por vez primera).

Vendida su sombrerería se dedicó al comercio, a los negocios y a contratas con el Estado, así como a la agricultura, realizando una colosal fortuna que trasladó a España por los años 60 del pasado siglo al volver a establecerse en Madrid.

En premio a los servicios que a España ha-

bía prestado en Cuba, y que todos los Capitanes Generales que se sucedieron en aquella colonia habían recomendado al Gobierno, fué agraciado en 1864, con el título de Marqués de Manzanedo.

Hombre trabajador, y trabajador honrado e inteligente, a pesar de la buena fortuna que había traído de Cuba, que le permitía consagrarse al descanso en una edad, si no avanzada ya, sí en los principios de la vejez, siguió trabajando en Madrid en la banca, en el comercio, en la agricultura y en otros muchos órdenes, duplicando, si no triplicándola, en los años que mediaron entre su regreso de Cuba y la Revolución.

Y hombre caritativo y amante de su patria, empleó parte de fortuna en obras benéficas y patrióticas, y no escasos millones en la Restauración que se preparaba desde el mismo día del triunfo de la Revolución del 68, creyendo, con la mayoría sensata de los hombres políticos de aquellos tiempos, que no convenía a la nación otra forma de gobierno que la monárquica, y en este régimen la dinastía caída, y un gobierno conservador que supiera refrenar, con mano fuerte, los excesos de la revolución,

si bien conservando los principios liberales que ésta había proclamado, despojándolos de todo vicio anárquico, o que no cuadrara a nuestra naturaleza real, política y social, y se afilió al partido que acaudillara el insigne Cánovas, al cual prestó importantísimos servicios, antes y después del triunfo de la Restauración.

Y ésta premió sus desprendimientos pecuniarios en su favor, su abnegación sufriendo persecuciones durante el período revolucionario, y su lealtad a la dinastía, confiriéndole el título de Duque de Santoña, de cuyo pueblo creo fuese hijo, en 1875.

Viudo, hacía tiempo, contrajo matrimonio poco antes de ser elevado a la dignidad ducal y a la grandeza de España, con una bella señora, caritativa, inteligente y buena, de humilde clase, y de quien se decía que era viuda de un Teniente de Carabineros, versión que ni afirmamos ni negamos, consignándola en nuestro relato como rumor general y como necesario para el desenvolvimiento de nuestra narración.

Este casamiento desigual hizo que la nobleza y la grandeza españolas no frecuentasen la casa de los nuevos grandes, aunque sí ella se

viese constantemente visitada por políticos, financieros, escritores y muchos otros representantes de la sociedad madrileña en diversos órdenes, pudiendo casi llegar a afirmarse, que nobleza y grandeza pusieron en entredicho a la nueva Duquesa, no obstante sus piadosas obras, iniciativas benéficas y regias caridades, que la hacían digna de todo elogio.

El Hospital Niño Jesús, de Madrid, para niños, que ella fundó y al que consagró todos sus desvelos durante largos años, y en el que empleó muchos, muchísimos millones, que aún es gala de la beneficencia madrileña, a ella le debe su ya larga vida, y la que ha de vivir, pues su fundación se hizo sobre tan sólidas bases, que ya es imposible que desaparezca en siglos. Y estableció para su sostenimiento una lotería, que fué autorizada por el Gobierno, la que al fin fué suprimida por hacer gran competencia a la nacional, teniendo la Duquesa de Santoña que reemplazar este ingreso con otras rentas equivalentes donadas por ella.

Y su único afán era captarse las simpatías de la nobleza rancia española, lo que no conseguía a pesar de cuantos esfuerzos hacía y de sus infinitas y espléndidas obras benéficas,

pues siempre se recordaba su primer matrimonio con un obscuro teniente de carabineros, cosa que era negada por sus amigos íntimos, suponiendo a su primer esposo de más elevada posición social.

En cambio, el Duque era muy considerado en todos los lugares que frecuentaba, y tanto en la Bolsa como en el Senado, en el Casino de Madrid y en cuantos círculos y centros políticos y sociales se presentaba, era muy bien recibido, respetado y considerado.

Y por aquellos tiempos inauguraron los Duques de Santoña su espléndido Palacio de la calle de las Huertas, esquina a la del Príncipe, del que se decía que no había mansión igual en Madrid, ni que estuviese decorada y amueblada más regiamente.

Había curiosidad por conocer aquella casa, pero como los Duques seguían recibiendo a sus amistades y a cuantas personas tenían que verles, por razón de negocios u otras, en la planta baja del edificio, que ya venían ocupando hacía tiempo, desde que adquirieron aquel Palacio, para dar lugar a que se reconstruyese, decorase y amueblase los pisos principal y segundo, y a nadie habían invitado a visitar és-

tos, el misterio aumentaba la curiosidad, y cada vez era mayor la general que había en Madrid para que al fin, roto el encanto, se diesen a conocer, no sólo aquellas habitaciones que se suponían dignas de un Palacio real, sino las riquezas que se decían en ellas atesoradas.

Y se anunció, si mi memoria no me es infiel, la inanguración de aquel Palacio para fines de 1979, con un espléndido baile, al que seguiría una cena, tal, que ni de las comidas de las *bodas de Camacho* podrían referirse cosas iguales, y al que asistirían el Rey D. Alfonso XII (entonces viudo de su primera mujer, la malograda y sin par bella Reina Mercedes), la Princesa de Asturias (hoy la popular y virtuosa Infanta Isabel), el Gobierno, Prelados y cuanto notable vivía en equellos tiempos en Madrid en la milicia, en las artes, en las ciencias, en la literatura y en el mundo financiero.

Al anuncio de aquella fiesta creo que la nobleza sintió, no ya sólo no haber entrado en relaciones con la Duquesa de Santoña, sino las vejaciones y desaires que le había inferido, sólo debido a haber estado de moda no querer nada con ella. Relaciones y simpatías a veces son guiadas por la corriente general, la que en oca-

siones es designada con el significativo nombre de *moda*.

Las invitaciones para el baile fueron hechas con profusión. Y la Duquesa de Santoña las envió a las señoras de la Grandeza con las que sólo había tenido ligerísimas relaciones, cambios de saludos, o con las que hubiera cruzado la palabra alguna vez en visitas o reuniones benéficas; así como a aquellas otras de las que no había recibido ningún desaire, como otras muchas le habían hecho sin razón ni motivo. Y como el anuncio del baile y el reparto de invitaciones se hicieron con mucha anterioridad al día señalado para su celebración, en el intervalo, muchas personas que hasta entonces le habían sido hostiles, se *suavizaron* y la visitaron con objeto de ser invitadas. Y por un motivo u otro, ya a solicitud de las mismas interesadas, ya sin pretenderlo ellas, aprovechándose cualquier coyuntura, casi todas las señoras de la grandeza y nobleza madrileña fueron invitadas.

Y aunque todas ellas juraban y perduraban *que no irían al baile de la tenienta de carabineros*, todas se preparaban para él, y no sólo mandaron limpiar y reformar sus más ricas jo-

yas, sino que encargaron costosos trajes a los más notables *modistos* de París y a las más famosas costureras madrileñas.

Y en tanto se aproximaba el día de la fiesta, mayor era la expectación y más el empeño de las señoras de la vieja nobleza en afirmar que no asistirían a ella, a pesar de *estar preparadas*.

Y si no es por una diablura mía, muy disculpable por mi edad, pues solo tenía entonces veinte y un años, la fiesta *se agua*, como vulgarmente se dice, pues solo hubieran asistido a ella el mundo oficial. Mi diablura hizo que aquel baile fuese el mejor que jamás haya podido celebrarse, o se celebre en lo futuro en Madrid, y ella también hizo la felicidad de la Duquesa de Santoña, que vió sus salones poblados de toda la nobleza española, y con ello cesó el entredicho en que hasta entonces se la había tenido por ésta, y la de la misma nobleza que sentía no asistir al baile, del que se hacían los más favorables presagios, por sostener la corriente general que hasta aquel momento había reinado de rehusar el trato de la nueva Duquesa de Santoña.

He aquí en lo que consistió mi *diablura*.

Yo había sido presentado a la Duquesa, no

recuerdo si por mi amigo el famoso, grueso y genial Pepe Retortillo, después segundo Conde de Almaraz, íntimo de la Duquesa, o por don Martín Useletti de Ponte, antiguo secretario particular civil del General Prim, entonces Oficial del Ministerio de la Gobernación, y de quien la Duquesa se valía para cierta clase de asuntos, para utilizarme a fin de obtener con la anticipación conveniente los prospectos de los sorteos de la lotería nacional para acomodar a ellos los de la lotería del Hospital Niño Jesús, fundado por la Duquesa, y que constituía el mejor y tal vez único recurso de éste, aparte de los regios donativos de su fundadora, por ser hijo del Director de Rentas Estancadas, a cuyo cargo estaba entonces la renta de lotería. Y este mismo motivo produjo relaciones entre mi venerable padre y la Duquesa de Santoña, las que se aumentaron y estrecharon al ser nombrado aquél, poco tiempo después, Director General de la Caja de Depósitos en cuyo centro se depositaban los fondos de dicha lotería, según las disposiciones dictadas por el Ministerio de Hacienda al autorizarla.

Y mis íntimas amigas eran entonces las jóvenes sin par madrileñas en nobleza, gracia,

bondad, elegancia, trato social, y más que todo por sus dotes intelectuales y morales, *Pilar Santa Coloma*, ya Condesa de Fuenclara, casada después con el Marqués del Pico de Velasco, *Rosarito Giraldeli*, hoy esposa del General de Artillería D. José Sousa del Real, y *Rosalía Punñonrostro*, la ahora virtuosísima y respetada Marquesa de Almaguer.

Las tres querían ir al baile de la Duquesa de Santoña, pero...imposible. Por nada consentirían sus nobles madres (hermanas las tres) de la casa de Morreal y Santiago, por la línea paterna, y por la materna de la de Veraguas, hacer indicación alguna para recibir invitación, ni bajar la cabeza a la Duquesa de Santoña en la Castellana o en el Retiro, al cruzarse sus coches, lo que hubiera bastado para que ésta les enviase las invitaciones anheladas por sus hijas. ¡Y que no era nada lo que significaban aquellas señoras! La más alta nobleza española por las *ocho líneas*, de que nos hablan los *referendaires* franceses, o Reyes de Armas y Monteros de Espinosas españoles, en los que por algún tiempo estuvo vinculado el arte de descifrar y hacer blasones y establecer y restablecer noblezas, ya olvidadas o perdidas, al correr de los tiempos.

De la casa de *Santa Coloma* no hay para qué hablar, pues nadie ignora su historia, que hace que su nobleza compita con las primeras de España, como las de Albas, Medinacelis, Medina Sidonias y Fernan Núñez; la casa *Giraldeli*, aunque este título sea italiano, ostenta además, entre otros, el de Conde de Cron, que durante muchos años figuró en la Guía Oficial como fundado en 1095, por lo cual sea tal vez el título más antiguo español, si bien ahora se le asigna en el mismo libro el de fines del siglo XVIII, en cuya fecha fué rehabilitado por no haber sido otorgada en él Real Carta de sucesión durante algún tiempo, y la casa de *Puñonrostro* es tan noble y antigua como las ya nombradas.

Y por sus madres pertenecían dichas tres señoritas a las casas de *Santiago* y de *Veraguas*.

Y las tres me suplicaron, sabiendo mi conocimiento con la Duquesa de Santoña, que hiciese que sus madres fuesen invitadas, no ignorantes del compromiso en que me ponían si estas averiguaban que era yo quien había solicitado para ellas tales invitaciones.

Me bastó expresar a la Duquesa mi deseo

para que se apresurase a escribir ella misma las invitaciones dirigidas a las Condesas de Santa Coloma y de Giraldeli, por ser viudas, y a los Condes de Punñonrostro, pero antes de enviarlas tuvo un presentimiento y me preguntó si dichas señoras estaban enteradas de mi solicitud.

Estas no sabían nada e ignoraban mi conspiración con sus hijas para que ellas pudieran asistir al suntuoso baile que se anunciaba.

Yo, que jamás he tenido parientes nobles, al menos que lo sepa, creyéndome en la actualidad sin familia y que mis parientes concluyeron con mis padres, y que mi nobleza principió con ellos y acabará conmigo, le dije que era sobrino de tan linajudas damas, y primo de dichas señoritas, por lo que le respondía que aceptarían con gusto y gratitud la invitación. Y estas fueron enviadas.

La que se *armó* en las casas de Santa Coloma, de Giraldeli y de Punñonrostro no es para dicho. Las Condesas de dichos títulos sintieron como agravio el recibir dichas invitaciones, y se dispusieron a devolverlas. Creo que si no fueron devueltas fué también por dignidad para no tener que escribir a la Du-

quesa explicándole el por qué las devolvían.

Y entonces supieron dichas linajudas damas que era yo el causante del *atentado*, es decir, del hecho que ellas creían que las ponía en ridículo, y llamaron a mi padre para enterarle y pedirle que me impusiese un durísimo castigo.

Lo menos en un mes no pude volver a la casa de Santa Coloma, cuando antes iba diariamente, y con casi la misma frecuencia a la de Giraldeli, y durante el mismo tiempo tuve que huir de mi casa por temor a la riña de mi padre, y mientras duró aquel estado de cosas, recibí el hospedaje que me ofreciera mi compañero entonces en la redacción de *La Correspondencia de España*, D. Conrado Solsona, después Gobernador, Diputado y Director general, que entonces habitaba una modestísima casa de huéspedes en la calle de las Fuentes.

Al fin, todo se arregló. Creyendo las Condesas de Santa Coloma y de Giraldeli (abuelas de los actuales poseedores de estos títulos) y de Punñonrostro, (madre del anciano poseedor de éste hoy, y entonces el popular Ricardo Punñonrostro, Marqués de Casasola, capitán de caballería) que sus hijas nada habían tenido

que ver en mi oficiosidad, autorizaron que éstas acompañasen a su prima la Condesa de Sástago, Marquesa de Monistrol, que por el elevado cargo que ejercía en Palacio (camarera mayor según creo) se veía obligada a asistir, contra su gusto, al baile, y no quería ir sola por no tener hijas en edad adecuada, si bien ellas se abstuvieron de ir con energía epicúrea, para no confundir sus viejas noblezas con la nueva de la Duquesa, quien además tenía el mal precedente de su primer marido, y también por cumplir correctamente sus deberes sociales, tuvieron una tarde que detener sus coches delante del Palacio de la Duquesa para dejar sus tarjetas.

Todas las señoras madrileñas, tanto las de la nobleza como las de alta posición social que habían recibido invitaciones, estaban preparadas para asistir al baile, pero ninguna quería presentarse en él sin saber si iban señoras de su clase, y enviaron a sus maridos a enterarse. Cuando supieron que ya estaban la Condesa de Sástago y las señoritas de Santa Coloma, Giraldeli y Punñonrostro, todo el mundo corrió a él, y aquellos magníficos y ricos salones, hasta entonces solitarios, en los que discurrían, paseándose, al son de la música, como aburri-

dos, Ministros, Obispos, el Nuncio, altos funcionarios y banqueros, y en los que apenas si había cuatro señoras de la nueva aristocracia, o esposas de hombres revestidos de cargos oficiales, se vieron al momento poblados de señoras y señoritas de la más alta nobleza.

Véase como una diablura mía hizo no solo que a aquel famoso baile concurriese todo Madrid, sino que la Duquesa de Santoña entrase en relaciones con toda la nobleza madrileña, y desapareciesen las diferencias que hasta entonces habían existido entre ella y ésta.

El baile fué tan magnífico que me sería imposible describirlo si hubiera de referirlo con toda exactitud. Igual no se ha celebrado otro en Madrid, ni se celebrará.

El buffet fué notable, y la cena no es posible decir lo que fué. Recuerdo como indeleble recuerdo (valga la repetición de la misma palabra) los salmones de Asturias que se presentaron, cuyo tamaño, el menor, era de un metro, los que eran reemplazados inmediatamente que en ellos se advertían las señales del consumo. Por el precio únicamente podrá tenerse idea de lo que fueron dichos cena y baile. Se dijo entonces que la primera había cos-

tado cuarenta mil duros, y que los gastos de toda la fiesta pasaron de cien mil.

¡Bien caro costó a la Duquesa de Santoña entrar en relaciones con la nobleza madrileña!

Y toda aquella riqueza desapareció con la muerte del Duque. La Duquesa entró en pleitos con los herederos de su marido, y perdió en ellos la colosal fortuna que este le dejara o que le correspondiera por la ley, hasta el Palacio de la calle de las Huertas, que también le pertenecía, que pasó a ser propiedad de uno de sus abogados en pago de honorarios devengados y no satisfechos. Y cuando murió algunos años después, tan olvidada estaba de los más de tres mil invitados que asistieron a su espléndida fiesta, que solo concurrieron a su entierro su leal amigo Pepe Retortillo y cuatro o cinco de sus antiguos criados. Las sociedades son tan ingratas como los hombres.

Y otra diablura mía dió a conocer en Sevilla a otro hombre notable, que tal vez sin ella aún sería desconocido, apesar de su inmenso valer.

A principios de 1878 se trasladó mi familia a Madrid, y mi santa madre, queriendo dar una prueba de su estimación a su confesor en

Sevilla, el venerable sacerdote D. Francisco Carrillo, capellán de la Iglesia de San Buenaventura, al par que proporcionarle algún descanso en su avanzada edad, pidió para él una canongía en la Catedral de Sevilla al entonces Ministro de Gracia y Justicia D. Pedro Nolasco Aurioles, a quien había conocido muy joven en Ronda, su ciudad natal, y a quien su íntimo amigo, el gran rondeño D. Antonio Ríos Rosas sacó de allí, nombrándole Juez de Madrid, cuando fué Ministro.

Este D. Pedro Nolasco Aurioles, ya completamente olvidado, fué el Juez de Madrid que condenó a muerte al regicida Cura Merino, condenándole al mismo tiempo a la degradación cívica y religiosa, único caso ocurrido en España, cuyas degradaciones llevaron a cabo solemnemente en la parte civil, el que luego fué gran Gobernador de Sevilla y Málaga, y Presidente de Sección del Consejo de Estado, D. Antonio Guerola, y en lo religioso, el entonces Canónigo Sancha y después Cardenal Arzobispo de Toledo.

Como ocurre siempre, se da menos de lo que se pide, y la canongía solicitada para el padre Carrillo quedó reducida a un simple beneficio.

El padre Carrillo, creyendo poco para él una plaza de beneficiado, o tal vez por no abandonar su querida Iglesia de San Buenaventura, la que regía hacía más de treinta años, devolvió la credencial renunciando al beneficio.

Entonces supe que dicha credencial iba a ser remitida por mi padre al Ministro Sr. Aurioles dándole explicaciones por no haberla aceptado el interesado. Yo pensé que perder aquel beneficio era una tontería, y que podía ser aprovechado por otro que no tuviese las pretensiones del padre Carrillo, o no tuviese otro destino que perder que le conviniese más.

Cogí la credencial y me presenté con ella en el Ministerio de Gracia y Justicia pidiendo ver al Ministro. Yo ya conocía al Sr. Aurioles de haberle visto de visita en mi casa, y puesto en su presencia le dije que mis padres se habían equivocado en el nombre del sacerdote a quien deseaban favorecer siendo éste D. Modesto Abín y Pinedo, joven entonces, recién salido del seminario, y mi preceptor siendo seminarista, desconocido completamente en aquellos tiempos en Sevilla, así en virtudes como en su ciencia.

El Ministro que ya tenía dado el beneficio

vacante y que no tenía ningún compromiso para él, no dudó en cambiar el nombre, y mandó extender la nueva credencial, presentándome yo con ella en mi casa. Mis padres castigaron mi osadía o travesura con una fuerte reprimenda, y quien sabe si dudaron enviar la nueva credencial al nuevo nombrado, no creyendo que pudiera hacer buen papel, por su modestia, en la Catedral de Sevilla. Al fin se decidieron a enviársela, y D. Modesto Abín y Pinedo pasó del modesto destino de Capellán del Presidio de San Agustín, de Sevilla, a la honorífica y no mal retribuida plaza entonces de Racionero de la Santa Iglesia Catedral Hispalense.

Mi inspiración fué acertadísima. Apenas tomó posesión de su beneficio, Arzobispo, Canónigos y Beneficiados se dieron cuenta del inmenso valer de mi *protegido,* y en dicha Santa Iglesia ocupó preferente lugar. Entonces un decreto de Villaverde, siendo Ministro de Gracia y Justicia, reservó a la oposición un cierto número de canongías en todas las Catedrales. La primera que salió a oposición fué en la de Sevilla.

El señor Abin no pensó jamás en hacer es-

tas oposiciones, no creyéndose con ciencia para ello. No ya animado sino obligado por el Arzobispo, Dean y Canónigos hizo aquellas oposiciones, sin preparación alguna, las que fueron un brillante triunfo para él, obteniendo el primer lugar en la terna, siendo hoy el decano de los canónigos por oposición en todas las Catedrales de España.

Un caso análogo recuerdo. El del señor don Francisco Javier Gómez de la Serna, ex-Fiscal del Tribunal Supremo, ex-Director General y muchas veces Diputado a Cortes y Senador del Reino, quien siendo escribiente del Ministerio de Ultramar fué obligado por sus compañeros a hacer oposiciones, llevándosele a la fuerza a presencia del Tribunal, para una plaza de auxiliar de la Sección de Gracia y Justicia de dicho Ministerio, obteniendo en ella tan brillante triunfo como el señor Abín en las suyas, pero más afortundo que éste, encontró un Canelejas, que consciente de su talento, le elevó a altos puestos, los que ha abandonado, consagrándose a la mediocridad de su empleo de Registrador de la Propiedad, desilusionado por las ingratitudes políticas.

Lo que no comprendo es como don Modesto

Abin no ha sido elevado a un Obispado después de conocido su saber, elocuencia, virtudes y altas dotes para la enseñanza. Tal vez esto haya sido debido a sus mismas condiciones morales, pues la modestia es la mayor de sus numerosas virtudes, siendo sin duda alguna una predestinación el habérsele puesto el nombre de Modesto en la pila bautismal.

Véase como una nueva diablura o travesura mía, dió a conocer a un hombre insigne, quien sin ella tal vez hoy viviese todavía en la oscuridad, y estuviese sirviendo un curato rural, cuando hoy, por ella, es uno de los sacerdotes que más honran al clero sevillano y el hombre que al frente de su Seminario conciliar, o Universidad Pontificia, como ahora se le nombra, ha formado una generación de sacerdotes ilustrados y virtuosos que envidiarán muchas diócesis de España.

IX

ANÉCDOTA DE MI JUVENTUD

Como fué proclamado Rey Alfonso XII, en Sevilla.

El 31 del corriente, hará cuarenta y un años que fué proclamado Rey en Sevilla, el malogrado Alfonso XII.

Relataré mis recuerdos, ya confusos, de tan memorable día.

Durante todo el anterior circularon rumores en la gran capital andaluza de una gran sublección militar. Poco á poco fueron concretándose los hechos, hasta que, al caer la tarde, se supo que el insigne General Martínez Campos, ya de gran nombradía por su comportamiento en las guerras civil y cantonal, había proclamado Rey en Sagunto al escolar del Colegio de María Teresa de Viena, con el nombre de Alfonso XII, dictado equivocado, como probaré en un próximo trabajo, por haber habido otro monarca de este número, hermano de Isabel la

Católica, cuyo dictado le confirmó la gran Reina en muchas pragmáticas, después de la muerte de su hermano, una de las cuales existe en el Archivo Municipal de Sevilla.

Pronto se supo después que acababa de ser preso el insigne D. Andrés Lasso de la Vega y Quintanilla, Conde de Casa-Galindo, presidente del Círculo Alfonsino, quien fué trasladado a la cárcel con grandes consideraciones, recibiendo en ella cómodo hospedaje en la casa particular del entonces Alcaide de la misma D. Antonio Escobedo, hombre muy popular en aquellos tiempos en Sevilla.

No recuerdo si fué también preso algún otro prohombre alfonsino sevillano, aunque sí me acuerdo perfectamente que se dictaron muchas órdenes de prisión, las que no se ejecutaron, bien por haberse ocultado las personas contra quienes fueron lanzadas, o bien por cierta benevolencia de las autoridades sevillanas entonces, porque considerando un hecho consumado la restauración de la monarquía, no quisieron extremar sus rigores contra los afiliados al régimen que se levantaba. Los más comprometidos, además del Conde de Casa Galindo, fueron los secretarios del Círculo Al-

fonsino, D. Federico Sánchez Bedoya, capitán de artillería retirado y D. Joaquín García Espinosa, conocido por Joaquín García Balao, por ser este el apellido de su padre, rico y popular alfarero de Triana.

En las primeras horas de la mañana del día 31 de Diciembre de 1874 se supo que el día anterior se había adherido al movimiento de Sagunto la guarnición de Madrid al mando de su Capitán General, entonces Teniente General D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, y que Cánovas, que también había sido preso en la noche del 29, al tenerse las primeras noticias de la insurrección militar, y conducido a la histórica y célebre cárcel de Saladero, había sido puesto en libertad, y que se ocupaba en aquellos momentos de constituir un gobierno provisional, en tanto llegaba el Rey, en virtud de los poderes conferidos por este en el destierro.

A las dos de la tarde estaba llena de alfonsinos la casa del Conde de Casa-Galindo, en la plaza del Museo, no obstante estar el ilustre prócer en prisión. Allí se encontraba la mayoría de los políticos sevillanos monárquicos de aquella gran generación, que dicho sea sin

agraviar a la presente, valían más que los de la actual, al menos para mí, por el gran cariño y respeto que me inspiraban, y a los que recuerdo con piadoso sentimiento.

Entre ellos se encontraban todos los amenazados con autos de prisión, no ejecutados, que habían salido de sus escondites al saber el triunfo de la restauración.

Aquella reunión, sin previo acuerdo, llevando a su frente al vicepresidente primero del Comité alfonsino sevillano, don Manuel Bedmar y Aranda, honra y gloria del foro andaluz, mi querido e inolvidable maestro, al ilustre D. José María Ibarra y Gutiérrez de Caviedes, al gran comerciante D. Gonzalo Segovia y García, de honrada memoria, al Marqués de Tablantes, a su hermano Perico Solís, Marqués de Torrenueva, Marqués de la Motilla, Marqués de Gaviría, Marqués de la Paniega, don Andrés Parladé y Sánchez de Quirós, a quien recordaran siempre con cariño por su caballerosidad y gracia ingénita cuantos tuvieron la dicha de conocerle, y de quinientas personas más de tanto mérito como las nombradas, se dirigió a la cárcel a sacar de ella al Conde de Casa-Galindo, olvivando pedir el auto de soltu-

ra a la autoridad que había dictado el de detención. La comitiva emprendió su camino por la calle A, B, C, hoy Bailén, engrosando a su paso considerablemente por las calles San Pablo y Reyes Católicos.

No fué necesario el auto de libertad. El popular alcaide Escobedo, no se opuso a permitir la salida del preso, le acompañó hasta la puerta de la cárcel, pidiéndole mil perdones por no haber podido proporcionarle las comodidades que por su rango merecía y estaba acostumbrado, y se unió al cortejo, que por el mismo camino que había venido volvió a la casa del insigne libertado, quien después de saludar a su esposa la preclara, virtuosísima y esclarecida D.ª Blanca Fernández de Córdoba y Alvarez de Bohórquez, Marquesa de Cubas, que conmovida estrechó contra su pecho a su marido delante de todos los presentes, felicitándose ambos, con lágrimas en los ojos por el advenimiento del deseado Monarca, invitó a todos los allí reunidos a que le siguiesen a la Capitanía General con el fin de requerir al Capitán General, Mariscal de Campo D. José Merelo, a que resignase el mando y no se opusiese a la proclamación del Rey en Sevilla.

La comitiva que siguió al Conde era entonces imponente. No sólo seguían los que habían ido por él a la cárcel y los que le habían acompañado a su regreso, sino también una gran multitud popular estacionada ya, al saberse el triunfo de la causa alfonsina, frente a la casa del Conde, y que llenaba toda la plaza del Museo.

Por la calle de las Armas y plaza del Duque se encaminó el cortejo a la Capitanía General.

Yo tenía entonces 17 años y estudiaba segundo año de derecho en la Universidad sevillana. En ella ya era conocido por mis prematuras ideas alfonsinas.

En la calle de las Sierpes, donde me encontraba en busca de noticias de los graves acontecimientos que ocurrían, supe, como a las cuatro de la tarde, que el Conde de Casa-Galindo estaba ya en libertad, que la restauración había triunfado, y que una gran manifestación recorría las calles de Sevilla para pedir la proclamación del Rey en ella. También supe que la manifestación se dirigía en aquellos momentos a la Capitanía General.

No necesité saber más. Mi amor político al-

fonsino dieron alas a mis pies, y atropellando a la gente, corrí hacia la plaza del Duque por la Campana.

Encontréme la manifestación a la salida de la Capitanía General, frente, precisamente, al cuartel del Duque, como popularmente era denominado entonces el existente a la entrada de la calle de las Palmas, como seguramente seguirá denominándosele hoy, aunque tenga otro nombre.

Es de advertir que en aqnellos días no existía guarnición alguna en Sevilla, y en dicho cuartel se alojaba una compañía de la Guardia civil, formada por los puestos de la provincia concentrados en la capital.

Para la juventud de entonces D. Alfonso de Borbón, apesar de la abdicación de Isabel II, no era Rey sino Príncipe de Asturias, con cuyo dictado le conociamos desde su nacimiento los coetáneos suyos.

Ningun grito se había dado hasta entonces a favor de D. Alfonso en Sevilla. La comitiva que había atravesado sus calles en busca del Conde de Casa-Galindo a la cárcel, regreso y marcha a la Capitanía General, había permanecido silenciosa aunque revelándose la satis-

facción del triunfo de la causa, y la realización de ideales políticos en todos los semblantes.

Avancé hacia el Conde de Casa-Galindo con impavidez, y quitándome el sombrero, grité con todas las fuerzas de mis jóvenes pulmones, frente al piquete de la Guardia civil formado, con armas, al mando de un oficial, a la puerta del cuartel.

—¡Viva el Príncipe de Asturias!

El Conde de Casa-Galindo, Bedmar, Ibarra, Tablantes, Segovia y cien figuras venerables más, se descubrieron, no sé si por responder a mi saludo, o por demostrar así su adhesión al viva, invitando al mismo tiempo a la fuerza pública, frente a la que estábamos a adherirse a él, y el Conde con voz paternal y conmovida dijo dirigiéndose a mí:

—Su grito es el primero, pero no es al Príncipe de Asturias a quien debe usted vitorear, sino al Rey.

Entonces grité con voz más fuerte aún:

—¡Viva el Rey!

—Viva, respondieron mil voces.

—¡Viva el Rey!—exclamó entonces el oficial que mandaba el piquete de la Guardia civil formado frente al cuartel, el hoy General D. Polión Zuleta, entonces Teniente.

—Viva, respondieron los guardias.

El Rey Alfonso XII quedaba proclamado en Sevilla, siendo el primer grito el de un adolescente, no impulsado por nadie, sino por su amor a las instituciones bajo las cuales había nacido.

Desde aquel momento los gritos de viva el Rey no cesaron un momento hasta llegar la comitiva al Gobierno civil, situado en el Convento de San Pablo.

Ya tenía el Gobernador un telegrama del Presidente del Ministerio Regencia, no recuerdo si ya completamente constituído, circular a todas las provincias, ordenando se encargasen del mando de ellas los Presidentes de los Comités Alfonsinos. Por tal motivo fué el primer Gobernador de la restauración en Sevilla el Conde de Casa-Galindo, que ya lo había sido en Huelva antes de la revolución.

Quince días después, sin haberlo solicitado, y sin esperarlo, recibí el nombramiento de Aspirante a Oficial del Gobierno Civil, que me envió el Conde de Casa-Galindo, sin duda para premiar el primer grito de Viva el Rey que resonó en Sevilla.

En Madrid, sin duda se ignoraban los moti-

vos de mi nombramiento, cuando año y medio después recibí mi cesantía, siendo reemplazado por mi entrañable amigo de la niñez Prieto Ruiz Cortegana, como le llamábamos en la escuela, hoy el ilustre médico D. Pedro Ruiz Prieto, Director del Hospital de la Sangre.

Casa-Galindo, aunque ya no era Gobernador, pero sí el director de la política sevillana, entonces única, por no haber nacido aún el partido liberal que acaudilló Sagasta, y cuyo representante en Sevilla fué D. Manuel de la Puente y Pellón, pidió mi reposición, y aunque no pudo obtenerla en el mismo puesto, sin duda por las poderosas recomendaciones de mi siempre querido sucesor, entonces alumno de la escuela libre de Medicina sevillana, consiguió para mí una credencial con el mismo sueldo en la Sección de Fomento, por lo que apesar de mi escasa categoría administrativa, seguí desempeñando el puesto de Jefe de la Sección de Orden Público del Gobierno Civil, que ejercí dos años consecutivos.

Un año más tarde fuí nombrado Oficial de la Secretaría particular de S. M. la Reina doña Isabel II, pero para este puesto de nada me sirvió mi grito de Viva el Rey en el memora-

ble día 31 de Diciembre de 1874, sino mi parentesco con un alto servidor de S. M. Una sola vez en mi vida, entonces, formé parte de la pléyade de empleados que es conocida con los nombres de yernocracia, sobrinocracia, filiocracia y otros parecidos de la misma gran familia, que para mí fué primocracia por ser tal mi grado de parentesco con el funcionario palatino que me llevó al Palacio de la Augusta Madre de Alfonso XII.

(De *Sevilla* del 31 de Diciembre de 1915)

X

¿Ha visto usted a Miguel?

No hay en Sevilla, en los actuales momentos, ni lo habrá habido, ni lo habrá, seguramente, en mucho tiempo, un personaje más nombrado que *Miguel.*

¿Que quiere alguien saber algo sobre cualquier asunto, y dirige una pregunta a un amigo que encuentra en la calle?, pues se le responde con esta otra, indefectiblemente:

—¿Ha visto usted a *Miguel*?

¿Que intentamos hacer un negocio, y antes de hacerlo queremos informarnos de sus circunstancias, y pedimos informes a alguna persona que creemos pueda darnos buenos consejos? pues la contestación ha de ser siempre:

—¿Ha visto usted a *Miguel*?

¿O, si, por último, tenemos enfermo a un ser querido, y no creyendo que acierte el médico que le asiste, queremos le visite otro, e indagamos cual sea el más conveniente a la dolencia de aquél? la contestación será la misma,

cualquiera que sea la persona a quien consultemos:

—Ha visto usted a *Miguel?*

Por el contrario, cuando un impertinente nos molesta con pretensiones o soliçitudes que no podemos satisfacer, o queremos desembarazarnos de un pretendiente que nos agovia a diario con sus visitas, o deteniéndonos donde quiera que nos encuentre, nuestra contestación ha de ser siempre igual para desembarazarnos de tales impertinentes y pretendientes:

—¡Hombre, vea usted a *Miguel!*

Y así los políticos sevillanos actuales, señores Borbolla, Cañal, Torrenueva, Ibarra, y hasta creo que los mismos Arzobispo, Déan, Capitán General, Presidente de la Audiencia, Gobernador Civil, Fiscal de S. M., Rector de la Universidad y demás autoridades, estoy cierto que para concluir más pronto sus audiencias, dirán a cuantos reciban, para despedirlcs antes:

—Vea usted a *Miguel*, lo que a mi entender equivale a decir:

—Váyase usted a.....paseo.

Y respecto al Alcalde, Tenientes de Alcalde y concejales sevillanos no hay que decir que

la frase *vea usted a Miguel* estará siempre en sus labios, puesto que *Miguel* está más cerca de ellos que de las demás autoridades, políticos, personajes y aun simples particulares a quien antes nos referimos.

Apresurémonos a decirlo: este *Miguel* tan nombrado en Sevilia en los actuales momentos y hace ya bastantes años, es el Ilustrísimo señor don Miguel Bravo Ferrer y Fernández, Secretario de su Excmo. Ayuntamiento, Jefe de superior honorario de Administración civil, condecorado, seguramente, con diversas órdenes nacionales y extranjeras, y socio preeminente y de honor y mérito, también ciertamente, pues no nos consta, de diversas sociedades científicas, así regionales, como nacionales y de otros países, persona simpatiquísima, ilustrada, amable y bondadosa, que recibe con gran complacencia los infinitos *mochuelos* que les envían sus jefes, amigos y antiguos protectores, los cuales salen de su despacho, si nó servidos complacidos menos yo.

Tal es su arte.

Y esto que ocurre en Sevilla, sin grave daño para la *salud pública*, ocurrirá, ciertamente, en otras capitales, ciudades, pueblos y aun aldeas,

solo que en ellos en lugar de llamarse *Miguel* el *remedia todo*, se llamará Prudencio, Diego o Gonzalo, y en vez de ser Secretario del Ayuntamiento podrá serlo de un Juzgado Municipal, un Notario, un Procurador o un simple particular que no tenga otra virtud que la de ser un buen muñidor electoral antes, durante y después de las elecciones; antes confeccionando las listas electorales a su antojo, con inclusiones y exclusiones arbitrarias: derante ellas con coacciones y pucherazos, ya por los frecuentes y conocidos, sin mérito alguno y levantando actas notariales amañadas, y después con reclamaciones de nulidad, sin fundamento, cuando su candidato ha sido derrotado.

Y decimos que en Sevilla la *salud pública* no sufre daño porque el eje de su política y sobre el cual gira esta sea la frase *¿Ha visto usted a Miguel?*, porque el *Miguel sevillano* sobre ser un hombre hábil, a quien recurren lo mismo conservadores que liberales y republicanos, y su único fin es dejar complacidos a todos los que a él se presentan, aunque no pueda complacerles la mayor parte de las veces, es honrado y, sobre todo, un hombre sagaz que sabe *nadar y guardar la ropa*, por lo que no hay

miedo que se comprometa ni comprometa a nadie; pero el *Miguel* de otras ciudades, y más que el de estas, el *Miguel* de los pueblos y aldeas, ¿tendrá las mismas condiciones morales, intelectuales y sagaces que el *Miguel* sevillano?

Por desgracia no. Y esto es la causa de cuantas inmoralidades, desaguisados, desafueros, extraslimitaciones e iniquidades se han cometido y se cometen en muchos lugares.

Y el *vea usted a Miguel* demuestra el abandono político de la época actual de cuantos medran o quieren figurar en la política por simple vanidad, pues después de conseguir el codiciado puesto que les da la influencia apetecida para mangonear a su antojo, y servirse de él ya para sus propios negocios, para colocar hijos, yernos y sobrinos, o ver satisfecha la última, ya no quieren los tales políticos ocuparse de nada, ni aun molestarse en servir, en lo más insignificante, a los que les ayudaron a escalar las altas posiciones que ocupan y para obtener las cuales tanto lucharon.

No; en lugar de decir: *vea usted a Miguel*, que solo significa apatía, pereza y abandono, tengamos el valor de decir a quien nos solicite para algo:

—Amigo mío; lo que usted desea es injusto, y no puedo servirle; si se trata de un político, y cuando sea quien se dirija a nosotros un simple amigo sobre un asunto del cual nada sepamos, en lugar de enviarlo a *ver a Miguel*, debemos contestarle francamente:

—No sé nada de lo que usted desea saber; pregunte a otra persona más ilustrada que yo o que por sus condiciones, aptitudes o cargo pueda informarle.

El *Miguel remedia todo*, debe morir, aunque yo desee larga vida al *Miguel remedia todo sevillano*, mi buen amigo el Iltmo. Sr. D. Miguel Bravo Ferrer, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de la capital de Andalucía, en quien he encarnado la idea que desarrollo en este artículo. Y creo que él me agradecerá que desee su muerte simbólica, pues con ella le habré libertado de tantos *mochuelos* con los que constantemente le obsequian los políticos sevillanos, y no solo estos, sino amigos, y aun simples conocidos.

*
* *

Este articulo fué escrito antes de haber recibido su autor una desatención del Iltmo. Sr. Bravo Ferrer, Secretario del Excmo, Ayuntamiento de Sevilla. Por consiguiente erraria quien creyese ver en él *La venganza de Don Mendo*.

XI

Si yo fuese Romanones...

En mi adolescencia, cuando no tenía veinte años, siendo oficial 2.º de la Dirección general de Administración local, contribuí mucho a la redacción de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877 (si no fuí quien hiciera el trabajo enteramente), ampliando las bases votadas por las Cortes y obedeciendo las indicaciones y mandatos de mis jefes los Excelentísimos señores D. Francisco Romero y Robledo, don Ricardo Alzugaray y Yanguas, D. Raimundo Fernández Villaverde y D. Fermín Figuera, Ministro y Subsecretario de Gobernación los dos primeros, Director general de Administración local el tercero, y Jefe de la sección de política de la misma dirección el último. De los que auxiliamos en la formación de dicha ley, cuyo mayor peso recayó sobre mí, solo vive mi antiguo amigo D. Angel Vela Hidalgo y Burriel, que según creo recordar ha sido Delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz, y

hoy es alto empleado del Ministerio de Hacienda, entonces secretario partícular del llorado regenerador de la Hacienda española señor Villaverde.

Si otra vez me encontrase en el caso en que me hallé en 1877, preparando, para ser sometido a las Cortes, un proyecto de ley municipal, y después ampliando, desarrollando y dando forma a las bases votadas por ellas, haría cuanto de mi parte estuviese, para hacer desaparecer el actual régimen municipal español, que con ligerísimas variantes es el mismo, ya anticuado y condenado por la ciencia administrativa, que implantó en nuestra nación el Marqués de Peñaflorida, Ministro de la Gobernación de la Península en el primer Ministerio de González Bravo, por la ley de Ayuntamientos de 6 de Diciembre de 1843 y Reglamento para su ejecución de 6 de Enero siguiente, y procuraría se iniciase un nuevo sistema, más en consonancia con los adelantos de la legislación municipal en otros paises, principalmente en Alemania, para alejar de las municipalidades la política, y crear un cuerpo de alcaldes y de adjuntos, quienes ocupándose únicamente de la administración de los pue-

blos que se pusiesen a su cargo, hiciesen prosperar estos; y no sujetos por lazos indisolubles de la política, del caciquismo y del paisanaje, se vean obligados los que hoy administran los pueblos, tanto las grandes como las pequeñas ciudades, tanto las capitales de provincia como las últimas aldeas, a no ocuparse de otra cosa que de nombramiento de empleados, preparar elecciones, complacer caciques y sostener estériles luchas en sesiones municipales combatiendo con los ediles del bando opuesto.

Ninguna legislación municipal, de las vigentes hoy, tanto en los países europeos como en los amerieanos, me encanta y seduce como la ley alemana. Y como al buen pagador no le duelen prendas, declaro que ni he estado en Alemania ni conozco su ley municipal. Solo conozco los efectos de ella, por lo que he leído en la obra de un buen patriota francés, y por tanto enemigo de Alemania, Jules Huret, en su libro «En Alemania», traducido por mí al español y por otros a otras lenguas.

Si me fuese posible dar una idea de lo que es la administración municipal alemana, por lo que de ella sé por la expresada obra de Jules Huret, mis lectores quedarían (los que no la

conozcan) tan encantados y seducidos por ella como yo. Baste decir que un régimen municipal perfecto, tanto en Berlín como en la última aldea de la Polonia alemana, más pobres que la última aldea española, es realizado por un Cuerpo especial de Alcaldes y tenientes (burgomaestres y adjuntos) inamovibles y bien dotados, que no solo cumplen con sus deberes obligados, digámoslo así, por su deber, sino con la esperanza de prosperar en su carrera, pues el burgomaestre o el adjunto que se distingue en el cumplimiento de las obligaciones de su cargo, es disputado por todas las poblaciones alemanas, por lo que no es raro el caso de un Alcalde o adjunto que de una pequeña población pasa a una gran ciudad como Francfort, Bremen o Maguncia.

Y el cuerpo municipal deliberante existe en Alemania como en España, pero los ediles no administran, pues esa función está reservada a burgomaestres y adjuntos, sino que deliberan sobre las proposiciones de éstos para el embellecimiento y prosperidad de las ciudades cuya administración se les ha confiado, y les piden cuenta de las facultades que en ellos delegaron, premiándolos o castigándolos según

sus comportamientos. Y este régimen ha dado tales resultados en Alemania que el ilustre escritor francés antes citado, no sólo lo aplaude, sino que hace votos porque sea implantado en su patria, considerándole mejor que el sistema municipal francés, después de haber comparado los dos en todas sus manifestaciones, ateniéndose a los resultados de los dos sistemas en multitud de poblaciones alemanas y francesas.

El régimen municipal francés, aun con muchas de nuestras corruptelas, es también supeperior al nuestro en mil sentidos, por cuanto alcaldes y ediles, aun sometidos a la política y debiendo sus cargos a ella, cuando han llegado a ocupar los escaños del salón de un Consejo municipal parecen olvidarla para consagrarse por completo al engrandecimiento de los pueblos cuya administración se les ha confiado. Y nadie desdeña en Francia ocupar un puesto en el Consejo municipal de la villa en que nació, en la que habita o tiene bienes, o en una asamblea provincial en iguales casos.

La mayor parte de los diputados y senadores son al mismo tiempo en Francia consejeros municipales y provinciales en las regiones que habitan o tienen bienes, y no es extraño leer allí

que los presidentes de las Cámaras, el del Consejo de ministros o los ministros salieron de París a presidir un Consejo municipal o provincial, en departamentos lejanos, y frecuentemente leemos que tal o cual personaje político es también *maire* (alcalde) de cualquiera localidad, por poco importante que sea, la que administra en persona cuando las Cámaras están cerradas, y por un adjunto de toda su confianza cuando sus deberes de legislador le retienen en París.

Esta alta posición de los alcaldes de las pequeñas localidades es muy conveniente a las mismas, pues aquellos emplean toda su influencia en favorecer sus términos municipales.

Los que han pasado veranos en el Sur de Francia saben bien que el Alcalde de Biarritz es siempre diputado o senador. Y a esto es debido que un pueblo feísimo y falto de mucho de cuanto es exigible en estaciones de verano y de invierno, sea el pueblo más rico de Francia por los millares de extranjeros que lo visitan en todas las estaciones, atraídos solamente por el nombre que han sabido darle sus administradores en todas las épocas, desde el día en que nuestra compatriota la Emperatriz Eugenia

tuvo el capricho de levantar un Palacio, que hoy es Hotel, en una aldea de pescadores, solo por poder contemplar su vieja patria desde su nueva de adopción por su matrimonio con el sobrino de Napoleón Bonaparte.

Este sistema será incomprensible en España, y nadie podría pensar que Dato se resignase a presidir la Diputación de Vitoria, Romanones la de Guadalajara, que Maura fuese alcalde de Palma de Mallorca, León y Castillo de las Palmas de Gran Canaria, Rodríguez de la Borbolla de Sevilla, el Conde de los Andes alcalde de Grazalema y el Marqués de Mochales de Sanlúcar de Barrameda. Y sin embargo, si así fuera no se daría el caso que tanto haya tenido que luchar Cádiz para obtener dinero para la reparación de sus murallas, ni que Sanlúcar sea poco conocida por España entera y por los extranjeros que nos visitan, siendo una de sus más bellas poblaciones y la que más se presta a ser su gran estación de invierno y verano.

Refórmese nuestra ley municipal radicalmente. Llévense a ella los principios que informan las legislaciones similares alemana y francesa, en las partes que se adapten más a las condiciones de nuestro país, y aquel día no se dará caso

de que el 28 de Julio aún no se haya hecho nada para atraer a Sanlúcar forasteros publicando programas atractivos en su oportunidad y con anticipación, siendo una población llamada a vivir de extranjeros y forasteros por sus incomparables condiciones de belleza y de estación de verano y de invierno.

Nápoles atrae forasteros por la belleza de su puesta de Sol en el Mar Tirreno en verano. A ningún alcalde de Sanlúcar se le ha ocurrido atraer forasteros afirmando que la puesta del Sol aquí, sobre el Atlántico, es más bella que en Nápoles. Y yo lo afirmo. Pero aquí el Sol se pone como en todas partes para sus ediles y para el común de las gentes.

Si yo fuese Romanones... la ley municipal sería pronto modificada, y habría en España, como en Alemania, un Cuerpo de alcaldes y de adjuntos que se ocuparían únicamente en procurar el embellecimiento y prosperidad de los pueblos y en él podrían figurar dignamente cuantos revelasen aptitud para ello y dotes administrativas, separando por completo la política de la administración en los municipios.

Si no podemos implantar en nuestro país el régimen alemán, implantemos al menos el fran-

cés, y si no podemos separar la política de la administración municipal, llevemos a los municipios a altas personalidades, y hagamos votos por que algún día Romanones y Dato, Besada y Villanueva, García Prieto y Sánchez Toca y demás personalidades que hoy nos gobiernan, figuren en las administraciones provinciales y municipales de todas nuestras regiones.

(Publicado en el *Diario de Cádiz* del 1.º de Agosto de 1916.)

XII

Concursos literarios

En 1918 publiqué dos libros; el primero, editado en Almería, es el primer tomo de *Memorias de un Viejo*, y el segundo, impreso en Sevilla, es el segundo de *Memorias de un Sesentón Sevillano.*

Para que se pueda juzgar con exacto conocimiento de causa cuanto voy a afirmar en este artículo hay que decir que la magna obra que he emprendido, muy superior a mis fuerzas, de escribir la historia contemporánea nacional en forma anecdótica y amena, durará mientras tenga vida, cuyo fin no debe estar muy lejano si se tiene en cuenta mi edad y lo acabado que estoy, a causa de una larga existencia agitada y trabajadora, habiendo recorrido la mitad del mundo y sufrido las rigores de climas cálidos cómo el de Cuba, o helados como el de los territorios magallanicos; y que los libros publicados por mi hasta ahora, ninguna relación guardan entre sí, aunque lleven el mismo título y se diferencien por una numeración especial, lo

que es debido a preparar sus venta, ya que por desgracia, el negocio de libros, tan bueno en Francia y en otros paises cultos, es el peor que puede emprenderse en España, y yo, para no arruinarme y poder llevar adelante mi gran empresa, tengo qne apelar a mil medios, que me denigrarán a los ojos de algún ignorante, como el venderlo por mi mismo, comprometiéndo a amigos y conocidos, sin que por ello me sienta denigrado a mis propios ojos, pensando en el noble impulso que me mueve, que no es otro que el de creer que con mis publicaciones llevo mi grano de arena para la construcción del gran edificio de la cultura nacional.

Y no es sólo la escasa venta y la carestía del papel y tirada lo que hace ruinoso en España el negocio de libros, y en general todos los de la imprenta. Todo se confabula contra el escritor. Los certámenes son una mentira, y en los establecientos impresores son preferidos los escritores amigos a los que no lo son.

Mi negocio está solo en producir mucho, dada mi edad y estado precario de mi salud, para no morirme sin acabar mi obra, y pronto, para poder pagar el último con la venta de la mitad de la edición del anterior, aunque la otra mitad

tenga que achivarla sin esperanza de venderla.

En los actuales momentos tengo en prensa, en diferentes imprentas sevillanas cinco libros, sin que me sea posible acabar ninguno. En la de Gironés, una de las más antiguas e importantes de Sevilla, sin que sea ninguna notabilidad, llevaba impreso el 1.º de Febrero del corriente año de 1919, el pliego 13 de una novela titulada *La Banda de Juan Jiménez*. Desde entonces y estamos a primeros de Marzo, sólo he podido retirar otro pliego, de suerte que si el trabajo sigue así, y la obra tiene veinte pliegos, tardaré aún nueve meses en concluirla, y otros dos por lo menos, para portada y encuadernación.

La razón para suspender mi libro la imprenta Gironés, cuando ya iba tan adelantada la impresión, no fué otro que el haber enviado a ella, con el mismo fin, un tomito de poesías el anciano escritor D. Luís Montoto, quien hace muchos años no produce nada, y quien probablemente tampoco volverá a producir más, dedicado al regente de dicha imprenta, y cuando ya terminado este librito iba a continuarse el mío, llegó el elenco de una compañía de ópera italiana, que ha de empezar a actuar a

fines de Abril... y al bombo con mis cuartillas cuando aún concluida mi obra había tiempo de que el público sevillano conociese con la anticipación necesaria los nombres de los artistas que han de recrear sus oídos a fines de Abril.

En la imprenta sevillana de Gironés es desconocido el principio jurídico *Prior témpore potior jure* (quien es primero en tiempo, lo es en derecho) pues en estricta justicia ni el libro de Montoto, ni la lista de la compañía de ópera italiana debieron principiarse hasta concluirse mi obra, ya que yo estaba *por delante*... y valga lo vulgar de la frase.

Sentado que mis libros dichos son obras que ninguna relación tienen entre sí, y de cuya verdad hago jueces a cuantos los hayan leído, a un eminente literato, exministro y académico, cuyo nombre no debo estampar, uno de mis más generosos y benévolos lectores de quien he recibido cartas laudatorias, tan inmerecidas como amables, felicitándome por todos mis libros, copiaré un juicio crítico de cada uno de ellos publicado en *La Epoca* y *A B C*, el primero sobre el primer tomo de *Memorias de un Viejo*, y el segundo de *Memorias de un Sesentón Sevillano*.

Dice así *La Epoca* en su número de 24 de Julio de 1918.

«Autores y libros..—*Memorias de un Viejo*, por Genaro Cavestany.-Tomo I.-Almería, 1918.

D. Genaro Cavestany, cuyos estudios sobre la historia y las tradiciones de Sevilla han de conquistarle en las letras españolas un honroso puesto, acaca de publicar el volumen primero de una colección de trabajos que llevan por título el que antecede a estas líneas.

No hace un año todavía, dió a la estampa el señor Cavestany las *Memorias de un sesentón sevillano*, de las que hay anunciado el tomo segundo. Entre sus obras próximas a salir a luz, figura también el volumen primero de *Memorias de un loco*.

Los amantes de la tradición y de la Historia deben agradecer al señor Cavestany la publicación de estas *Memorias* en las que se consignan muchos hechos curiosos y la silueta de no pocas personas, cuyos dichos ingeniosos y cuyos actos ya originales, ya beneméritos, son dignos de conservarse.

Alguna vez hemos lamentado en estas columnas la poca afición que ha habido en España a escribir memorias, y lo olvidada que

tenemos la historia anecdótica, la historia mundana, la historia que relata la vida normal de cada día, que no se compone, generalmente, de sucesos heroicos ni de actos en que se juega la vida o la tranquilidad de la Patria.

Los franceses, maestros en el arte de hacer memorias, no desprecian ningún suceso por insignificante que parezca, y así la historia de la nación vecina, lo mismo en lo político que en lo militar, en lo literario y en lo social, hállase formada de tan crecida cantidad de detalles pintorescos y amenos.

En España se han escrito también no pocos libros de Memorias, muy interesantes por cierto.

El libro que nos ocupa abunda en pormenores curiosos, que contribuirán a que la historia del siglo XIX no sea tan fría, tan seca, tan árida como lo es, verbigracia, la del siglo XVIII, de la que hay muy pocas Memorias escritas en España, y por españoles.

Quizá parezca a primera vista el libro del Sr. Cavestany un tanto pueril, por consignar detalles menudos, que algunos juzgaran acaso de poca importancia. Si se medita, sin embargo, sobre la naturaleza de esta clase de publicaciones, se verá que los libros de Memorias,

por su carácter eminentemente personal, y por tratarse en ellos de la vida corriente, no está demás que den importancia a pormenores que pueden ayudar, tal vez, a que se conozca la psicología de un personaje político o de un escritor ilustre.

No se limita el Sr. Cavestany a amontonar hechos y anécdotas sin conexión entre sí, y sin que merezcan un comentario o una crítica del autor. En las *Memorias de un Viejo* hay páginas muy amenas de crítica referentes al teatro en verso que el autor compara con el teatro moderno, para probar la inferioridad, a su juicio, en que se halla el segundo con respecto al primero.

Arremete también el Sr. Cavestany, en otro artículo, contra Ruben Dario, a quien califica de enemigo de Cervantes; y como todos estos juicios van salpicados de muy interesantes anécdotas sobre el estreno de *Consuelo*, de Ayala, sobre los primeros éxitos teatrales de D. Juan Antonio Cavestany, el cual, como es sabido, estrenó *El esclavo de su culpa* cuando solo tenía diez y seis años, y sobre otros acontecimientos teatrales de antaño, las críticas de D. Genaro Cavestany se leen con interés y con deleite.

Otros artículos de este tomo se refieren a recuerdos personales, a sucesos que todos conocen y en los que no hay más que poner los nombres de los protagonistas para que queden completos.

Hay asimismo en este libro paginas de historia sobre el matrimonio de la española Condesa de Teba con el Emperador de los franceses, el reinado de Luis Felipe de Francia, el asesinato de Cánovas, algunos sucesos de la época revolucionaria y cien anécdotas más a cual más interesante.

Pueden también considerarse las *Memorias de un Viejo*, del Sr. Cavestany como libro de consulta por las muchas fechas que hay en él.

En una página de su libro copia el Sr. Cavestany una crónica de nuestro compañero *Juan de Becón*, publicada en *La Epoca*, referente al segundo matrimonio del autor, celebrado en París hace pocos años.

Por las impresiones personales que contienen, por la crítica que se hace en ellas de personas y sucesos y por las anécdotas que la amenizan, las *Memorias de un viejo* serán leídas con provecho y con gusto.—L. A. C.»

Y he aquí lo que escribe *A B C* en su nú-

mero del 18 de Diciembre, del mismo año:

«*Memorias de un Sesentón Sevillano.*—Con motivo de la publicación del primer tomo de *Memorias de un Sesentón Sevillano,* prodigamos a su autor, el notable anecdotista D. Genaro Cavestany, los elogios sinceros que merecía por sus admirables dotes de narrador ameno y persuasivo.

Hoy, con ocasión de ver la luz pública el segundo tomo y último de sus *Memorias de un Sesentón Sevillano,* tenemos que reproducir los plácemes que dirigimos entonces al sagaz y culto escritor que burla burlando, como si no diera importancia a sus impresiones y a sus recuerdos, construye con estas *Memorias,* a un tiempo, cuento, novela, historia y crónica de más de medio siglo de la bella capital de Andalucía.

Y todo ello, escrito en un estilo elegante, fluido, sin modernismos empecatados, y sobre todo, con una gracia y un donaire que hacen de estas *Memorias de un Sesentón* un indispensable libro de recreo».

Tales son los prolegómenos de este artículo, los que pueden concretarse afirmando:

1.° Que mis dos libros expresados fueron publicados en el curso de 1918.

2.° Que mis libros no guardan ninguna relación entre sí, como por ejemplo, los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós.

3.° Que mis obras dichas merecieron una favorabilísima acogida de la opinión y de la prensa, las que tributaron a su autor elogios que seguramente no merecía, y los que le fueron tributados tal vez debido únicamente a la estructura de sus libros e interesantes asuntos tratados en ellos, que la época actual gusta con preferencia a temas venales o de simple recreación.

Y a fines del año anterior leí casualmente (quiero decir, sin buscarlo) en *La Gaceta de Madrid* un anuncio de la Real Academia Española abriendo un concurso para el otorgamiento del premio Fastenrath, correspondiente a dicho año, cuyas únicas condiciones eran las de remitir tres ejemplares del libro con el que se aspirase al premio que a propuesta de dicha Real Academia confiere todos los años S. M. el Rey, con la renta del legado que le dejó aquel ilustre amante de las letras españolas, cuyo libro podía versar sobre cualquier materia, ser su autor español y que la obra presentada *estuviese publicada en 1918*, cuya

cláusula era la más esencial, como se demuestra por el hecho de otorgarse de plazo para la presentación de la obra, con la que se aspirase al premio, hasta el 8 de Enero de 1919, sin duda para que si algún libro era publicado a fines de 1918 hubiese tiempo de que llegase a la Real Academia dentro de los ocho primeros días del primer mes del año siguiente, cuya condición estaba expresada de la manera más categórica, diciéndose *publicado* y no *escrito*.

Dado lo terminante del precepto de la Real Academia, es de deducir que dicha Real Corporación ha faltado a las condiciones del concurso convocado por ella misma, si ha admitido, y lo que es más grave, *premiado*, una obra que no se ha publicado hasta bien entrado Febrero del año actual. A menos que la Real Academia, olvidando que ella *hace el Diccionario*, entienda que *publicar* una obra, es que la conozcan, manuscrita o escrita a máquina los *cuatro académicos* que forman la comisión encargada del estudio de las obras que se presenten aspirando al susodicho premio.

No, señores académicos; *publicar* en el sentido de vuestra convocatoria, es imprimir y circular una obra; no que se os dé en unas cuarti-

llas, por si podeis premiarla, despreciando con fútiles y falsos pretextos obras de mejores méritos, y si lo que es de presumirse mis supuestos son exactos, habéis faltado a vuestros deberes, habéis puesto en ridículo a la Real Academia, os habeis hecho indignos de pertenecer a ella, y ¡quién sabe si habreis caido bajo las prescripciones del Código penal, y más que todo, habreis contribuido a demostrar que el dicho que todo está podrido ahora en España, como en Dinamarca en los tiempos de Hamlet, alcanza a la Real Academia, probándose que también impera en ella el caciquismo, el compadrazgo y las influencias personales, políticas y hasta periodísticas.

Alentado por los favorables juicios que mis dos obras dichas habían obtenido en la opinión y en la prensa, las remití, mas forzado por algunos amigos y eminentes literatos que por voluntad propia, escarmentado por lo que me ha ocurrido en otros concursos, sobre todo, en el último de *El Imparcial* (ver mi novela próxima a publicarse, y que ya estará publicada cuando este volúmen vea la luz pública, titulada *La Banda de Juan Jiménez)* me decidí a enviarlas al concurso convocado por la Real Academia.

Esta vez los señores académicos no hicieron esperar su fallo como sucede generalmente en todos los concursos. Escasamente había transcurrido un mes cuando los diarios publicaron la noticia que había sido premiada una novela titulada *Sobre en blanco* de un señor Díaz Canejo, autor desconocido en España, aunque sí recuerdo que hace ya bastantes años hubo un ilustre y patriota periodista en Puerto Rico del mismo apellido, que no puede ser el autor de la obra premiada porque aquel escribía bastante mejor que éste.

Corrí a las librerías a pedir la obra premiada, Ni en Madrid ni en Sevilla se vendía. Hasta inquerí en la Biblioteca Nacional la fecha de su presentación a los efectos de obtener la propiedad literaria. Todas mis diligencias fueron vanas. Ni la obra había sido presentada en la Biblioteca Nacional, ni se vendía en librería alguna, ni de ella había hablado la prensa, no ya para tributarle elogios, sino para decir, un solo diario, que le había sido presentado un ejemplar de ella. Hay que deducir, forzosamente, que la obra no estaba publicada al anunciarse que había sido premiada, de lo que se desprende que la Real Academia ha intringido los tér-

minos de su propio concurso con grave daño de su autoridad, seriedad y honradez.

En cuanto se pruebe que estaba publicada la obra premiada el 1.º de Enero del corriente año de 1919, yo honradamente retiraré mis palabras, afirmaciones y acusaciones.

¿Es posible que una obra destinada a ser presentada a la Real Academia, aspirando a un premio honrosísimo e importante pecuniariamente considerado, no haya sido llevada al Registro de la propiedad intelectual para impedir que alguien pudiera apropiársela, privando a su verdadero autor de tal honra y de tal provecho?

¿Es posible que una obra tan importante haya sido, estando impresa, dejada de enviar a las redacciones de los diarios madrileños más importantes, sin que uno solo de estos haya dado siquiera cuenta de su publicación?

¿Es posible que tal obra no haya sido puesta en librerías hasta después de ser premiada, cuando siendo tales sus méritos, la opinión al conocerla, manifestada públicamente, podía influir en ánimo de los señores académicos encargados de juzgarla?

A mis vivas y diarias instancias, las librerías, a las que tenía encargadas la obra premiada

por la Real Academia, respondieron al fin, enviándome *Sobre en blanco*, una deMadrid el 13 de Febrero y en casa de Fe de Sevilla diciéndome en ésta que lo había el 14, recibido aquella misma mañana.

Hay que deducir de tales antecedentes que *Sobre en blanco* no vió la luz pública hasta el 11 o 12 de Febrero, es decir, un mes y cuatro días después de expirado el término fijado por la Real Academia para su presentación, lo que se puede probar aún más si se averigua la fecha exacta de su presentación en la Biblioteca Nacional.

Respecto a su mérito... lo tiene tan escaso que a pesar de haber sido premiada apenas si es reclamada en librerías, y parte interesada yo no debo juzgarla. Dejo la palabra a un insigne literato el cual en carta del 12 del mismo mes me dice:

«.....de modo que podrá usted juzgar como le parezca la novela premiada, la cual ciertamente *no es perfecta ni mucho menos*, pero no tiene usted motivo para hacer comparaciones con sus *Memorias* porque los jueces del concurso no las han hecho».

¿Y por qué no fueron comparadas, según la

gráfica expresión de mi eminente corresponsal, mis dos libros con la obra premiada?

El mismo insigne literato me lo explica al comienzo de su carta diciéndome:

«Recibo su carta y me apresuro a contestarla para aquietar los nervios de usted. Los tomos que ha presentado a la Academia Española no han sido juzgados: quedaron desde luego excluídos del certamen por no ser obras completas, y lo primero que se exige es que lo sean».

Los señores académicos que fueron jueces en el expresado certamen, y que premiaron una obra *que no es perfecta ni mucho menos*, según dice uno de los mejores escritores actuales españoles, aprovecharon un fútil pretexto para descartar mis obras. Si las hubiesen leido, hubieran visto que eran obras concluidas y que ninguna relación tenían con sus precedentes y siguientes, aunque también me inclino a creer que leidas y reconocidos sus mayores méritos sobre la obra que se *proponían* premiar, las descartaron con una argucia que califico de mal gusto, por no emplear la palabra falsedad.

Si se me prueba que los dos libros presentados por mí al susodicho concurso no son obras completas, si se me prueba que mis obras

no tienen el mérito que la premiada, si se me prueba que esta fué publicada antes del 1.º de Enero del corriente año, ya por algún juicio crítico de un diario, o bien por la fecha de su ingreso en la Biblioteca Nacional, y, por último, si se me prueba que *Sobre en blanco*, aún publicado antes de la citada fecha y con mayores méritos que mis *Memorias*, los tiene bastantes para obtener el premio que se le ha otorgado, retiraré mis palabras y daré cuantas explicaciones se me pidan.

Mientras tanto, en nombre de la razón, lanzo contra la Real Academia Española el terrible *J'acusse* de Zola, y afirmo que dicha corporación ha infringido sus deberes, y que habiéndose rebajado ante la opinión pública, debe ser disuelta.

La *Venganza de D. Mendo* alcanza a todos.

Hace falta en España una *Academia Goncourt* como la que actúa en Francia, particular é indepediente que supla las deficencias de nuestra Real Academia, y parodiando una antigua canción española concluiré diciendo:

En la Academia Española
se hacen pasteles muy buenos;
pasteles y nada más;
pasteles, ni más ni menos.

XIII

D. Jaime

La algarada que se ha promovido recientemente por la carta de don Jaime, desautorizando a los prohombres de su partido y reivindicando para sí la propiedad de *El Correo Español*, me mueve a consagrarle un artículo en este segundo volumen de mis *Memorias de un Viejo*, en el que tiene puesto muy adecuado, pues don Jaime empieza ya a ser viejo, no sólo en edad sino en historia.

Y ante todo diré que me declaro *jaimista* de corazón, *personalmente* hablando, auque no políticamente, en lo que me asemejo a él mismo, pues tengo para mí que D. Jaime políticamente se odia a sí propio, y hasta creo que maldecirá los primeros pañales en que fué envuelto, y en su fuero interno sentirá no haberlo sido en otros mas modestos pues entonces, seguramente, hubiera brillado mas en el mundo, y ciertamente, se hubiera *divertido* mas, cosa a la que hasta ahora ha consagrado su vida, salvo los

períodos en que para acreditarse de guerrero, asistió y combatió valerosamente en la guerra ruso-japonesa, y en el de los cuatro largos años que acaba de pasarse en su castillo de Austria, durante toda la guerra europea que dichosamente acaba de terminar, obligado a ello no sólo por la misma Austria, que no le permitió que abandonase su territorio, temerosa de que ocurriese lo que después ha ocurrido, declarándose aliadófilo a *posteriori*, cuando al comenzar la guerra, y durante todo su largo desenvolvimiento, se manifestó germanófilo, pudiendo ocurrir que si hubiese vuelto entonces a París y *cambiado de casaca* hubiese arrastrado a las filas aliadófilas, y especialmente a la célebre «legión extranjera,» en la que tantos millares de extranjeros han perecido defendiendo una patria que no era la suya, a gran parte de las *honradas masas carlistas*, según la gráfica expresión del gran don Alejandro Pidal, pero tambien pudiendo haber ocurrido que continuase en Austria durante la guerra por voluntad propia, puesto que odiando la guerra, como hemos de probar pronto, prefiriese pasar por prisionero del Austria, sin serlo, a recobrar una pretendida libertad que le obligaría a declararse por

uno u otro bando, siendo causa inconsciente de que por él corriese sangre.

Quien quiera conocer a Don Jaime de cuerpo entero, lea un artículo que publicó el cronista de *La Epoca* en Paris, *Juan de Becón* (Don Cristobal Botella) pocos meses antes de la guerra, y en el que yo afirmo se retrata al ultimo representante del absolutismo español con entera verdad, y con tales detalles, que quien no tenga de él ni la mas leve idea, le tendrá, después de leído, por un conocido y hasta por un amigo de toda la vida. Y para darlo a conocer yo, tal cual le conozco, a los lectores de mis *Memorias*, no tendría mas que copiar dicho artículo en este lugar, pero como quiera que el cronista de *La Epoca*, *Juan de Becón*, con prudencia exagerada, siguiendo su táctica de siempre, por conservarse bien con todos, omite sobre Don Jaime detalles interesantísimos, que le retratan aún mas, voy a consignarlos yo ahora, de lo que va a resultar un Don Jaime liberal y demócrata que no conocen ni imaginan sus fieles partidarios, y tal cual conozco yo al Don Jaime *bulevardier* de Paris, socio de diversos círculos, y constante asistente al comedor y sala de recreos del de *Capucines*, en el bulevar del

mismo nombre, huésped en diversas fechas del Hotel *Carlston* de la Avenida de los Campos Eliseos, dueño de un bonito apartamento *(pied à terre)*, cuando se cansa de la vida de hotel, en la gran casa número 43 de la Avenida Hochericamente amueblada, y en la que no es difícil encontrar a alguna gran artista, elegantisima, joven y bella, en las horas en que no son recibidos sus honrados y ciegos partidarios, que en peregrinaciones fanáticas van a recibir sus órdenes a la capital de Francia; al Don Jaime frecuentador en primavera del celeberrimo Casino de Montecarlo, y el Don Jaime, en fin, que, olvidandose que es hijo nieto y biznieto de quienes sostuvieron tres guerras por elevarles a la Corona de España, y sabiendo que aun hay en España millares y millares de hombres dispuestos a morir por conquistarle al trono de San Fernando, pensando sólo que es español por su ascendencia masculina, adorna el balcón de la habitación que ocupa en un hotel, el día que hace su entrada oficial en Paris, como Rey de España, Don Alfonso de Borbón y Haspburgo-Lorena, su pariente en octavo grado, y hasta creo que le victorea y aplaude al pasar frente a la ventana en que está colocado, no rodeado

de sus partidarios ni de los prohombres de su partido, sino de amigos personales suyos, de todas edades y nacionalidades, y tal vez de amigas elegantes y galantes, muy conocidas en alegres y elevados medios parisienses.

Apresurémonos a decirlo: Don Jaime no es *jaimista*. Tal vez sea el único que no sea jaimista en su partido. Don Jaime no quiere ser rey y no lo será nunca, porque como para serlo necesitaría sostener otra terrible guerra civil, y él no ama la guerra, y antes por el contrario, la detesta y condena, estoy cierto que no la autorizará jamás, y aun promovida contra su voluntad, la desautorizaría y procuraría matarla en cuanto sonase el primer tiro, renunciando a sus pretendidos derechos a la Corona de España, lo que si no ha hecho hasta ahora reconociendo a la dinastía actual ha sido debido únicamente a no matar las ilusiones de sus fieles partidarios, que con tanta lealtad sirvieron a su padre, abuelo y bisabuelo, de lo que hay que deducir, como antes afirmo, que D. Jaime,aunque pudiese ser Rey de España no lo sería porque no quiere serlo, porque sus ideas pugnan con las de sus partidarios, y, porque además, más que la vida de la realeza ama la vida

del bohemio aristócrata y rico que lleva en París desde que tomó el título de Duque de Madrid, y con él el de pretendiente a la Corona de España.

Sólo se acuerda de que es rey en nombre en ciertos momentos de apuros... En efecto, en el círculo «Capucines» de París, y creo que en otros, y hasta en el Gran Casino del diminuto e internacionalizado y no independiente Estado de Mónaco, circulan algunos billetes, o bonos, y otros signos de crédito firmados por don Jaime y pagaderos el día que tome a Estella, Bilbao, San Sebastián o Vitoria, con lo cual, dicho se está que ni vencerán ni podrán ser puestos al cobro jamás, pues dichas poblaciones no han de caer jamás en poder de los ejércitos jaimistas, por la sencilla razón que éstos no han de existir nunca, por oponerse a ello los tiempos, las circuntancias y hasta el mismo don Jaime.

Como todos los Borbones, don Jaime es muy simpático; tiene gran memoria y goza de esa cualidad inapreciada, de la que no todos tienen indispensable para vivir en el mundo, que se llama *don de gente*. En efecto, el día que le conocí, me dió pruebas palpables e inéquivocas

de poseer en alto grado tan grandes cualidades.

Fuí encargado de llevarle, en la primavera de 1913, un palco del teatro *Femina*, de la venida de los Campos Eliseos de París, para asistir a una conferencia que daba una tarde un académico español.

Tan pronto como le dieron aviso de mi presencia aquella mañana en el Hotel *Carlston*, y el objeto de mi visita, me hizo pasar inmediatamente, recibiéndome a medio vestir, y con la misma confianza que si se tratase de un antiguo conocido.

Me presentó, en forma amabilísima y correcta, mil disculpas por la franqueza con que me recibía, y después de evacuada mi comisión me retuvo aun en su presencia un corto rato para enterarse de quien era yo, y después de enterado hacerme varias preguntas y referirme algo sobre asuntos que pudieran interesarme.

Y llegada la hora de la conferencia me encontraba en el vestíbulo del teatro *Femina* al presentarse en él D. Jaime. Al verme se dirigió a mí y me saludó de nuevo afectuosamente, como si fuésemos amigos de toda la vida. Le acompañé a su palco, donde ya le esperaban el Marqués de Cerralbo y otros ilustres *subtitos*

suyos, cuyos nombres no recuerdo, a los que me presentó como pudiera haberlo hecho un antiguo y querido amigo mío a otros suyos.

Durante la conferencia mostró el más vivo interés, y sus aplausos fueron los primeros en resonar en todos los momentos. Se conocía que gozaba en aquel ambiente español, oyendo hablar elocuentemente en el idioma de Cervantes y escuchando versos en la lengua de Calderón y de Garcilaso.

En el intermedio de la conferencia pasó al escenario a felicitar al conferenciante, haciéndolo con tal vehemencia y cariño que no dejaba lugar a duda acerca de la satisfacción que sentía asistiendo a un acto genuinamente español. Y también me llamó la atención su entrada en el escenario de aquel teatro, sin preguntar a nadie su camino ni sitio al que debiera dirigirse, y su permanencia luego en él, hablando con las artistas que ya allí se encontraban esperando se terminase la conferencia española, para principiar la representación francesa.

Indudablemente D. Jaime es uno de los *parisienses* que más frecuentan los escenarios y más conocimientos tienen con las *estrellas* que en ellos brillan.

Y a la terminación de la conferencia, al retirarse D. Jaime, una española, mujer de un *chauffeur* español, al servicio de una rica familia americana, me pidió le presentase a él. Era, dicha mujer, de Tolosa, hija, nieta y sobrina de honrados vascongados que habían combatido en las dos guerras carlistas. Accedí a ello pensando no solamente que no cometía ninguna discrección, sino que el mismo don Jaime me agradecería aquella ocasión que se le presentaba de recibir los homenajes sinceros de una mujer cuya familia siempre había sido partidaria de su causa y de las causas de sus causa-habientes.

En efecto, apenas enterado D. Jaime de quien era aquella mujer, le dió la mano, y le colmó de halagos, con frases cariñosísimas, que ella recibía con lágrimas de agradecimiento en los ojos. Y le preguntó quién era, y ya sabiéndolo, su gran memoria halló recuerdos para conquistar por completo su corazón, citándole los nombres de sus parientes que habían combatido en las huestes de sus padre y abuelo, teniendo frases de agradecimiento para sus memorias.

E hizo más; dió una cita a aquella mujer

para el día siguiente para regalarle su retrato.

De más está decir que si por desgracia, y lo que no es posible, otra guerra civil se declarase en España, aquella mujer, más partidaria que nunca de D. Jaime desde aquel momento, haría que no dejasen de ir a la facción ni uno solo de sus parientes, ya de avanzada edad o en la adolescencia, si tenían fuerzas para sostener un fusil con sus manos.

Hablando de D. Jaime me contaba uno de sus amigos, que más le tratan en París, que desde que asistió a la campaña ruso-japonesa, permaneciendo en la Manchuria durante toda ella, donde sufrió las más duras privaciones al par que los más serios peligros, sus ideas han experimentado una radical transformación, y que ha abandonado por completo su ambición de subir al trono, pues los horrores que vió en aquella campaña le han hecho abominar la guerra, estando decidido a que por él no se derrame una sola gota de sangre, y quien sabe si a esto sea debido que no haya contraído matrimonio a fin de no tener descencia masculina que pueda algún día, trasmitidos a ella sus pretendidos derechos a la Corona, encender otra guerra civil, que desangre, arruíne y atrase a

España cien años, como las dos anteriores. Si así fuese el sacrificio de D. Jaime es altamente plausible, y por ello merece bien de España entera. Y debe ser cierto esto puesto que antes de dicha guerra ruso-japonesa se suponía próximo el enlace de D. Jaime, citándose como novias suyas, diversas Princesas extranjeras, cuyos rumores han cesado en absoluto desde dicha fecha.

Y ya es tarde para que se case D. Jaime, puesto que tiene unos cincuenta años. Si no se casa, como es de presumirse, sus pretendidos derechos a la Corona de España recaen en el actual Soberano Español, con lo que el partido carlista habrá muerto para siempre, a menos que los carlistas elijan un pretendiente entre la descendencia de los demás hermanos de Fernando 7.º o que piensen en el Duque de Orleans o la descendencia del relojero de Lucerna, pretendido hijo de Luis XVI, si se pensase en el preferente derecho de la descendencia directa de Luis XIV.

Tal es el don Jaime que conozco. De mi conocimiento de él, deduzco que no quiere reinar pues como sólo reinaría después de una guerra, y ésta no ha de declararla él nunca, resulta que

jamás reinará, aparte de estar cierto que ama más la vida bohemia, aristócrata y libre que disfruta desde la muerte de su padre, que la esclavitud de la vida del trono; que no se ha casado por no tener sucesión masculina, dejando con ella los gérmenes de nuevas guerras, y, por último, que la algarada actual en el bando carlista o jaimista, es obra suya, pensada y meditada, para impedir que en las actuales circunstancias, en que tan vecinos están aconteciendo extraordinarios, sus partidarios hallaran en ellos ocasión para aconsejarle o promover una nueva guerra civil, que sería el fin de la nación española.

El D. Jaime *parisién* es celebrado, querido y respetado de todos, y el español mas benemérito que he conocido. El D. Jaime que quieren sus partidarios sería el mayor enemigo de España que jamás hubiera habido y no sería amado, respetado ni celebrado, por propios y extraños como el D. Jaime actual.

XIV

El Acaparador

No voy a referirme al agricultor, en grande o pequeña escala, que guarda el grano que ha cosechado y que no quiere vender a un precio que no cree remunerador, dado el coste de los jornales, cinco veces superior al que tenían antes de la guerra. el aumento de las contribuciones y de todo cuanto le es necesario para su labor, y cuyo grano deja en sus graneros, esperando se le pague el justo valor que él cree que tiene lo que ha producido para compensarle de los gastos que ha hecho, quedándole alguna utilidad.

Este acaparador, si tal nombre se le da, tiene defensa, a mi modo de pensar. El se expuso con un mal año, a perder no sólo el tanto por ciento del capital invertido en las propiedades que posea, y que han dado el grano que guarda, sino también el importe del grano que sembró, jornales y cuanto es necesario para labrar sus fincas.

Hace igual el que comercia con el crédito de

la Nación y atesora valores, que vende o compra cuando le conviene, importándole poco la ruina de los que esperen en sentido contrario al suyo, y que menores capitalistas que él, y sin poder esperar como él, tienen que vender o comprar para satisfacer sus compromisos quedando arruinados, o como el comerciante en objetos que no han sido declarados artículos de primera necesidad, y por tanto sujetos a la tasa, aunque con tal acaparamiento causen enormes perjuicios a otras ramas del comercio que necesitan el objeto que él acapara y que no pueden pagarlos al precio que él exige.

A los agricultores que guardan el grano que ellos mismos han producido, no puede dárseles el nombre de acaparadores. A lo más serán unos hombres interesados y poco filantrópicos, y hasta si se quiere, poco caritativos, a los que no conmueven las necesidades públicas. Si por el contrario, hubiesen perdido sus cosechas, nadie se compadecería de ellos, ni el Gobierno hace nada para abaratar los jornales. Lo que se hace persiguiendo a los agricultores que a fuerza de trabajos han conseguido buenas cosechas, es encarecer más el grano, pues esos agricultores, molestos por tales persecuciones,

dejarán de sembrar al año siguiente o sembrarán lo que no esté sometido a la tasa y puedan vender a precios que ellos crean remuneradores, y para saber qué precio es el remunerador, no hay otros jueces que ellos mismos, pues ellos únicamente saben lo que les cuestan sus fincas, jornales, sementeras, máquinas, etc., etc.

Para impulsar a tales agricultores a que vendan los granos que tengan almacenados y que éstos no salgan de España, no hay más que un medio justo: el prohibir su exportación en absoluto. Otra cosa es la tiranía, despojando de lo suyo a quien legítimamente lo posee y lo que ha producido con su trabajo y su capital, exponiéndose a perder ambos, caso de malas cosechas.

Contra quien voy a clamar, es contra el verdadero acaparador. Contra el negociante, que apenas sin capital, pero hábil en extremo, trafica sobre cereales en mil formas, vendiendo muy escasa cantidad al precio de tasa públicamente, para ocultar las importantes remesas que hace al extranjero a precios extraordinarios, que le enriquecen en brevísimo tiempo, sin que al productor, es decir, al pequeño o grande agricultor, que ha producido exponien-

do su capital y su trabajo, llegue beneficio alguno, pues se le obliga a vender a un precio que no es remunerador, dado el capital y el trabajo empleado para producir, o lo que está obligado a vender, llevado por la dura ley de la necesidad.

Y a este acaparador es a quien favorece más la tasa, pues compra al precio fijado por ella para exportar al extranjero a un precio cuádruple, ya que le es fácil por amistades, influencias o valiéndose de cualquier otro medio, obtener vagones y vagones de cereales, que son reclamados por tal o cual pueblo como de urgente necesidad, los que le son entregados al precio de tasa, y sin ser descargados, son dirigidos a un puerto para ser exportado el cereal así adquirido al precio de tasa a otro del Norte, con destino a tal o cual pueblo, que también ha reclamado el género, del que se dice carecer allí completamente, y sin ser desembarcado, pero suponiéndose lo ha sido, el buque que los ha embarcado los deja en un puerto extranjero, en expedición clandestina, al emprender el regreso al punto de origen donde los embarcara.

Y lo mismo se hace, ya por la frontera por-

tuguesa que por la frontera francesa, en cargas a lomo o en carros, suponiéndose van a pueblos españoles cercanos a dichas fronteras.

Y la exportación de harinas y trigos en barricas y cajas, como si fuesen uvas o naranjas, es ya legendaria. Se dice, aunque yo no lo afirmo, que numerosos buques han salido de puertos del Mediterráneo completamente abarrotados de naranjas y uvas cuando no llevaban ni una sola naranja, ni una sola uva, aunque por los envases hubiese de suponerse que no quedaba ni una sola uva ni una sola naranja en el puerto de partida.

Voy a retratar a un acaparador de cuerpo entero, el primero de España, y como el cual tal vez haya muchos, aunque no tan listos como él, como lo prueba el hecho de tener antes de la guerra que vivir de un sueldo de 1.500 pesetas anuales que le producía el modesto empleo que ejerce en un pueblo de Extremadura y el producto de pequeños negocios de trigo que hacía con un mediocre capital de 5.000 duros que poseía una anciana, supuesta parienta suya, y hoy tiene ¡20 MILLONES de pesetas!, pero por no incurrir en las iras de tal acaparador, omitiremos su nombre, así como el del pueblo

en que opera y al que ha arruinado en provecho propio.

Y daremos forma de cuento a nuestra narración para que no puedan darse por aludidos ni el retratado ni otros muchos acaparadores de su misma baja alcurnia.

Hubo, hace ya muchos años, un marino muy distinguido e ilustrado, que en los albores de su carrera estuvo en el glorioso ataque naval del Callao, y que en las postrimerías de su vida ocupó altos cargos públicos, siendo también Diputado o Senador.

Este marino casó con una señora muy distinguida, inteligente y... Tenía un asistente, al que quería mucho, y al que, terminado su servicio militar, colocó en una de sus fincas de Extremadura de mayordomo o cargo análogo.

Transcurrieron los años; el marino murió y su viuda contrajo, pasado el año de viudedad matrimonio con un insigne general, que no solo ocupó las más altas dignidades en la milicia, sino en la política y hasta en la diplomacia. Este general había tenido durante muchos años una *amiga*, a la cual había que alejar de Madrid para que el general pudiera publicar su

proyectada y próxima unión con la viuda del ilustre marino.

La futura generala, que era mujer muy lista, resolvió pronto el problema. Llamó al asistente de su primer marido, al que tenía por hombre hábil, y le encomendó la misión de sacar de la Corte a la que en aquellos momentos era un obstáculo para su casamiento.

Y lo que parecía tan difícil se arregló fácilmente. La antigua amiga del insigne general, sintiéndose ya vieja y sin fuerzas para sostener un combate con una mujer a quien Madrid entero proclamaba sagaz y osada, y que se había apoderado del corazón, de la voluntad y hasta de la persona del insigne general, consintió en alejarse de la capital de España mediante una suma, que seguramente no pasaría de 5.000 duros, y una corta pensión, y el antiguo asistente del ilustre marino y primer esposo de la dama que se disponía a contraer segundo matrimonio con el susodicho general, político y diplomático, consintió en recibirla por *tía* y llevársela a un pueblo muy alejado en Extremadura, mediante un destino que en él le dieron con mil quinientas pesetas anuales en una empresa particular.

Falsos *tía* y *sobrino* se avinieron muy bien. Indudablemente habían nacido el uno para el otro, en el buen sentido de la palabra y el destino los había acercado.

Y el falso sobrino trató muy bien a su falsa tía y ésta le entregó los 5.000 duros que poseía, precio de su alejamiento de Madrid, pacíficamente y sin haber promovido el escándalo que había anunciado antes de haberse hallado *tan honrosa transación,* y ambos vivían en el indicado pueblo extremeño muy tranquilamente, sin que nadie hubiese sospechado que entre ellos no existía vínculo alguno de parentesco, mucho más, cuando siendo casado el antiguo asistente del marino difunto, su familia trataba a la *amiga jubilada* del insigne general con las mayores atenciones y como si entre una y otra existiesen lazos de sangre.

El antiguo asistente se captó la confianza de la vieja amiga del general, y esta le dió además otros bienes que poseía, para que comerciase en trigos, cuyo negocio le había pintado aquel como muy pingüe en aquella región. El negocio fué bien adelantando a los labradores sobre sus cosechas próximas dinero al 20 por 100, y puede calcularse que el día antes de la

guerra el primero había duplicado la fortuna de la segunda en cortos años.

Y llegó el día fatal de la guerra. El antiguo asistente no solo con lo que pertenecía a la antigua amiga del general, sino con dinero que tomó al crédito, con un talento singular, digno del más acreditado financiero, se dedicó al acaparamiento de granos y a su embarque clandestino, no solo por la raya de Portugal sino por el puerto de Sevilla, y hasta por los del Norte, logrando en pocos meses una colosal fortuna.

Y el que nada tenía en 1914 pudo suscribir un *millón de pesetas* en el empréstito de 1917, como podría comprobarse en las oficinas de la sucursal del Banco de España en Badajoz, en las del Crédito Lionés de Sevilla y en otros establecimientos bancarios en Extremadura, Andalucía y Bilbao.

Alentado por tal éxito, ya su ambición no tuvo límites, y desde aquella fecha operó en escala muy superior, pudiendo afirmarse que ha sido el primer acaparador de España en los últimos tres años. Y su cinismo ha llegado a operar públicamente y a publicar sus operaciones y embarques, seguro de que nada ni nadie po-

dría perjudicarle, haciendo gala de sus influencias, pretendidas o reales, cuando alguno quería detenerle en sus manipulaciones fraudulentas, o se le censuraba.

Y para el embarque de sus trigos, lamas y otros cereales, tenía siempre vagones dispuestos en la estación próxima al pueblo en que habita, enviados no se sabe por quién, cuando vagones han estado faltando desde la declaración de la guerra para el trasporte de carbón y materias primas en toda España, en los pueblos que más urgentemente los necesitaban.

Si bastantes vagones no tenía para el trasporte de los granos acaparados por él, se presentaba en la estación referida, y con una autoridad de que carecía, y que no se sabe por qué era aceptada por los empleados de ella, influenciados o atemorizados tal vez por su descaro y no saber quienes le apoyaban, se incautaba de los vagones destinados á otras personas o de los que pasaban de vacío con destino a otras estaciones.

Y por la raya de Portugal y con destino a los puertos del Norte, donde no eran desembarcados, siguiendo a Francia, ha sacado, este acaparador, durante cinco años todo el trigo,

toda la lana y todos los granos que le han convenido, que ha producido Extremadura, siendo hoy el propietario más rico que hay en la región extremeña y el que más disponibilidades tiene en los Bancos.

Se le calcula hoy una fortuna de VEINTE MILLONES. El hombre que por un destino de mil quinientas pesetas anuales tuvo que hacer el triste papel que hizo éste hará unos veinte años, papel que no hubiera aceptado ningun hombre digno, es hoy uno de los hombres más ricos de España.

Tal es el acaparador a quien nos referimos, y al cual no nos cansaremos de condenar. Este acaparador es quien empobrece a España para enriquecerse él, y quien hace sufrir hambre al pueblo, no el agricultor que guarda su cosecha, sin exportarla, hasta que se le pague por ella el precio remunerador que estime merece el interés de su capital, su trabajo y peligros a que se ha expuesto en caso de mal año por la pérdida de ella.

XV

Tomás García

No ha habido en el mundo jugador más nombrado, ni a quien acompañase la suerte durante más tiempo.

Era aragonés; creo que de Zaragoza.

Le conocí, en las postrimerías de su vida, siendo yo un niño, en el año 1879, en la sala de juego del Casino Sertoriano de Huesca.

Ni remota idea daba entonces de lo que había sido, pues en aquel tiempo parecía un hombre vulgar, era casi un anciano, de gran bigote, y ancha y larga perilla, a la americana, entrecanos, iba mal vestido y no tenía distinción alguna en su persona. Me parecía imposible que aquel vulgar hombre hubiese sido el Rey del juego sobre el que habían estado fijas las miradas del mundo entero. Indudablemente en la época de su grandeza debió haber sido muy distinto, y los años, las penalidades y las largas horas de insomnio, durante tanto tiempo, en torno de las mesas de juego, deberían

haberle transformado hasta el puuto de no dar en su ancianidad ni idea de lo que había sido en su juventud.

Cuando yo le conocí no tenía, en realidad, una peseta, y vivía de la *caridad del juego*, pues no había jugador que ganase que no le diese algo en recuerdo de su historia.

Vivía en Huesca en una modesta casa de huéspedes, que sus amigos tenían que pagarle para que no le echasen, y se había refugiado en la capital del Alto Aragón, donde tenía muchos conocidos, a algunos de los cuales había favorecido en su época de opulencia, pensando que ellos le ayudarían por algun tiempo, después de haber apurado y hasta *exprimido*, a los amigos que tenía en Madrid, en Zaragoza, en Pamplona y en otras ciudades, y cuando estos, cansados de él, no le ayudaban ya.

Su vida era siempre la misma en Huesca. Era el primer jugador que se presentaba en la sala de juego y tomaba puesto en ella, esperando largo rato a que principiase la banca. Como de costumbre llevaba todos los días muy corta cantidad o no llevaba nada, lo que era lo más frecuente, y en cuanto perdía lo que llevaba, o antes, si por no llevar nada no

podía hacer postura alguna, dirigía miradas suplicantes, que eran perfectamente interpretadas, a sus amigos y a cuantos ganaban. Y casi siempre llovían ante él duros y pesetas, que no tardaban en desaparecer, pues jugador empedernido, aventuraba cuanto tenía de una vez.

Y cuando sus amigos no le favorecían abandonaba su puesto y se paseaba en torno de la mesa pidiendo *prestado* a cuantos conocía, asegurándoles que *veía juego*, y que no tardaría en desbancar. Y el desbancado era él, indefectiblemente, al poco tiempo de haber empezado a jugar de nuevo con los auxilios que recibía.

Una noche en la que Tomás García estaba desesperado, no encontrando quien le prestase un duro para intentar el juego *que veía*, y el que yo creo que como buen jugador *veía* de buena fe, me acerqué a él y le metí, sin que él lo sintiese, dos duros falsos que me habían dado, en uno de los bolsillos de su americana.

García, furioso, viendo venir las cartas que hubiese jugado si hubiese tenido dinero, se tiraba de los pelos y daba largos pasos en torno de la mesa acariciando su gran perilla. Involuntariamente se metió las manos en los bolsillos de su vestón hallando en uno de ellos los

dos duros falsos que yo había puesto en él.

Tal vez pensando que algún amigo piadoso se había compadecido de él y le había dado aquel dinero en aquella forma, sin mirar las monedas, exclamó precipitadamente con voz fuerte.

—¡Juego!

El banquero dobló la baraja y esperó.

—Dos duros a la sota, añadio García tirando mis dos duros sobre la mesa.

Al tomarlos el banquero se los devolvió diciéndole:

—Son falsos.

Y vino la sota. No hay que decir la desesperación que se retrató en el semblante de aquel hombre.

En aquella misma partida fué en la que Marcos Zapata, jugando unas pesetas a un dos contra un siete, hizo la siguiente redondilla:

Improvíseme usted un dos
encima de ese tapete,
porque si viene ese siete
voy a renegar de Dios.

Y habiéndosele caído aquella noche una moneda al suelo al irla a poner a una carta el insigne autor de *La Capilla de Lanuza*, otro

jugador, que seguramente era un truhán, le puso un pie encima, para que no se viese donde estaba, y hacer creer que había rodado lejos para apropiársela en cuanto se la buscase por otro sitio. Marcos Zopata, que vió la *operación* dijo al banquero.

—Mi duro *va pisando*, lo que en el lenguaje del juego significa otra cosa, pero que en aquel momento desenmascaraba al que quería robarle.

Y aunque nada tenga que ver con Tomás García, relataré otra anécdota del juego por si no vuelvo a ocuparme más de este *interesante* asunto,

Concurría por los años 80 del pasado siglo a la sala de juegos del Casino de Madrid un sevillano de gran gracia, hombre muy elegante, ya viejo, y que había sido director General y al que hubo que declarar cesante, a pesar de sus buenas relaciones, pues se temió que su amor al juego le llevase un día a hacer alguna barrabasada, quien por aquel entonces no tenía ni una peseta, viviendo de una pensión que le había dejado cierta Duquesa muy rica que había estado para casarse con él, no haciéndolo por las mismas causas que motivaron su ce-

santía en el alto cargo que acababa de desempeñar y de la corta jubilación que disfrutaba, cuyos dos recursos siempre tenía vendidos con lamentable anticipación a implacables usureros por cortísimas sumas que le daban en días de apuros, el que, cuando no tenía dinero, metía su mano, adornada con un bien planchado puño, en que se veía un pasador de gran valor, en el montón de billetes, fichas y monedas que delante de si tuviese algun afortunado jugador, amigo suyo, y sin pedirle permiso, tomaba un billete o ficha de cien pesetas, diciendo con tono melífluo, al par que gracioso:

—¡Para las verdolagas de mañana!

Tomás García estaba muy enfermo cuando yo le conocí. De resultas de sus largas horas de insomnio, durante muchos y muchos años, en las más famosas salas de juego de Europa, las crueles incertidumbres que habría sufrido al aventurar sus más famosas y conocidas posturas, que aun son recordadas por los aficionados al juego, no en España sino en el extranjero, experimentaba una debilidad estomacal tal que le hacía *devolver* cuanto comía fácilmente, sin sufrimiento alguno y sin molestia alguna que le advirtiese, ni le diese tiempo para

retirarse, ni aun siquiera para llegar a la habitación inmediata a la en que se encontrase.

Y para conjurar tan grave mal había inventado un sistema, que aunque asqueroso evitaba que los que estaban a su lado le viesen *devolver*.

Llevaba unos cucuruchos de papel en el bolsillo, como los que hacen las vendedoras de los mercados para los garbanzos y otros géneros. Y apenas sentía que iba a *devolver* aproximaba aquel cucurucho a su boca, el cual cerraba luego y arrojaba bajo la mesa de juego. Hubo mañana que bajo el sitio en que él había estado la noche anterior, tenían que barrer los mozos del Casino veinte paquetes.

Y este hombre pobre, mal vestido, achacoso, denigrado y hasta asqueroso, había sido durante más de veinte años el más famoso jugador de Europa y el Rey del juego.

Se cuentan de él anécdotas famosas. Su postura menor eran mil francos y se dice que jugando en Baden-Baden, entonces la banca más fuerte de Europa y del mundo entero, (Montecarlo aun no era famoso), intentó jugar un pleno de cien mil francos a la ruleta al número trece. Como solo se le admitían a él ple-

nos de mil, y esto solo a él, a ver si se le hundía, y se recobraba lo que había perdido la banca, hubo de consultarse por telégrafo al Consejo de administración del Casino que residía en Viena. La contestación tardó en llegar algunas horas. Fué ésta: «Admítase por una vez». Y rodó la bola enmedio de la expetación consiguiente y fué a caer en el casillero señalado con el número *trece*. Se le pagaron tres millones quinientos mil francos.

Se cuenta que llegó a poseer más de 50.000.000. Viajaba en trenes especiales con un numeroso séquito, y tenía despartamentos lujosísimos reservados en los mejores hoteles de todas las capitales de Europa, que pagaba, aunque no los ocupase más que cortas temporadas al año. Se cuenta también que quiso rivalizar con el Duque de Osuna, Embajador de España en San Petersburgo, durante una misión diplomática que desempeñó en París en el período del segundo Imperio, y que enterado el Duque de Osuna de esta rivalidad, acrecentó sus gastos, creyendo que Tomás García no podría imitarle, pero éste entonces acrecentó también los suyos haciendo los dos verdaderas locuras.

El misterio para haber conservado durante tantos años Tomás García su fortuna se desvanece pronto revelando que fué hombre tenaz, como buen aragones, que siempre sostuvo su proyecto, sin que los azares del juego le hiciesen nunca, ni por un momento, apartase de ellos. Siempre limitó su ganancia y su pérdida y este fué su único secreto. Sabía levantarse perdiendo un millón lo que no saben hacer la mayoría de los jugadores. El día que abandonó su plan se arruinó para siempre.

La suerte le duró más de veinte años. Durante ellos hizo mucho bien. En uno de sus viajes a España enriqueció a toda su familia y a muchos de sus conocidos. Y un hermano que tenía, al que había sacado de la miseria, colocándolo en muy buena posición, le negó todo cuando él estaba arruinado y mendigando de sus amigos tristes pesetas.

Desbancó muchas veces grandes bancas. Desbancar las pequeñas era su placer favorito. Después de haber realizado grandes ganancias en una gran banca se dirigía a una pequeña y copaba una o dos veces. Si la segunda vez no había desbancado abandonaba la partida, presintiendo que en las bancas pequeñas

está la ruína de los que juegan mucho dinero.

Lo he dicho muchas veces en mis escritos: no hay obra mala o buena si a ella no se asocia la mujer. Y en la ruina de Tomás García, tomó parte principalísima una mujer.

De más está decir que hombre semejante y que tal vida llevó durante veinte años, si sería solicitado por mujeres. Y tuvo amistad con las más famosas artistas y *demimondaines* de su época. Y una de las bancas que más habían sufrido por la suerte de Tomás García, buscó una mujer que le cegase para llevar a efecto el plan convenido para arruinarle.

Y en efecto, aquella mujer hermosa, elegante coqueta y astuta, se apoderó por completo del ánimo de Tomás García en la época de su mayor opulencia. Y Tomás García se dejó cegar por ella y no vió más que por sus ojos. Después de una estrecha amistad de algunos meses, durante los cuales García colmó de regalos, de joyas y de bienes a aquella mujer, viajando con ella en trenes especiales por toda Europa, volvieron a Baden-Baden, donde la suerte le fué aún favorable. Y aquella mujer tuvo un capricho, que no era tal capricho, sino el plan convenido entre aquella infame y aque-

llos infames filisteos a quienes Tomás García había ganado lealmente millones y millones. Ella tuvo el capricho de verle desbancar una banca. Y se preparó una *ad hoc*, donde todo estuvo dispuesto para la encerrona. En horas dejó aquel hombre, a quien la suerte había favorecido durante veinte años, todo lo que durante ellos había ganado. Y volvió a España tan pobre, que dinero tuvieron que darle para el viaje. Su esperanza era que el hermano, a quien había hecho rico, le diese unos cuantos miles de duros para empezar de nuevo otra campaña. Nuevo Napoleón no pudo emprender la reconquista de su Imperio porque su ingrato hermano se negó a darle siquiera un pedazo de pan. Y comenzó su vida de miseria en la que le conocí yo y en la que vejetó más de diez años. Rectifico. Tomás García no fué un Napoleón, fué un Sansón que tuvo su Dalila.

XVI

La Duquesa de Castro Enriquez

No es de hoy que imperen las masas irresponsables, ni que la influencia de la prensa, no la representada por insignes periodistas como Lorenzana, Moreno López, Calvo Asencio, Escobar, Coello' Mellado y Luca de Tena, sino por obscuros y poco ilustrados gacetilleros, noticieros y repórters, se deje sentir en todas las esferas de la vida.

Hoy imperan las masas y la prensa. Díganlo los recientes acontecimientos de Barcelona y de Sevilla, donde ha habido que otorgar cuanto se ha pedido sin respetos algunos al capital, que no es otra cosa que *el trabajo acumulado*, para favorecer al pueblo, olvidando a la clase media más numerosa, que es la que más sufre, trabaja y padece, soportando resignada la tiranía que sobre ella ejercen pueblo y poderes.

En Barcelona ha habido que terminar la huelga más formidable que se ha registrado en

España, concediendo cuanto se ha solicitado, sin consideración alguna a nadie ni a nada, en Sevilla el pueblo, por su voluntad libérrima, ha decretado la rebaja de los alquileres en un 50 por 100, y los propietarios han tenido que acceder a esta rebaja, sabiendo que, en caso de resistirse, sus fincas serían deterioradas, destruídas o incendiadas, pues ya estos casos de anarquismo habían comenzado al iniciarse esta revolución social que tiene trazas no solo de no haber acabado sino estar en sus albores.

Y mientras se obliga al capital a rebajar en un 50 por 100 el importe de sus rentas legítimas, los obligados a satisfacerlas han obtenido aumentos considerables en sus jornales, en tanto que los propietarios de humildes viviendas, sólo han visto aumentados sus gastos, sin disminución en sus contribuciones, y con las rebajas que se han visto obligados a hacer, sin que hayan tenido, por otra parte, compensación alguna, en jornales y en cuanto es necesario para tener sus propiedades en estado de producción, no pueden obtener el más pequeño beneficio, quedando más pobres que los beneficiados por ellas con las considerables rebajas que se han visto obligados, a la fuerza, a otorgar.

Y lo mismo puede decirse respecto al agricultor, a quien no solo se obliga a dar sus cosechas a un precio que no les remunera del costo de sus labores y capital invertido en sus propiedades, con el peligro de la pérdida de las mismas, en caso de tal año, y con la incautación de ellas cuando se juzgue oportuno, sino también del comercio, al que se le obliga, con una taza, a veces injustificada, a expender los productos que tiene almacenados, a precios inferiores a los en que los adquirió para revenderlos con alguna utilidad, fin único del mismo.

El remedio a los males que sufre España no está en la incautación de granos ni primeras materias, y en la rebaja de alquileres; está en la libertad, y en leyes protectoras de la propiedad, del comercio, de la industria, del trabajo y de las clases necesitadas.

Prohíbase en absoluto, la exportación; oblíguese a los propietarios a cumplir los reglamentos de policía urbana y a tributar por su verdadera riqueza, vigílese para que el comercio y la industria sean ejercidos con honradez en precio y calidad de los productos, y decrétese el trabajo obligatorio, según las condicio-

nes de aptitud física y moral de cada individuo, hombre o mujer, niño o niña, con una buena ley, castigándose la vagancia y la mendicidad por oficio, y se habran resuelto muchos de los problemas que hoy se creen insolubles.

En la *libertad* está el mejor remedio para todos los conflictos que hoy nos amenazan y cercan.

Un camarero de café me decía hace pocos momentos, muy satisfecho por habérsele rebajado en un 50 por 100 el alquiler de su vivienda, condonándosele sus atrasos y a habérsele devuelto la fianza que tenía para garantir su pago: «Hoy, mandamos nosotros». Sí, hoy manda el pueblo, pero este estado de cosas no puede durar mucho tiempo. En Barcelona no tardará en surgir nuevos conflictos, y en Sevilla, el pueblo no ha dé tardar en tener nuevas exigencias, y si la situación actual se consolidase, los propietarios de las casas rebajadas, que ya no sólo no dan el interés del dinero invertido en ellas, sino que contribuciones, reparos y vacíos han de importar más de lo que se obtenga en sus alquileres, si es que se pagan éstos, cuando sus inquilinos han recogido sus fianzas; no han de tardar en dedicarlas a

otros usos, que les produzcan lo que legalmente debe producir el capital en ellas empleado, de suerte que el pueblo carecerá de viviendas dentro de poco.

Y no es de ahora que mande el pueblo. Hace mucho tiempo que manda.

Recordemos el caso de D.ª Luciana Borcino, aquella señora rica que hace treinta o treinta y cinco años fué asesinada en la calle de Fuencarral de Madrid, por unas infames criadas con la complicidad de sus *hombres*.

El pueblo madrileño se empeñó que el asesino era su hijo, un joven llamado José Vázquez Varela, que se encontraba preso en la Cárcel Modelo por una calaverada de mal género, y no solo hubo que procesar a éste por el asesinato de su madre, sino también al Jefe de la Cárcel Modelo, D. José Millán Astray, antiguo periodista, y a muchas personas más a quienes se suponía complicadas, no ya en el asesinato de doña Luciana Borcino, sino en otros hechos relacionados con él, como el salir de la Cárcel el Vázquez Varela cuando lo tenía por conveniente, favorecido por ciertas influencias, y milagro fué que no fuese acusado también el eminente jurisconsulto don Eugenio

Montero Ríos, entonces Presidente del Tribunal Supremo, a quien se suponía protector de Vázquez Varela y de Millán Astray, y el que se vió obligado a renunciar dicho alto cargo por la atmósfera que contra él se hizo.

Y el Juez que conoció de dicho sumario, influenciado por pueblo y prensa, estuvo a punto de enloquecer, dejándose guiar en sus resoluciones por la presión que sobre él ejercían ambos irresponsables poderes. ¿Cuál no sería el estado de su ánimo cuando una noche que fué llamado a practicar una diligencia urgente en el mismo proceso, salió a la calle en calzoncillos? (Histórico).

Aquella causa terminó en justicia con la ejecución de las dos infames criadas asesinas y la condena, en rebeldía, de sus *hombres* y cómplices, pero tal fué la presión del pueblo y de la prensa, que aún absueltos Vázquez Varela y Millán Astray, por los supuestos delitos de quebrantamiento de condena el primero, y el segundo por complicidad en el mismo, este se vió obligado a renunciar su destino, y aquel, a pesar de su sentencia absolutoria no dejó de ser nunca para el pueblo, el asesino de su madre, y cuando años después una amante suya

se tiró de un balcón a la calle y se mató, no habiendo prueba alguna de que él la tirase, tal presión el pueblo y la prensa volvieron a ejercer sobre jueces, magistrados y forenses, que fué condenado a muchos años de presidio, que sufrió en Ceuta, y cuya condena fué considerada como injusta por eminente jurisconsultos y por la opinión pública ilustrada. Vázquez Varela fué a presidio, no por la muerte de su amante, sino por la presión del pueblo y de la prensa, que aún le consideraban parricida.

Estos casos y otros muchos que podrían citarse, demuestran la perniciosa influencia que a las veces ejercen sobre los poderes públicos y tribunales, no solo el pueblo, sino la prensa callejera, pero en ningún caso es demostrada esta verdad como con el proceso célebre de la Duquesa de Castro Enriquez.

Era la Duquesa de Castro Enriquez, doña Isabel Alvarez Montes, mujer muy rica, inteligentísima, elegante, bella y de nobilísimo corazón, que habitaba en su gran Palacio de la calle del Arenal de Madrid, consagrada por completo al cuidado y educación de sus hijos, y a la administración de su cuantioso patrimonio, casi por completo retirada de la sociedad

y del mundo, debido, según se decía entonces a disgustos conyugales a lo que se debía que a su esposo, el Conde de Placencia, se le viese rara vez en Madrid.

Tenía la duquesa casa en San Sebastián, e iba allí todos los veranos con sus hijos. En la playa se la veía todas las mañanas, guarecida a la sombra de una caseta, con un libro en la mano, mientras aquéllos jugaban a su alrededor.

Y a cargo de una bañera había una niña expósita, llamada Juliana San Sebastián, la que sin saberse cómo, trabó relaciones con los hijos de la Duquesa, y éstos la reclamaban todos los días, al presentarse en la playa, para que jugase con ellos.

La Duquesa, compadecida de aquella niña, y viendo además el cariño que le habían tomado sus hijos, decidió llevársela a Madrid, como *criadita*, pero con el propósito, además, de educarla e instruirla.

Dos años llevaba la niña expósita, Juliana San Sebastián, en la casa de la Duquesa de Castro Enriquez, sin que nadie hubiese dicho que esta la martirizaba, pegaba y mataba de hambre, sino, antes por el contrario, los que en la casa de la Duquesa habitaban solo po-

dían certificar que ésta la reprendía y castigaba benévolamente para corregir sus defectos, que cada vez eran mayores, dando muestras de instintos depravados y de ser incorregible, y tales motivos indujeron a la Duquesa de Castro Enríquez a concebir el proyecto de dejarla en San Sebastián cuando volviese allí el verano inmediato.

Una mañana apareció la niña en la plaza del Celenque, frente al palacio de la Duquesa, con sus trajes rotos y llorando y echando algunas gotas de sangre de una vieja cicatriz, costurón o escrófula que se veía en su rostro. *Casualmente* apareció un periodista que escuchó a la niña, se compadeció de ella y se propuso conducirla a la Comisaría más próxima para que contase al Comisario lo que a él le había contado. Pero como la muchedumbre que se había aglomerado en torno de la niña y del periodista era muy grande, el suceso principió a tomar los caracteres de escándalo.

--¡Pobre niña, martirizada por una Duquesa!--exclamaban viejas mujeres, que sin duda alguna habrían sido grandes pecadoras, y que seguramente habrían castigado a sus hijos en la forma brutal que no es raro ver en las clases populares.

Y el Comisario de policía, ante quien fué llevada la niña, dió gran importancia al succso, tomó coma artículo de fe cuanto había manifestado la niña, sin molestarse en comprobar si era o no cierto, y levantó un acta terrorífica contra la Duquesa de Castro Enríquez, copia de la cual fué inmediatamente pasada una al Gobernador civil y otra al Juzgado de instrucción correspondiente.

Era entonces Gobernador de Madrid, un título de Castilla, muy popular en la Corte, y simpático, pero muy gastador, jugador, mujeriego y desordenado, que habiendo gastado su fortuna, principiaba a dar fin a la de su mujer. Tenía bastante amistad con la Duquesa, a la que fué a ver en el acto. Empezó diciéndola:

—Isabel, creo que conviene mucho poner fin a este escándalo inmediatamente. Algo habrá que gastar en acallar a la prensa y personas que han intervenido en el asunto, y se han ofrecido declarar en contra tuya.....

La Duquesa le interrumpió, indignada y puesta de pie, inhiesta la frente y activo el rostro, le contestó:

—Sal. Mi conciencia está tranquila. Ni un solo real daré para comprar lo que de derecho

se me debe: la justicia. Ningún delito he cometido y por tanto nada tengo que temer. Sal...

Y el Gobernador de Madrid, título de Castilla y emparentado con muchas familias de la antigua nobleza, salió de la casa de la Duquesa de Castro Enríquez, como vulgarmente se dice, *corrido* y deseando vengar la forma digna y noble con que ésta había rechazado sus *insinuaciones*.

El escándalo tomó colosales proporciones, tan colosales que ninguno otro igual se recuerda en España entera. Se hallaron médicos que informasen que la niña Juliana San Sebastián debía venir siendo martirizada desde mucho tiempo antes por las cicatrices que ofrecía su cuerpo; se encontraron testigos que declararon que la Duquesa de Castro Enríquez, daba tratos crueles a la niña, teniéndola a veces sin comer días y días, y, por último, de lo que se escribió y de lo que se refirió resultaba que desde que Juliana San Sebastián había entrado en la casa de la Duquesa de Castro Enríquez, ésta debía haber abandonado todas sus ocupaciones, distracciones y paseos, la educación de sus hijos y hasta la administración de

sus cuantiosos bienes, para consagrarse por completo, día y noche, al martirio de aquella infeliz.

Y la prensa emprendió la más productiva y terrible campaña que jamás pudo hacer, y para satisfacer a la prensa, así como a la opinión popular, no hubo más remedio que decretar el auto de procesamiento y prisión de la Duquesa, que fué ejecutado, con el aplauso de la prensa populachera y del pueblo bajo, y con la protesta de la prensa digna y de la opinión ilustrada.

Tres o cuatro meses permaneció la Duquesa de Castro Enríquez en la Cárcel de mujeres de la calle de Quiñones, de Madrid, siendo bendecida por todas las presas, que recibieron de ella donativos cuantiosos y consuelos infinitos para sus penas y desgracias.

El asunto fué llevado a las Cortes, dando ocasión a que Romero Robledo pronunciase en el Congreso su más bella oración, que fué una verdadera catilinaria, probando que la Duquesa de Castro Enríquez no había cometido delito alguno, que el juez que había decretado el auto de procesamiento y de prisión contra ella, había procedido cohibido por la prensa y por

el pueblo, y que la niña Juliana San Sebastián era una criatura muy sagaz que había inventado una historia tenebrosa, que ningún espíritu sano debió creer, siendo, no obstante, aceptada como artículo de fe por cuantos habían intervenido en el asunto, por la prensa y por el pueblo, sin prueba ni indicio alguno de su veracidad, y concluyó con una frase que se hizo célebre en Madrid; fué esta:

«La Duquesa de Castro Enríquez no ha ingresado en la Cárcel por haber cometido delito alguno ni la más leve falta; ha ingresado en ella únicamente por *ser Duquesa* y para satisfacer al pueblo que odia a las clases acomodadas.»

Al fin se hizo justicia: se probó que la Duquesa jamás había impuesto castigos a la niña, ni se había ocupado de ella para otra cosa que para reprenderla cuando se le daba cuenta de sus faltas por otros criados, a cuyo cuidado estaba, y, por último, se comprobó que los costurones que ofrecía en varios sitios de su cuerpo, y que los médicos habían supuesto ser reliquias de sus martirios, eran cicatrices y manifestaciones de viejas escrófulas, que acreditaban su mala constitución física y la pobreza de

su organismo, y el proceso fué sobreseído y la Duquesa puesta en libertad, si bien para librar de toda responsabilidad a los funcionarios administrativos y judiciales, que con tanta ligereza habían procedido contra ella, sin prueba alguna, se convino reducir aquel a un simple juicio de faltas, dándose por supuesto que la Duquesa había dado una vez una bofetada a la niña produciéndole una ligera erosión.

Y no recuerdo si este juicio de falta se celebró al fin, y si en él fué condenada o absuelta la Duquesa de Castro Enríquez.

Mucha actualidad tiene hoy esta historia. Si la Duquesa de Castro Enríquez estuvo en la Cárcel de Madrid tres meses por *ser Duquesa*, según la célebre frase de Romero Robledo, bien se puede afirmar que si un riquísimo sevillano, que a pesar de su riqueza trabaja con el ardor del más entusiasta amante del trabajo, que ha puesto en cultivo inmensas extensiones de terrenos que antes nada producían, dando ocupación a millares y millares de obreros, que apasionado de las artes ha construído en Sevilla un suntuoso y artístico palacio en el que hay reunidas inmensas riquezas artísticas, y que hombre caritativo practica la caridad

sin bombos ni publicaciones, pero con mano próbida, socorriendo a numerosos necesitados, y a cuantas obras piadosas reclaman su concurso, ha sido condenado a una importante pena administrativa, se ha visto sometido a un proceso, con las molestias inherentes a él, y *ha estado a dos milímetros de la Cárcel*, según la ingeniosa expresión de un elevadísimo funcionario del poder central, lo ha sido, no por haber cometido ningún delito sino *por ser rico*, lo que constituye un delito, que no se perdona hoy dado que nuestra pobre generación vive ahora en España, y en todas partes, bajo la tiranía del pueblo, que es la peor de las tiranías, y pueblo que a la vez es tiranizado por los mangoneadores sindicalistas, socialistas y políticos que viven sin trabajar, y que son unos holgazanes que debieran ser condenados a presidio, si tanto en España como en las demás naciones en que se agitan tales parásitos, hubiese una buena ley para reprimir la vagancia.

XVII

Fuga de novios

Hace más de cuarenta años estuvo el rapto, o fuga de novios, de moda en Madrid. Había días de tres o cuatro, y la sección más leída de los diarios era la de los raptos.

Verdad es, que cuando una cosa, buena o mala, se pone en moda en Madrid, todo el mundo la sigue, y lo que está de moda es lo que más preocupa.

Poco antes, o poco después, estuvo también en moda el suicidio, primero tirándose por el viaducto de la calle de Segovia, y después, cuando se levantó en él la segunda barandilla, para hacer más difícil el poderse arrojar, subiéndose a la primera que entonces había, que era muy baja, y poniendo a la entrada del mismo números de cuerpo del Orden Público con la consignia de seguir a los que por sus rostros diesen señales de desesperación, y por tanto diesen indicios de querer atentar a sus

vidas, pegándose un tiro en un modestísimo coche de alquiler. Y estas formas de suicidarse, que estuvieron tan en moda en Madrid hace ya cerca de medio siglo, dieron ocasión a lances curiosísimos.

Si por estar de prisa o por cualquier otra circunstancia estábais agitados y os veíais precisados a tomar un coche para llegar antes al sitio al que quisiérais ir, no encontraríais un cochero que os condujese mientras no tomáseis un refresco y os hubiérais serenado, pues el cochero a quien os hubiérais dirigido, os hubiera dicho con tono resuelto, defendiendo la portezuela del carruaje que hubiérais elegido:

—Señorito, no le llevo. Tiene usted cara de quererse pegar un tiro.

Y si en las mismas circunstancias intentáreis atravesar el viaducto a paso ligero, inmediatamente érais detenido por uno de los del Orden Público puestos allí para evitar suicidios, el cual os hubiera dicho:

—Atrás, por aquí no se pasa. Usted tiene cara de quererse tirar...

A pesar de tales precauciones centenares de personas se tiraron en aquella época por el Viaducto de la calle de Segovia de Madrid y

centenares de personas se suicidaron en carruajes de alquiler, y a pesar de las precauciones de padres y tutores, centenares de parejas amorosas madrileñas, de todas clases y condiciones, se fugaron.

De dos fugas solamente voy a ocuparme por haber sido las más nombradas.

Fué una la de una bellísima hija de un eminente dramaturgo, ingeniero, matemático, y, en una palabra, uno de los hombres más eminentes que ha habido en España, con el hijo de un antiguo Director de Hacienda, joven que entonces era muy conocido en Madrid, y que hoy, viejo ya, nadie le recuerda.

Los novios se fugaron a la salida del Teatro Español. Tardaron en aparecer unos días. Pero al fin no tuvieron más remedio que dar a conocer donde se encontraban, por habérseles acabado sus recursos, esperando, como en efecto sucedió, que inmediatamente los casarían.

Los fugados no se atrevían a presentarse por miedo a sus padres.

El eminente dramaturgo, padre de la fugada, envió por ella a un emisario, asegurándole éste en su nombre, que ni la reñiría, que la re-

cibiría muy bien y que inmediatamente la casaría con su novio.

Y todo se hizo con gran solemnidad. Llegada a su casa la fugada y no raptada, su padre corrió a su encuentro y la abrazó.

—Pronto, pronto, a vestirla, que tenemos que ir a la iglesia, fueron sus únicas palabras.

Y al Buen Suceso fueron y allí los casó creo que el que entonces era Patriarca de las Indias, Cardenal Benavides. Y uno de los testigos fué Elduayen, entonces Ministro de Ultramar, como ingeniero antiguo amigo y compañero del eminente dramaturgo, padre de la desposada.

Concluído el casamiento fueron novios, padres y testigos a almorzar a un restaurant. Y el almuerzo se prolongó más de lo necesario, sin motivo aparente para ello. A cierta hora el dramaturgo y hombre eminente en todos sentidos, sacó un papel de un bolsillo y dijo al que ya era su yerno:

—Este es mi regalo de boda. Era la credencial de un destino en Cuba que había solicitado de su amigo y compañero Elduayen, y que éste, que había sido el único en abandonar el comedor en que se había celebrado el banquete de boda, había ido a firmar a su Ministerio.

¡Pobres novios! Ellos que sin duda pensarían en una vida de placeres en Madrid! Se vieron obligados a trasladarse desde el local de su comida de boda a la estación para emprender su viaje de novios a Cuba y pasar la luna de miel en pleno Océano.

Y no fueron felices. Sé que tuvieron allí grandes disgustos y que ella volvió de Cuba algunos años después divorciada amistosamente. El hizo en Cuba calaveradas, quedó cesante, y allí vivió muchos años *como pudo*, para volver a España sin una peseta, ya viejo, a vivir como pudiese.

Creo que ambos esposos viven aún..... cada uno por su lado, viejos, habiendo ella perdido su espléndida belleza, que la hacía de niña una de las muchachas más bonitas de Madrid, y él su buena presencia que hizo abandonase por ella la casa paterna y tal vez una boda espléndida, una de las jóvenes más celebradas en su época de la Corte de España.

La otra fuga fué aún más notable. Ella, niña de 13 o 14 años, iba todas las noches al Teatro Español, con sus padres, los riquísimos Marqueses de V.....

Empezó a hacerles guiños, gestos y señas

un apuesto joven, hijastro de uno de los prohombres del tradicionalismo español, amigo de Nocedal, y escritor y periodista notabilísimo, con gran influencia en la curia eclesiastica, en la que brillaba como abogado especialista en negocios de ella, y la niña correspondió a aquellos guiños y señas, y se entendieron por correspondencia, sin duda, con la complicidad de criados infieles.

Una noche, al salir del Teatro Español, junto al coche del Marqués de V... estaba estacionado otro con la puertezuela abierta y un hombre en su interior. Primero montó en el coche del Marqués de V... su hija, mientras el Marqués se despedía de la Marquesa para ir al Casino como todas las noches. Y la niña abrió la otra portezuela, bajó de su coche y entró en el que estaba su novio esperándola, el cual desapareció al escape de su caballo dejando estupefactos al Marqués y a la Marquesa de V...

Y nada se supo de los fugados durante algún tiempo.

El Marqués de V... hombre de gran influencia, muy amigo de Cánovas, Senador vitalicio, y no sé cuantas cosas más, a quien la Restau-

ración debía grandes servicios, siendo uno de los hombres que más dinero dieron para ella, se propuso castigar a los fugados, sin piedad, importándole poco el honor de su ingrata hija que le había abandonado.

Y toda su influencia con Cánovas la interpuso para que fuesen perseguidos los fugados, proponiéndose castigar severamente al raptor de su hija.

El padrastro del raptor, hombre muy hábil, comprendiendo que éste había hecho un buen negocio, dada la gran riqueza del que podía considerar como su futuro suegro, le protegió y le ayudó a salir de España con su amada, suponiendo no estaban seguros en ella, dado el encono conque eran perseguidos.

Cerca de dos años pasaron. Un día recibió una carta el Marqués de V... de su hija, pidiéndole perdón y anunciándole que era madre. Estaba fechada en Suiza.

El Marqués no perdonó; lo único que hizo fué cesar en su persecución pero no dió el consentimiento para que los novios pudieran celebrar su casamiento y poder legitimar a su hijo y volver a España casaditos, como Dios manda.

Ante la negativa del Marqués se elevó la influencia que en la curia eclesiástica tenía el padrastro del novio, eminente abogado y periodista y prohombre del integrismo.

Les envió dinero para que se trasladasen a Roma, y cuando llegaron allí estaban recomendados a los Prelados más influyentes en el Vaticano por todos los Prelados españoles.

Y una noche un Cardenal, por expreso mandato del Papa, y habiendo otorgado éste antes todas las dispensas necesarias, bendijo, en San Pedro, la unión del hijastro del prohombre del integrismo español y la hija del riquísimo prócer y Senador español Marqués de V...

Y casados los novios y legitimado por subsiguiente matrimonio su primer hijo, se presentaron en Madrid creyendo que nada tenían que temer, mucho más cuando por aquel entonces había fallecido el Marqués de V... desheredando a su hija por haber contraído unión ilegítima, causa entonces de desheredación.

Y para impugnar el testamento lo primero que hizo el joven raptor y ya casado, fué llevar su partida de casamiento al Juzgado municipal correspondiente.

Era Juez municipal el hijo de un eminente

abogado, ingeniero, orador, académico, hacendista y hombre notabilísimo en todo, cuyo Juez Municipal, muy joven entonces, y hoy viejo, es abogado reputadísimo y querido en Madrid, el cual se negó a la transcripción de la partida de casamiento que se le presentaba, creyendo aquel matrimonio nulo, por no haber otorgado su consentimiento el padre de la desposada, pues ni el Papa podía prescindir de este requisito, dado que los cánones del Concilio de Trento, por los que se rige la Iglesia en materia matrimonial, son leyes del Reino en España.

La negativa del Juez produjo un inmenso escándalo. Resultaba nulo un matrimonio celebrado por el mismo Papa, puesto que en su representación había actuado un Cardenal, y no éste por sí propio.

Y el asunto fué al Consejo de Estado el que dictaminó de conformidad con el Juez Municipal, el que al fin, fué aprobado por Real Orden; de modo que casados ilegalmente el testamento del Marqués de V... no podía ser impugnado, quedando por tanto desheredada su hija.

Esta tenía una hermana, en quien recaía

toda la herencia paterna. Parecía natural que ella sostuviese, en provecho propio, el testamento de su padre, y así lo hizo, pero no por lucrarse ella, sino únicamente por respetar la memoria de su padre.

Llamó a su hermana y le obligó a prometerle que jamás intentaría la nulidad del testamento de su padre, y le dió cuanto le hubiera correspondido si no hubiese sido desheredada, pero no a título de legítima, sino de donación. Siendo aún su hermana de menor edad se hizo nombrar su tutora y le dió el consentimiento para casarse, cuyo casamiento civil y religioso se celebró de nuevo en una Iglesia de Madrid, por ser nulo el que había contraído en el Vaticano, dos o tres años antes celebrado por mandato expreso del Papa y en su nombre por uno de los Cardenales más influyentes de la Corte Romana.

Estos novios hace cerca de medio siglo, si viven, serán ya unos viejos, que no sabrán que hay un hombre, de su tiempo, que recuerda su historia como ellos mismos. No sé si ella vive. De él me han dicho que posee una ganadería de reses bravas y que vive en Madrid.....

FIN

INDICE

		Páginas
I	Las sorpresas de la lotería.—Dos veces el premio gordo en el Hotel Cervantes de Linares . . .	7
II	Perico Rodríguez de la Borbolla .	17
III	El IV Centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes, y primer viaje de circunnavegación a nuestro planeta . .	39
IV	Españoles rancios.	45
V	Apuntes para la historia de la Gran Guerra.--El precio de unas mantas	55
VI	¡A poblá, hombre, a poblá! . .	73
VII	Sablazos y Sablacitos	83
VIII	Un baile en el Palacio de los Duques de Manzanedo.—Dos diabluras de mi juventud que tuvieron dos éxitos	95

		Páginas
IX	Anécdota de mi juventud.—Cómo fué proclamado Rey Alfonso XII en Sevilla.	117
X	¿Ha visto usted a Miguel? . . .	129
XI	¡Si yo fuese Romanones!	135
XII	Concursos literarios	145
XIII	Don Jaime	163
XIV	El acaparador	175
XV	Tomás García	187
XVI	La Duquesa de Castro Enríquez .	199
XVII	Fuga de novios	215

LS
C3816m
155885
Author Cavestany, Genaro
Title Memorias de un viejo. Vol.2

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU